



vota preste

**AHORA MÁS
QUE NUNCA**

**PROGRAMA
ELECTORAL 2009**

Más de 700 iniciativas a tu servicio

The background of the entire page is a close-up photograph of green leaves. The leaves are in various shades of green, from a vibrant lime green to a deeper forest green. The focus is sharp on the leaves in the foreground, showing their veins and serrated edges. In the background, the leaves are out of focus, creating a soft, circular bokeh effect. The overall composition is artistic and naturalistic.

ÍNDICE

I.-	Confianza y Compromiso con Euskadi	7
I. 1.-	EAJ-PNV. Garantía para Euskadi	8
I. 2.-	Principios y Valores. Raíces para integrarnos en un mundo global	9
I. 3.-	Think Gaur. Cinco desafíos y cinco compromisos	11
I. 4.-	Lo urgente, lo importante y lo imprescindible	13
I. 5.-	25 Objetivos estratégicos para la próxima legislatura	16
II.-	Una estrategia integral para superar la crisis económica, aumentar el bienestar y crear empleo	19
II. 1.-	La INNOVACIÓN, motor del crecimiento sostenible y del empleo:	
	“Personas activas y creativas”	21
•	<u>Ojetivos y compromisos</u>	
1.	La apuesta decidida por el empleo estable y de calidad	24
2.	El desarrollo empresarial, garantía de competitividad y empleo	26
3.	La innovación y las nuevas tecnologías de la información	28
4.	La internacionalización: oportunidad y exigencia	31
5.	Las infraestructuras al servicio del desarrollo	32
6.	La sostenibilidad y la autosuficiencia energética	34
7.	El desarrollo del sector primario vasco	38
8.	La potenciación del sector turístico y comercial	41
9.	Una administración más eficaz	43
II. 2.-	La IGUALDAD, motor del equilibrio social:	
	“Personas cuidadas y solidarias”	45
•	<u>Ojetivos y compromisos</u>	
10.	Una sanidad de calidad	50
11.	La vivienda como derecho individual y social	53
12.	La familia, núcleo de cohesión social	55
13.	La solidaridad con las personas más desfavorecidas	56
14.	La igualdad de mujeres y hombres, y el respeto a la diversidad sexual	58
15.	Compromiso con las personas mayores	60
16.	Una justicia al servicio de la ciudadanía	62
17.	Las personas inmigrantes en una sociedad abierta e integradora	64
18.	La seguridad ciudadana, garantía de convivencia	65
II. 3.-	La IDENTIDAD educativa y cultural, motor de la proyección de Euskadi en el mundo:	
	“Personas preparadas y abiertas al mundo”	68
•	<u>Ojetivos y compromisos</u>	
19.	Una educación permanente y de excelencia	71
20.	La cultura al servicio del desarrollo personal y colectivo de la sociedad vasca	74
21.	El euskera, lengua propia de una sociedad plurilingüe	77
22.	La diáspora, referente del Pueblo Vasco en el mundo	79
23.	La juventud, depositaria de nuestro futuro	80
24.	El deporte, un símbolo de nuestra identidad	82
25.	La proyección institucional exterior, compromiso de País	83

III.- Una nueva cultura política para la normalización y la convivencia	85
Eje 1: La defensa de los derechos humanos	
“La Paz, un compromiso imprescindible”	88
• <u>Propuestas Estratégicas</u>	
- Plan Integral de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	88
Eje 2: La participación ciudadana: motor del compromiso colectivo	
“Personas comprometidas y responsables”	91
• <u>Propuestas Estratégicas</u>	
- Informar, escuchar y respetar la opinión de la ciudadanía	92
- Desarrollar la capacidad de consultar a la ciudadanía	93
- Impulsar un liderazgo compartido e integrador	94
Eje 3: El autogobierno: motor de nuestro bienestar	
“Personas libres y con capacidad de decidir”	95
• <u>Propuestas Estratégicas</u>	
- Desarrollo de nuestro autogobierno	95
- Nuevo marco político. Reconocimiento de nuestra identidad nacional y sistema bilateral de garantías	96



A large crowd of people is shown from the chest up, with their arms raised and hands open or clapping. The background is blurred, emphasizing the density of the crowd. The lighting is warm, suggesting an outdoor event at dusk or dawn. The overall mood is one of excitement and collective participation.

CONFIANZA Y
COMPROMISO
CON EUSKADI

I. 1.- EAJ-PNV: Garantía para Euskadi

Un momento económico trascendental

En los próximos cuatro años se va a jugar el destino económico de Euskadi para las próximas décadas. La crisis económica internacional está haciendo tambalear a grandes empresas y entidades financieras hasta ahora consideradas inexpugnables. Verdaderos iconos del capitalismo se están derrumbando. Países enteros, en la vanguardia del desarrollo humano, como Islandia, están amenazados de suspensión de pagos.

Sectores y mercados tradicionales para las empresas vascas, como el de automoción, la construcción o los bienes de consumo, están sufriendo una profunda recesión que está afectando negativamente a la actividad económica y al empleo.

No sabemos cuánto tiempo va a durar la situación actual. Algunos economistas hablan de meses, otros, más pesimistas, pronostican años de estancamiento.

Lo que sí sabemos con certeza es que no estamos simplemente ante una crisis coyuntural. Estamos en un momento de cambio y profunda transformación del actual sistema económico, tal y como lo hemos conocido.

Tras la crisis vendrá, de nuevo, la recuperación económica internacional, pero ya nada será como antes.

Desaparecerán grandes corporaciones industriales e imperios financieros que han sido referentes del capitalismo durante todo el siglo XX. Viejos actores van a dar paso a los nuevos protagonistas que van a liderar la nueva economía del siglo XXI. Nuevos países, nuevos sectores, nuevas industrias, nuevos mercados, nuevas relaciones geoestratégicas, nuevas áreas de influencia económica y política. Nuevos horizontes se abren para Euskadi si somos capaces de aprovechar esta oportunidad de cambio.

Euskadi necesita un liderazgo económico y social de garantía

Euskadi necesita más que nunca un proyecto de liderazgo económico y social que ofrezca confianza y compromiso.

Confianza, para afrontar a corto plazo los efectos más dramáticos de la crisis económica, defendiendo el mantenimiento de los puestos de trabajo y apoyando firmemente a las PYMEs.

Compromiso, para apuntalar las bases de nuestra competitividad y aprovechar mejor la recuperación económica para situarnos a la vanguardia internacional del desarrollo humano sostenible.

Confianza y compromiso. Estos son los activos que representa el proyecto de EAJ-PNV para conseguir que salgamos reforzados de la crisis y garantizar nuestro bienestar presente y el futuro de nuestros hijos e hijas.

Estamos preparados. Somos garantía de buena gestión

Euskadi dispone de los mimbres necesarios para afrontar con garantías de éxito la crisis económica internacional y aprovechar la oportunidad de la recuperación.

Tenemos unas finanzas públicas saneadas, fruto de la gestión eficaz de los recursos públicos.

Nuestro tejido industrial es fuerte y competitivo.

Hemos puesto los cimientos de la segunda transformación económica de Euskadi, apostando por la innovación.

Las empresas vascas han incrementado exponencialmente su presencia en nuevos mercados emergentes.

El mercado laboral está aguantando mejor que los países de nuestro entorno, porque disponemos de una mano de obra formada y competitiva.

Tenemos una red de protección social que supone toda una garantía de solidaridad y de justicia social.

Estamos preparados.

EAJ-PNV es la mejor garantía para Euskadi.

Tenemos un líder con capacidad, honestidad y experiencia demostrada en gestionar con eficiencia y dirigir al País.

Tenemos un equipo de hombres y mujeres cercanos a la realidad de nuestro Pueblo.

Tenemos un proyecto para superar la crisis económica, crear empleo y situar a Euskadi en la vanguardia mundial del desarrollo humano.

Tenemos por delante un reto ilusionante.

¡Entre todos vamos a conseguirlo!

I. 2.- Principios y Valores. Raíces para integrarnos en un mundo global

Los Principios:

Las personas, por encima de todo

Este programa electoral tiene dos objetivos principales: superar con éxito la actual crisis económica y contribuir a la normalización política de nuestra sociedad. En este camino, las personas son nuestra mejor brújula. A lo largo de nuestra historia, hemos superado situaciones igual de complicadas porque nunca hemos dejado de escuchar la voz de los hombres y mujeres de nuestro Pueblo. Sabemos cómo hacerlo y tenemos la fuerza necesaria.

La defensa del autogobierno

Gracias al autogobierno, las Instituciones Vascas han mejorado el bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas vascas. En el contexto actual, Euskadi necesita disponer de todos los instrumentos necesarios para afrontar los retos de la globalización en un mundo en constante evolución.

El crecimiento sostenible

Euskadi piensa y actúa en verde. Durante los últimos años hemos interiorizado la importancia del reto planteado a nivel global y no vamos a modificar nuestro compromiso con las políticas de desarrollo sostenible por motivo de la crisis económica. Todo lo contrario, las energías renovables ofrecen a la economía vasca una gran oportunidad para situarnos a la cabeza del mundo en el sector medioambiental.

La solidaridad

Este programa electoral plantea una contribución activa al bienestar de todas las personas, especialmente de las que tienen más necesidad, tanto dentro de Euskadi como con el resto de pueblos del mundo. En los últimos años hemos aumentado mucho nuestro nivel de bienestar pero nunca olvidaremos que formamos parte de una gran familia que tiene que velar por sus miembros más débiles.

La democracia y la libertad

Los retos de la globalización no pueden abordarse desde el recorte de libertades y una interpretación restrictiva de la democracia. El futuro nos demanda profundización democrática y nuevos mecanismos de participación ciudadana.

La paz y el rechazo a la violencia

Paz y diálogo, estas son las reivindicaciones mayoritarias de nuestro pueblo y son, por ello, compromisos ineludibles de nuestro partido. ETA debe desaparecer de nuestras vidas y los representantes políticos nos debemos sentar a dialogar para alcanzar nuevos acuerdos.

El derecho a decidir del Pueblo Vasco

Un principio democrático que compromete la obligación de negociar entre Euskadi y el Estado para establecer las nuevas condiciones políticas que permitan materializar de común acuerdo la voluntad democrática de la sociedad vasca.

Los Valores:

El valor del esfuerzo y de la responsabilidad

Este pueblo ha conseguido convertirse en una referencia de éxito a nivel internacional porque en la década de los 80 logramos superar una profunda crisis económica con nuestro propio esfuerzo. Gozamos de la experiencia del pasado y sabemos lo que hay que hacer para salir reforzados de esta crisis. No hay soluciones mágicas, la clave está en el esfuerzo individual y colectivo y en tener más capacidad para tomar nuestras propias decisiones.

El valor del trabajo y de la honestidad

La sociedad vasca exige que las fuerzas políticas hablemos claro. Las medias verdades y las mentiras no pueden ocultarse con campañas de marketing. Debemos llamar a las cosas por su nombre y, sobre todo, respetar la palabra dada.

El valor de la experiencia y del amor por Euskadi

El Gobierno Vasco liderado por EAJ-PNV asume los aciertos y errores derivados de su gestión. La autocrítica es un valor fundamental para servir mejor a los ciudadanos y ciudadanas vascas. Siempre hemos actuado con humildad, lealtad y transparencia. El amor al pueblo vasco y la experiencia acumulada son nuestras mejores tarjetas de presentación ante la sociedad vasca.

El valor del liderazgo compartido

Tenemos los pies bien asentados en la tierra vasca y no tenemos miedo a los nuevos retos. Nos sentimos con fuerza para liderar la segunda transformación económica y abordar la normalización política de la sociedad vasca. Este reto requiere un liderazgo compartido con todas las instituciones vascas y con los actores económicos y sociales del país. El respeto a la pluralidad debe regir las relaciones y comportamientos sociales en una sociedad plural como la nuestra.

I. 3.- Think Gaur. Cinco desafíos y cinco compromisos

EAJ-PNV ha desarrollado un proceso de reflexión para preparar Euskadi en el horizonte del año 2020. El mundo está cambiando con una rapidez inusitada. Euskadi debe ser capaz de adaptarse con rapidez y situarse en la vanguardia del desarrollo humano sostenible. Queremos ser un instrumento al servicio de la sociedad vasca para trabajar juntos en los desafíos que tenemos que afrontar a medio plazo. De la respuesta que seamos capaces de ir dando a esos desafíos depende nuestro bienestar presente y nuestro desarrollo futuro. Cinco son los desafíos que tenemos como Pueblo:

• Construir una sociedad y economía competitivas en un mundo global

Necesitamos que las personas y las empresas vascas sean competitivas en un escenario abierto y globalizado. Sólo si logramos incrementar nuestro nivel de riqueza, podremos garantizar nuestra capacidad para desarrollar mejores políticas sociales. Para tener empresas competitivas, necesitamos que toda la sociedad vasca, incluido el tejido social e institucional, también lo sea. EAJ-PNV trabajará para que la sociedad y las empresas sean abiertas, flexibles, ambiciosas en sus objetivos, y responsables con la sociedad a la que se deben.

Nuestro compromiso es recuperar el empleo y situar a Euskadi en niveles de paro cercanos al 5%.

• Conseguir que nuestro desarrollo sea sostenible

Un crecimiento sostenible reconcilia el desarrollo económico, de equidad social y ecológico. Vamos a incorporar los criterios de sostenibilidad ambiental y social más avanzados en todos los planes económicos y de infraestructuras. Cuidaremos el Territorio de los que nos precedieron y dejaremos un entorno más saludable para los vascos y las vascas del Siglo XXI.

Nuestro compromiso es desarrollar un plan para aumentar la producción de energías renovables hasta alcanzar el 100% del consumo eléctrico doméstico.

- **Mejorar la cohesión y el bienestar social mediante un modelo de protección social sostenible**

Para alcanzar un mayor desarrollo, necesitamos ofrecer una garantía de bienestar social a la sociedad vasca. El modelo de protección social debe ser eficaz y eficiente, porque las necesidades serán crecientes y los recursos serán necesariamente limitados. EAJ-PNV habla claro. La evolución previsible de la pirámide demográfica creará tensiones en el sistema y el margen para incrementar la presión fiscal en un mundo globalizado será pequeño. Por este motivo, aplicaremos nuevos métodos de gestión inspirados en el modelo nórdico de protección social que garanticen la mejor cobertura social, y el mayor grado de eficiencia y de sostenibilidad económica de nuestro sistema de bienestar.

Nuestro compromiso es reducir las desigualdades sociales siguiendo el modelo nórdico y lograr la tasa de pobreza más baja de la Unión Europea.

- **Mantener y potenciar la identidad vasca en un mundo globalizado**

EAJ-PNV se compromete con el desarrollo de la educación, la cultura y el euskera, como señas de la identidad vasca en un mundo cada vez más globalizado. Para responder al riesgo de uniformización cultural debemos trabajar en la construcción de la identidad vasca desde lo que nos une, desde el respeto a la diferencia y desde nuestro patrimonio y memoria colectiva. Este proceso será abierto, dinámico e integrador, con una clara vocación de proyección interna e internacional.

Nuestro compromiso es proyectar la identidad y la cultura vasca en el mundo y situar a Euskadi entre los países Europeos de mayor excelencia educativa.

• **Desarrollar plenamente nuestro autogobierno y alcanzar la paz**

La paz y la normalización política son nuestra prioridad y el compromiso fundamental que asumimos ante la sociedad vasca. Estamos convencidos de que lograremos alcanzar la paz y la normalización política de nuestra sociedad en el marco de una Europa sin fronteras y respetuosa con los pueblos y naciones que la integran.

Para alcanzar ese escenario tenemos que construir unos cimientos firmemente asentados en la defensa de todos los derechos humanos de todas las personas y en la profundización del autogobierno para reforzar nuestro bienestar.

Nuestro compromiso es profundizar en nuestro autogobierno y desarrollar una nueva cultura de democracia participativa.

I. 4.- Lo urgente, lo importante y lo imprescindible

a) LO URGENTE: afrontar la crisis y luchar contra el desempleo

Para EAJ-PNV lo inmediato, lo urgente, es taponar la hemorragia de la crisis económica en el empleo.

A estos efectos, en el programa de Gobierno se reforzarán las medidas puestas en marcha en los siguientes ejes:

Apoyo económico y financiero al tejido industrial vasco

Utilizando el Instituto Vasco de Finanzas, aumentando los avales y reforzando todos los programas de apoyo financiero a las PYMEs.

Concertación laboral

Impulsando medidas que favorezcan el acuerdo entre empresas y trabajadores en el centro de trabajo, para facilitar la adaptación a la producción, el ajuste horario y el compromiso de reincorporación de los excedentes laborales. Todo ello con el objetivo prioritario de evitar la destrucción de empleo.

Reincorporación laboral

Mediante la aplicación extensiva de programas de formación profesional específica a las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo.

La puesta en marcha de itinerarios personalizados de acompañamiento y de reinserción laboral, así como ayudas económicas a las personas desempleadas que mejoren su situación y contribuyan a su reintegración.

b) LO IMPORTANTE: sentar las bases para recuperar el empleo y aumentar el bienestar. Los cinco motores:

Nuestro reto de País no sólo puede quedar reducido a paliar a corto plazo los efectos de la crisis. La crisis pasará. Nuestro reto es prepararnos adecuadamente para situarnos en la primera línea, en la vanguardia de la recuperación económica. Esta es nuestra mejor garantía para **crear empleo de forma sostenible y colocar a Euskadi en los primeros puestos del Desarrollo Humano a nivel internacional.**

Para conseguirlo, EAJ-PNV se compromete con la sociedad vasca a desarrollar una estrategia global sustentada en **cinco motores** que constituyen el diamante de nuestro bienestar y del empleo:

- LA INNOVACIÓN

Motor del crecimiento sostenible y del empleo

Nuestro reto es situar a Euskadi entre las 20 primeras regiones europeas en innovación. Y vamos a conseguirlo porque estamos convencidos de que la innovación representa la mejor apuesta para competir con éxito en la economía global, garantizando tasas de crecimiento sostenible superiores a los países de nuestro entorno y aumentando la cantidad y la calidad de empleo.

- LA IGUALDAD

Motor del equilibrio social

No se trata sólo de crecer más, sino de crecer de forma equilibrada, mejorando la calidad y la esperanza de vida de toda la población, sin exclusiones.

En la próxima legislatura, nuestro **reto** es **adaptar el modelo nórdico de protección social a Euskadi.** Para conseguirlo, EAJ-PNV plantea el desarrollo de un sistema integral de solidaridad social sustentado en políticas de salud, familia y protección de las personas más desfavorecidas.

- LA IDENTIDAD EDUCATIVA Y CULTURA

Motor de nuestra proyección de Euskadi en el mundo

Euskadi tiene que aumentar su presencia internacional y enlazar con las nuevas tendencias económicas y culturales. Nuestro país tiene que ser reconocido en un mundo global por nuestra identidad cultural y por nuestra excelencia educativa. A este respecto, EAJ-PNV se compromete con el reto de **situación a Euskadi entre los cinco países europeos con menores tasas de fracaso escolar.** Sólo los países mejor formados, con personas preparadas, tendrán la oportunidad de disponer de voz propia en el concierto mundial.

- EL AUTOGOBIERNO

Motor de nuestro bienestar

La capacidad de gobernarnos por nosotros mismos, la capacidad de tomar nuestras propias decisiones, el ejercicio del derecho a decidir, cómo queremos vivir y solucionar nuestros problemas, ha constituido desde siempre el motor de nuestra libertad y de nuestro bienestar.

A mayor autogobierno, mayor crecimiento económico y mayor bienestar.

Aumentar nuestro autogobierno constituye una necesidad imperiosa para superar la

crisis económica y crear empleo. Por este motivo, en la próxima legislatura el **reto** será **profundizar en nuestro autogobierno, ejerciendo las competencias estatutarias hoy pendientes y las que nos puedan corresponder en el futuro.**

- LA PARTICIPACIÓN

Motor del esfuerzo colectivo

La clave para avanzar como país es integrar al conjunto de la sociedad en un esfuerzo colectivo e ilusionante.

La nueva democracia exige tener en cuenta y respetar permanentemente las opiniones de los ciudadanos y ciudadanas. Los países de éxito han apostado por la participación ciudadana como elemento dinamizador de un proyecto común e integrador.

EAJ-PNV quiere liderar una nueva cultura democrática en Euskadi y para ello, en la próxima legislatura nos comprometemos con el reto de presentar una Ley de Participación Ciudadana en el Parlamento Vasco, como instrumento para ejercer el derecho a decidir sobre los temas que nos afectan directamente.

c) LO IMPRESCINDIBLE: la defensa de los derechos humanos y trabajar por la paz

La Paz es una exigencia social y un derecho de la sociedad vasca.

Nuestro reto es permanente y no cejaremos en trabajar por la paz hasta conseguirla.

La defensa de todos los derechos humanos de todas las personas es la guía que va a seguir orientando todos nuestros pasos en el camino de la paz. Sin equidistancias y sin exclusiones.

Ese es el camino de EAJ-PNV, porque también es el camino de la inmensa mayoría de la sociedad vasca.



I. 5.- 25 Objetivos estratégicos para la próxima legislatura

- 1.- Detener, a finales de 2009, la destrucción de puestos de trabajo provocada por la crisis y recuperar el nivel de empleo, situándonos en tasas de paro por debajo del 5% al final de la legislatura.
- 2.- Impulsar el desarrollo empresarial para superar la crisis y alcanzar el 2º puesto en renta por habitante de la Unión Europea.
- 3.- Superar la convergencia tecnológica con Europa, consiguiendo que el 50% de las empresas vascas de más de 10 trabajadores realicen actividades de innovación y alcanzando la cifra de 100 patentes por millón de habitantes.
- 4.- Ampliar la presencia empresarial vasca en nuevos mercados con el compromiso de alcanzar la cifra record de 25.000 millones de euros en exportaciones.
- 5.- Adelantar la ejecución del Plan de Aceleración Económica, dotado con 12.800 millones de euros de inversión pública y garantizar la ejecución de la Y ferroviaria vasca.
- 6.- Convertirnos en la referencia europea en políticas públicas medioambientales, mediante el desarrollo de un plan para generar el 100% de la energía eléctrica consumida en los hogares vascos a través de energías renovables.
- 7.- Incrementar en un 25% el valor productivo del sector primario vasco.
- 8.- Aumentar en un 20% el número de turistas que visitan Euskadi y modernizar 10.000 empresas comerciales.
- 9.- Introducir nuevos mecanismos de información y atención ciudadana en la gestión pública.
- 10.- Convertir nuestra sanidad pública en un referente en Europa, aumentando progresivamente el gasto público sanitario por habitante, hasta alcanzar los 2.000 euros por persona.
- 11.- Ofrecer a todas las personas inscritas en Etxebide, con cargas y responsabilidades familiares, una vivienda de protección oficial, potenciando el alquiler frente a la propiedad.
- 12.- Duplicar las políticas públicas de ayudas a las familias a lo largo de la legislatura.
- 13.- Adaptar el modelo nórdico de protección social a la realidad de Euskadi.
- 14.- Situar a Euskadi entre los 5 primeros países del mundo en el índice de Igualdad de Género establecido por las Naciones Unidas. Avanzar en el reconocimiento y respeto pleno de la diversidad sexual.
- 15.- Garantizar nuevas políticas de envejecimiento activo y fomentar nuevos servicios preventivos y asistenciales para todas las personas mayores de 80 años.
- 16.- Acercar la justicia a la ciudadanía, potenciando los servicios de los Juzgados de Paz.

- 17.- Acoger con todas las garantías a las personas inmigrantes, y cumplir con el compromiso del 0,7% en Programas de Cooperación al Desarrollo.
- 18.- Lograr que Euskadi tenga una de las tasas de criminalidad más bajas de la Unión Europea e integrar a la Ertzaintza en el Marco Europeo de Seguridad (Schengen).
- 19.- Elevar la tasa de éxito escolar hasta el 95%, e integrar las tecnologías de la información en el sistema educativo, dotando de un ordenador por alumno.
- 20.- Potenciar nuevas infraestructuras culturales estratégicas: Museo Guggenheim Urdaibai; Palacio de Exposiciones y Congresos de Vitoria-Gasteiz; y Centro Internacional de Cultura Contemporánea de Donostia (Tabakalera).
- 21.- Avanzar decididamente en el uso social del euskera hacia un bilingüismo real y efectivo.
- 22.- Reforzar la voz de la diáspora vasca ante las instituciones vascas y crear un programa de búsqueda de talentos y perfiles profesionales de alto interés entre las colectividades vascas que refuerce nuestros lazos de cara al futuro.
- 23.- Ofrecer a todas las personas jóvenes entre 18 y 25 años una vivienda en alquiler social de uso compartido.
- 24.- Preparar una base deportiva de máxima calidad que nos permita conseguir la oficialidad de las selecciones deportivas nacionales vascas.
- 25.- Garantizar la presencia de Euskadi en los 50 países más desarrollados del mundo.



A photograph of a wooden pier made of many parallel planks extending from the bottom left towards the center of the frame. The pier is situated on a body of water, likely a lake or a wide river. The water is calm with gentle ripples. In the background, there are dark, forested hills under a sky with soft, white clouds. The overall mood is serene and contemplative.

**UNA ESTRATEGIA
INTEGRAL PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO**

E J E S :

**II. 1.- La INNOVACIÓN, motor del crecimiento sostenible y del empleo:
“Personas activas y creativas”**

**II. 2.- La IGUALDAD, motor del equilibrio social:
“Personas cuidadas y solidarias”**

**II. 3.- La IDENTIDAD educativa y cultural, motor de la proyección de Euskadi
en el mundo:
“Personas preparadas y abiertas al mundo”**

Debemos reinventar Euskadi. Estamos inmersos en la transformación económica más importante de las últimas décadas. Todos los países del mundo afrontamos un reto similar, pero no todos responderán de la misma manera. La apuesta de EAJ-PNV es conseguir que Euskadi esté entre los que respondan con éxito. Si sabemos afrontar la crisis con confianza, trabajo y creatividad, podremos transformar las actuales amenazas en una gran oportunidad de futuro.

Vamos a vivir dificultades importantes, sobre todo en el terreno del empleo, pero en los últimos años se han hecho las cosas bien y estamos mejor preparados que la mayoría de economías de nuestro entorno. Además, hemos vivido situaciones similares en el pasado y las hemos superado con éxito.

Teniendo en cuenta esta experiencia, la propuesta de EAJ-PNV para superar la crisis es impulsar una estrategia integral que combina la innovación, la igualdad y la identidad como elementos sobre los que construir un proyecto sólido y de futuro.

Nuestra fortaleza se encuentra en las personas. Las personas son nuestra principal materia prima. Personas activas y creativas. Personas cuidadas y solidarias. Personas formadas y preparadas para abrirse al mundo.

Estos son los motores que van a impulsar el crecimiento económico equilibrado y sostenible de Euskadi. La innovación, verdadero motor del crecimiento y del empleo. La apuesta por la igualdad de oportunidades, como motor del equilibrio social y de la solidaridad. Y la defensa de nuestra identidad cultural y de la excelencia educativa, como motor de la proyección de Euskadi en el mundo.

Nuestro reto es construir un País capaz de liderar la investigación en las áreas con mayor proyección de futuro (energías renovables, nanotecnología, neurociencia, etc.) y que muy pocos países del mundo podrán ofrecer. Para conseguirlo, contamos con las personas mejor formadas de toda nuestra historia y vamos a atraer los mejores talentos del mundo para reforzar la posición de Euskadi como País referente de la innovación.

Vamos a superar la crisis porque tenemos las personas adecuadas, la experiencia necesaria y la motivación de un pueblo milenario que ha sabido reinventarse cuando las circunstancias lo demandaban.

II. 1.- LA INNOVACIÓN, motor del crecimiento sostenible y del empleo: *“Personas activas y creativas”*

La segunda transformación económica de Euskadi pasa por la **innovación**. Se trata de un eje transversal que afecta a toda la sociedad porque para lograr una Euskadi competitiva y sostenible, con una protección social adecuada, con una identidad propia, autogobernada y en paz, debemos ser capaces de aportar lo mejor de nosotros/as a nuestro país. EAJ-PNV adquiere el compromiso de situar a Euskadi entre las 20 regiones más innovadoras de la Unión Europea.

La innovación debe ser entendida en un sentido amplio, incluyendo no sólo las innovaciones técnicas, de mercado u organizativas que realicen las empresas, sino también la innovación social e institucional. Un país innovador es aquel que logra construir y mantener ventajas competitivas en relación con su entorno, dentro de un mundo global e interrelacionado. Para ello debe ser capaz de transformar conocimientos, cualificaciones y talentos, integrando agentes locales e internacionales, en una ventaja competitiva y sostenible que atraiga y retenga recursos estratégicos.

Los hombres y mujeres de EAJ-PNV estamos convencidos de que ésta es la única alternativa para el mantenimiento de la **competitividad** de Euskadi y, por tanto, de la mejora de la calidad de vida que disfrutamos actualmente. La clave de nuestro futuro está en la innovación. Saber diferenciarse. Proporcionar un valor añadido que nadie más pueda ofrecer. Un valor basado en la gestión del conocimiento, en el desarrollo de las capacidades de las **personas**, en la introducción de cambios, nuevas metodologías, formas de hacer distintas en los productos y servicios, en los procesos, en las organizaciones y en los mercados.

EAJ-PNV propone pasar del “made in Euskadi” al **“thought and made in Euskadi”**. La innovación tiene que empapar a toda la sociedad, a las instituciones, al sector privado, al sistema educativo. Es un enfoque abierto, integral y de transformación, que llega a todos los ámbitos y sectores, así como a todos los departamentos y personas que conforman la empresa, desde las responsabilidades directivas hasta los trabajadores y trabajadoras. Para competir hay que compartir, cooperar, interrelacionarse.

EAJ-PNV se compromete a promover la **creatividad** como base de la innovación, entendida como la creatividad tecnológico-científica, artístico-cultural y económica. En las sociedades avanzadas la creatividad se construye cada vez más socialmente y en red.

EAJ-PNV se compromete con la **internacionalización** de Euskadi desde un punto de vista amplio, entendida como un instrumento necesario para hacer de Euskadi un país competitivo económica, social y culturalmente. Además de ir encaminada a mejorar la competitividad, la internacionalización también debería ser utilizada para la construcción de la “marca país”, lo que supondría una diferenciación crítica de Euskadi.

Contar con **infraestructuras** punteras es clave para el desarrollo económico de Euskadi. Hemos realizado grandes infraestructuras físicas y necesitamos culminar algunas de las más importantes (Tren de Alta Velocidad). Pero no podemos olvidarnos de otras infraestructuras que han sido claves para nuestro desarrollo reciente, como las tecnológicas, las educativas y las culturales.

Junto a estas infraestructuras físicas, son necesarias las infraestructuras virtuales, es decir, estrategias de apoyo a nuestro desarrollo económico, y muy especialmente al desarrollo de nuevos sectores económicos con alto potencial de crecimiento.

El **desarrollo sostenible** reconcilia el desarrollo económico con el equilibrio social y ecológico. Todos los países deben cumplir los Compromisos de Kyoto contra el cambio climático, por lo que tenemos que incorporar los criterios de sostenibilidad ambiental y social en todos los planes económicos y de infraestructuras.

EAJ-PNV fomentará un nuevo urbanismo con ciudades que integren vivienda, trabajo y ocio. Ciudades “encontradizas” que facilitan el encuentro entre personas y tienen un menor consumo en suelo, energía y materiales. El transporte público debe ser el modelo de movilidad con una red amplia, con modos diversos (tren, metro, tranvía, autobús, etc.) y conectada entre sí. Nuestro reto es impulsar las infraestructuras del agua y también su uso racional. Euskadi debe seguir incrementando las tasas de reciclaje en todo tipo de residuos, situándonos a la cabeza de los países avanzados.

La Energía es un sector clave en Euskadi, tanto por su volumen, como por su importancia estratégica. Además de constituir uno de los inputs básicos para la actividad económica, su utilización incide de manera directa en la sostenibilidad de la sociedad, y también constituye un sector industrial relevante que genera prosperidad en términos económicos. EAJ-PNV considera fundamental seguir transmitiendo los valores de ahorro de energía, eficiencia en su uso, garantía de suministro, y el apoyo a las energías renovables para conseguir que Euskadi sea considerada un referente a nivel internacional en este campo.

EAJ-PNV propone en este programa electoral incrementar espectacularmente las inversiones en el ámbito de las energías renovables, principalmente la energía **eólica** y potenciar las oportunidades de desarrollo en la energía **solar** fotovoltaica y la energía solar termoeléctrica. Asimismo, aprovechar las grandes posibilidades de los **cultivos** energéticos (algas) y la energía **maremotriz**, sin olvidar la inclusión del **hidrógeno** en el sistema energético del futuro.

La nueva concepción de la energía sostenible que EAJ-PNV propone a aplicar en Euskadi se basa en las fuentes de energía híbrida (mayoritariamente renovables y multi-fuente: biomasa, eólica, solar, agua, etc.), trasladando el almacenamiento y generación al espacio local demandante, reconfigurando nuevas redes e instrumentos de distribución.

El **sector primario** vasco será uno de los principales protagonistas de esta revolución verde. Además de mantener y potenciar las actividades económicas tradicionales, EAJ-PNV se compromete a crear nuevos nichos de empleo relacionados con las energías renovables. Estrategia que facilitará la renovación generacional y la mejora de las condiciones de vida.

La innovación

Nuestro compromiso son las personas

“Personas activas y creativas”

Áreas Estratégicas:

1. La apuesta decidida por el empleo estable y de calidad
2. El desarrollo empresarial, garantía de competitividad y empleo
3. La innovación y las nuevas tecnologías de la información
4. La internacionalización: oportunidad y exigencia
5. Las infraestructuras al servicio del desarrollo
6. La sostenibilidad y la autosuficiencia energética
7. El desarrollo del sector primario vasco
8. La potenciación del sector turístico y comercial
9. Una administración más eficaz

Área 1: La apuesta decidida por el empleo estable y de calidad

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a aumentar el empleo...

En la pasada legislatura hemos vivido por primera vez desde la recuperación del autogobierno tasas de paro que nos han situado en niveles cercanos al pleno empleo. Según el INE, la tasa de paro ha descendido desde el 17,8%, cuando el Lehendakari inició su primer mandato en 1998, hasta casi una tercera parte, el 6,3%, a finales de 2008, por debajo de la media de la Unión Europea, 6,9%; y prácticamente la mitad de la tasa de paro española (11,4%).”

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Detener, a finales de 2009, la destrucción de puestos de trabajo provocada por la crisis y recuperar el nivel de empleo, situándonos en tasas de paro por debajo del 5% al final de la legislatura.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

El objetivo estratégico de la creación de empleo es el resultado de todas las áreas de actuación y las medidas propuestas en el conjunto del Programa. El desarrollo de la innovación, el apoyo al desarrollo empresarial, el Plan Extraordinario de Inversiones Públicas, la internacionalización, el impulso de los nuevos yacimientos de empleo en el área de energías renovables, salud, atención a las personas desfavorecidas, así como especialmente, la formación, todas las áreas confluyen en el objetivo de crear empleo. En este apartado se presentan especialmente las medidas directamente dirigidas a la reinserción laboral, la seguridad y la calidad del empleo.

1.- Devolver el equilibrio al mercado de trabajo

- Ejecutar el Plan Extraordinario de Aceleración Económica con el objetivo de consolidar y favorecer la creación de 20.000 nuevos puestos de trabajo.
- Programa de choque para facilitar la reinserción en el mercado laboral de personas afectadas por expedientes de regulación de empleo. El programa contemplará:
 - Un plan de formación profesional ajustado a las capacidades de cada persona y a las necesidades de las empresas, que ofrezca una contraprestación económica a la persona desempleada, en función de la asistencia y aprovechamiento de los cursos de formación.
 - Garantizar el acceso de las personas desempleadas a las demandas de empleo generadas por los programas de inversión pública y los programas sociales del gobierno.
 - Autoempleo. Programa de apoyo a la creación de empresas por parte de personas desempleadas, que contemplará subvenciones a fondo perdido de hasta el 30% de la inversión, con un máximo de 18.000 €, compatible con la posibilidad de capitalizar la cobertura por desempleo que ofrece la Seguridad Social.
- Gestionar el capital humano mediante un registro de cualificaciones y capacitación profesional de las personas y su correspondiente tarjeta electrónica y cuenta personal.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

- Activar una política de orientación educativa que incluya un plan de formación de orientadores para que el alumnado conozca las demandas y tendencias del mercado y la realidad de las empresas.
- Aumentar la tasa de ocupación total en cuatro puntos, impulsando un gran compromiso social para la incorporación de las mujeres al trabajo y por la igualdad de género.
- Promover la integración de los colectivos con dificultad de inserción, impulsando la participación de las personas inmigrantes en las acciones de formación, prácticas laborales y mejora de conocimientos.

II.- Aumento de la cualificación, estabilidad y satisfacción profesional

- Integrar los distintos niveles formativos, facilitando la transición entre ellos, especialmente entre la formación profesional y la universitaria y haciendo compatibles trabajo y formación entre la juventud.
- Promover programas-piloto de “Segunda Oportunidad en la Vida” dirigidos a personas que en su juventud no pudieron terminar sus estudios o bien hayan elegido una carrera cuyo perfil no se ajusta a las demandas actuales y futuras del mercado laboral.
- Impulsar la participación de los trabajadores y trabajadoras en la gestión y los resultados de la empresa apoyándose, entre otras, en medidas fiscales que la incentiven.
- Incorporar la satisfacción en el trabajo como un objetivo de la política de empleo, realizando diagnósticos y arbitrando medidas para su promoción y para la consecución de una reducción significativa del absentismo.

III.- Impulso a la seguridad y salud en el trabajo

- Reducir el índice de siniestralidad en un 50% el número de accidentes graves, muy graves y mortales especialmente en el sector de la construcción, a través de la intensificación y adaptación de las acciones de formación, inspección, prevención, información y fomento de la seguridad laboral.
- Utilizar de manera intensiva y eficaz las compras públicas para penalizar los incumplimientos de la normativa y para premiar la obtención de reconocimientos de gestión activa de la seguridad y salud laboral.
- Aprobar un nuevo Plan de Seguridad y Salud Laboral que tendrá como objetivo reducir los índices de siniestralidad laboral hasta situarnos entre los cinco mejores países de la Unión Europea.

IV.- Diálogo social e institucional

- Redoblar los esfuerzos para hacer posible un verdadero diálogo social, que revitalice los órganos de encuentro y aborde los nuevos retos estratégicos enunciados en estos objetivos y todos aquellos que quieran plantear los interlocutores sociales.
- Abrir un diálogo interinstitucional como condición necesaria para impulsar los objetivos anteriores, y reclamar en especial la urgencia de la transferencia de las políticas activas de empleo así como también la de la inspección de trabajo y seguridad social.

V.- Promover la Inserción Laboral

- Aprobar un nuevo Plan Interinstitucional de Empleo con tres objetivos prioritarios: reducir la tasa de temporalidad hasta situarla por debajo del 25%, favorecer la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades y potenciar la reincorporación laboral de las personas afectadas por la crisis económica.
- Impulsar la utilización del contrato de relevo como instrumento para incrementar la empleabilidad de las personas jóvenes.
- Aumentar en 3 nuevas oficinas el Servicio Vasco de Empleo –Lanbide para mejorar la formación y la inserción laboral de las personas desempleadas.

Área 2: El Desarrollo Empresarial, garantía de competitividad y empleo

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

... Nos comprometimos a situar Euskadi entre los cinco primeros países de Europa en renta por habitante...

"y hoy sólo nos superan dos países, Luxemburgo e Irlanda. Euskadi se ha convertido en un modelo de éxito internacional por la forma en la que hemos conseguido transformar a nuestro País en un referente industrial y en una de las economías más punteras de la Unión Europea. Según los últimos datos oficiales correspondientes al año 2007, el P.I.B. por habitante (en términos homogéneos de poder adquisitivo) en Euskadi es de 34.857 euros y se sitúa un 41% por encima del P.I.B. medio de un ciudadano europeo."

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Impulsar el desarrollo empresarial para superar la crisis y alcanzar el 2º puesto en renta por habitante de la Unión Europea.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Apoyo Financiero a las PYMEs

- Facilitar la financiación necesaria a las pequeñas y medianas empresas, a través del Instituto Vasco de Finanzas para evitar que proyectos empresariales viables sufran dificultades por motivo de la crisis económica.
- Ampliación de la cobertura de los programas de adecuación financiera, duplicando los volúmenes de refinanciación por empresa y extendiéndolos a todo el colectivo de PYMEs con necesidades de refinanciación.
- Crear un nuevo fondo de capital riesgo para apoyar la consolidación de empresas y sectores especialmente afectados por la reestructuración y la crisis económica.
- Apoyar mediante avales y programas de financiación específica la realización de nuevas inversiones de diversificación, investigación e internacionalización de las empresas vascas.
- Nuevas fórmulas financieras para el acceso a las infraestructuras físicas, suelo, pabellones y oficinas para PYMEs.
- Reforzamiento del sistema de garantías para sectores económicos que trabajan a "riesgo de proyecto" como el naval o el aeronáutico.
- Apuesta por la diversificación del tejido industrial y por los nuevos proyectos de carácter innovador generadores de empleo, reforzando los mecanismos de apoyo financiero con anticipos reintegrables (Gauzatu) y herramientas de capital riesgo mejor adaptadas a la actual coyuntura.
- EAJ-PNV se compromete a impulsar la fusión de las Cajas Vascas, como instrumento fundamental para garantizar la financiación, el ahorro y el desarrollo económico de Euskadi.

II.- Política de Clusters y apoyo a sectores estratégicos

La política de clusters, es decir, las agrupaciones de empresas e instituciones unidas por un interés estratégico común, constituye un referente a nivel internacional que hay que profundizar y extender. A estos efectos, EAJ-PNV plantea potenciar la consolidación de



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

los sectores estratégicos de la economía vasca reforzando todas las acciones dirigidas a desarrollar la innovación y la internacionalización de los grupos empresariales más potentes que actúen como verdaderas multinacionales vascas en una economía global. Mediante las siguientes iniciativas:

- Ampliando el ámbito de actuación a nuevas iniciativas sectoriales y también de ámbito territorial, dando cobertura a iniciativas de tipo comarcal o local, basadas en la estrategia de cooperación empresarial.
- Posicionando Euskadi como referente internacional en políticas cluster, a través de la presidencia en "The Competitiveness Institute", de participaciones en foros europeos e internacionales y de las actividades del Instituto Vasco de Competitividad.
- Focalizando la cooperación hacia la innovación, tanto como difusor de las ideas, como en la concreción de proyectos de innovación que integran las Agendas de Innovación Sectoriales.
- Proporcionando información estratégica para los sectores, con la creación de los Observatorios Estratégicos Sectoriales, para mantener actualizadas las reflexiones estratégicas de cada cluster.
- Desarrollando programas de formación en función de las necesidades de los sectores, dirigidos tanto al personal directivo, como a los trabajadores y trabajadoras de sectores específicos
- Fomentando infraestructuras tecnológicas adaptadas a las necesidades de los sectores estratégicos que permitan mejorar su posición competitiva y su capacidad tractora del tejido industrial y del empleo.

III.- Fomento del espíritu emprendedor y de la creación de empresas

Puesta en marcha de un plan integrado para fomentar el espíritu emprendedor y la creación de nuevas empresas como instrumento generador de riqueza y empleo "Plan Euskadi Sociedad Emprendedora".

Este Plan se desarrollará de forma conjunta entre diferentes Departamentos del Gobierno y abarcará los siguientes ámbitos de actuación.

- Formación en cultura y actividad emprendedora en los entornos educativos.
 - Concienciar a los distintos colectivos del ámbito escolar de la importancia y beneficios de la creación de empresas como fuente generadora de empleo, riqueza y de contribución al desarrollo económico.
 - Impulsar programas que formen en cultura emprendedora y desarrollen la aptitud e iniciativa emprendedora entre distintos colectivos segmentados de estudiantes (primeros niveles educativos, Formación Profesional y entornos universitarios).
- Divulgación de valores y programas que fomenten el espíritu emprendedor en la sociedad para lograr que:
 - La sociedad disponga de una conciencia positiva hacia la actitud de emprender y hacia la figura de la persona emprendedora.
 - La persona emprendedora conozca de qué manera y con qué programas le puede acompañar cada uno de los Departamentos del Gobierno integrantes del Sistema en la actividad de emprender.
- Construir un Sistema Vasco de apoyo a las personas emprendedoras en colaboración con todas las instituciones implicadas:
 - Que apoye las iniciativas emprendedoras (autoempleo, emprendizaje básico y avanzado).
 - Que sea homogéneo para la persona emprendedora independientemente del "punto de entrada" y del Departamento responsable de gestionar y liderar los programas.

- Que garantice que la persona emprendedora pueda acceder a apoyos en todos los “momentos clave” de creación y desarrollo de la empresa.
- Que mejore el proceso de búsqueda de potenciales emprendedores y de apoyo a la generación de ideas emprendedoras.
- Conectar el Sistema Vasco de Emprendizaje a otras redes facilitando el acompañamiento a la persona emprendedora a lo largo de todo el proceso de creación y desarrollo de la empresa.

IV.- Fomento de la economía social y protección de la empresa familiar

- Impulso a la economía social mediante la colaboración con las cooperativas de trabajo asociado y sociedades anónimas laborales y el fomento de la creación de nuevas empresas de economía social.
- Impulso del movimiento cooperativo y potenciación de las funciones del Consejo Superior de Cooperativas y de la representación social e institucional del sector de economía social.
- Protección de la empresa familiar, a través del fomento de la profesionalización de la gestión y el acompañamiento en los procesos de sucesión o venta.

Área 3: La Innovación y las nuevas tecnologías de la Información

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a abordar la segunda transformación de Euskadi...

“y hemos puesto los pilares para lograr que Euskadi se convierta en el referente europeo de la innovación en los próximos años. Además de conseguir la transferencia en esta materia, se ha constituido el “tridente vasco de la innovación” formado por el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación; la Agencia Vasca de Innovación; Innobasque y la Fundación Ikerbasque. Además, se ha puesto en marcha un plan cuatrienal de Ciencia, Tecnología e Innovación, con 7.000 millones de euros de inversión pública y privada.

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Superar la convergencia tecnológica con Europa, consiguiendo que el 50% de las empresas vascas de más de 10 trabajadores realicen actividades de innovación y alcanzar la cifra de 100 patentes por millón de habitantes.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- En el ámbito de las Personas y la Sociedad

- Fomentar los valores asociados a la innovación como la clave del progreso futuro de la empresa y la sociedad vasca:
Objetivo: que la participación en actividades de formación permanente sea superior al 10% en la población entre 25 y 65 años.
- Prestigiar el papel de las personas investigadoras y atraer el mayor número de jóvenes a



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

las carreras científicas y conseguir que el total de personas dedicadas al I+D en Euskadi pasen a suponer el 15% de la población ocupada.

- Impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida, conectando la estrategia de la empresa con el desarrollo profesional de las personas.
- Poner la tecnología de la información al servicio de toda la ciudadanía con el objetivo de que el 60% de la población sea usuaria de Internet y que toda la ciudadanía disponga de un buzón electrónico gratuito, seguro e ilimitado: Programa Metaposta.
 - Impulsar el uso de las TIC's acercando la formación a todas las personas y promoviendo la generación de servicios que realmente den respuesta a las necesidades de la ciudadanía.
 - El impulso a la creación de páginas personales en la red.
 - Ofrecer el 100% de los servicios básicos de la administración accesibles en Internet.
- Que las personas con necesidades especiales puedan disponer de acceso a servicios a los que antes no podían acceder por sus discapacidades, diferencias educacionales, etc.

Objetivo: facilitar al 100% de los ciudadanos y ciudadanas de Euskadi el acceso a las tecnologías de nueva generación, en igualdad de condiciones y en todos los ámbitos geográficos.
- Impulsar nuevos ámbitos de innovación de carácter transversal como la innovación social mediante líneas de investigación aplicada en el ámbito de las ciencias sociales.
- *Objetivo:* Fomentar las redes sociales y el desarrollo de espacios de participación ciudadana.
- Fomentar políticas que propicien el cambio cultural en la población para una mayor utilización de las nuevas tecnologías de la información, impulsando la difusión de las mismas y la alfabetización digital, especialmente entre colectivos desfavorecidos y con mayores problemas de acceso.
- Reducir la brecha digital en la utilización de las TIC's entre la población urbana y rural, mediante el despliegue generalizado de la fibra óptica.

II.- En el ámbito de las Empresas

- Dinamizar la inversión de 7.000 millones de euros en el ámbito de la innovación científica y tecnológica, culminando el actual Plan de Ciencia y Tecnología y ampliándolo al período 2011-2014.
- Reforzar el Tridente Vasco de la Innovación: el Consejo Vasco de Ciencia y Tecnología, la Agencia Vasca para la Innovación, Innobasque y la Fundación Ikerbasque para la captación de investigadores e investigadoras de prestigio internacional.
- Promover la calidad y la excelencia en la gestión de las organizaciones vascas:

Objetivo: mantener el liderazgo de Euskadi en Europa en premios EFQM a la calidad total.

Para conseguirlo, se procederá a fortalecer el Club de Evaluación con el objetivo de contar con más de 2.000 profesionales, y que el 10% sean de carácter internacional.
- Desarrollar una Agenda Vasca para la promoción de la Responsabilidad Social de la Empresa, mediante el impulso de una asociación que integre todas las iniciativas existentes y que sitúe a Euskadi como referente europeo en la materia.
- Potenciar la capacidad de desarrollo de nuevos productos de las empresas vascas que les permita diferenciarse en un mercado global.
- Impulsar Observatorios Estratégicos Sectoriales de la Innovación a nivel mundial y poner sus resultados a disposición de las empresas vascas como guía para la investigación de nuevos productos y servicios.

- Promover la colaboración entre empresas y otros agentes para el desarrollo de actividades innovadoras conjuntas, a través de la elaboración de la Agenda de Innovación Sectorial.
- Creación de un servicio de consulta tecnológica para las PYMEs. Servicio “e-Konsulta”: creación de un portal de orientación a las PYMEs que pueda resolver dudas e incertidumbres para abordar la gestión de las tecnologías de la información en su empresa, en sus diferentes áreas de negocio. Este nuevo servicio se ofrece vía web, email y call-center.

Objetivo: que el 70% de las empresas con menos de 10 personas empleadas utilicen internet en su negocio y que el 30% dispongan de un sitio Web.

- Fomentar un programa de compras públicas para el desarrollo de productos innovadores, dirigidos a las grandes empresas tractoras de la economía vasca y a sus proveedores.
- Desarrollar un programa de desarrollo de proveedores, en el que las empresas tractoras (con capacidad de compra) apoyen las estrategias de innovación de sus proveedores.
- Desarrollar la Oficina Vasca de Patentes que apoye y preste asesoramiento a las empresas, centros de investigación e investigadores con el objetivo de alcanzar las 100 patentes por millón de habitantes.
- Favorecer la creación de 10 Centros y Unidades de Investigación en colaboración con la Universidad y el sector empresarial en las áreas de biociencias, nanociencias, energías renovables, electrónica para el transporte y ciencias de la salud.

Objetivo: Que el empleo en sectores manufactureros de media y alta tecnología pase a ser el 15% del total del empleo.

- Desarrollar infraestructuras científicas de excelencia. Se trata de consolidar infraestructuras de tamaño medio en la forma de CICs, Plataformas Científico Tecnológicas y laboratorios especializados en áreas de interés para Euskadi.
- Impulsar una estrategia de eco-innovación integrando las políticas públicas de innovación y sostenibilidad.
- Impulsar la ubicación en Euskadi de la Fuente de Neutrones por Espalación como gran infraestructura científico tecnológica europea de proyección internacional.
- Incrementar en un 30% la participación de las empresas y centros de investigación vascos en los programas de I+D europeos.
- Continuar con la internacionalización de los agentes del sistema vasco de innovación, como el Enterprise Europe Network (EEN) que entre otros servicios, presta apoyo a las PYMEs para el desarrollo de su capacidad tecnológica.
- Desarrollar los Parques Científico-Tecnológicos, extendiéndolos a las mismas infraestructuras ya existentes o de nueva creación.

Extensión del Parque Tecnológico de Bizkaia, mediante su ampliación al Campus de Leioa (20 Ha.) y al nuevo Parque Tecnológico de la Margen Izquierda (45 Ha.).

Extensión del Parque Tecnológico de Gipuzkoa, a través del Nuevo Parque Tecnológico en Hondarribia (45 Ha.) y al proyecto de Centros de Investigación Universitaria.

Extensión de las infraestructuras tecnológicas de Araba, mediante la ampliación del Parque Tecnológico de Miñano (75 Ha.). El desarrollo de un nuevo Parque Aeronáutico y Logístico en Foronda (114 Ha.).

Integración de las infraestructuras de investigación relacionadas con las biotecnologías y la alimentación en Arkaute y el desarrollo del Polo de Innovación y Logística de Arasur (75 Ha.).



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

Área 4: La Internacionalización: oportunidad y exigencia

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a aumentar en un 20% las exportaciones ...

“y en sólo tres años, en el período 2005-2007, las exportaciones de Euskadi fuera del Estado español han crecido un 32%, pasando de 14.300 millones de euros en 2005 a 18.800 en el año 2007. Además, la presencia de las empresas vascas en nuevos mercados como China, India, Europa del Este y Latinoamérica se ha incrementado exponencialmente gracias al apoyo de las Instituciones Vascas”.

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar:

“Ampliar la presencia empresarial vasca en nuevos mercados con el compromiso de alcanzar la cifra record de 25.000 millones de euros en exportaciones”.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

- Reforzar los programas y los incentivos de apoyo a la industria vasca para la apertura de nuevos mercados en sus distintas vertientes: exportación, implantación comercial y ubicación de centros productivos.
- Impulsar la internacionalización de empresas jóvenes de base tecnológica, particularmente las que surjan en el marco de las estrategias tecnológicas sectoriales: biotecnología, nanotecnología y nuevas fuentes de energía.
- Propiciar una mayor penetración comercial y presencia del tejido productivo vasco en los mercados de emergentes, con particular focalización de esfuerzos en los recientemente identificados como mercados de actuación preferente: EEUU, China, India, Rep. Checa, Polonia, México, Brasil, Rusia y Turquía, tanto por su potencial de mercado como de inversión.
- Duplicar las misiones comerciales de las PYMEs vascas en países emergentes, en colaboración con las Cámaras de Comercio.
- Alcanzar los 1.500 millones de euros de exportaciones a los BRIC's (Brasil, India, Rusia, China), países cuyas economías se sitúan entre las más dinámicas del mundo y a los que nuestras empresas exportaron en 2007 bienes por valor de 850 millones de euros.
- Desplegar una estrategia de refuerzo de relaciones económico-institucionales con áreas y mercados seleccionados por su alto potencial de negocio para nuestras empresas.
- Crear una imagen de marca de nuestra industria y por ende una imagen-país ligada a alto valor añadido, calidad, seriedad y compromiso.
- Establecer 5 nuevas plataformas empresariales vascas Euskarri-Basque Business Platform en los países más dinámicos del mundo en colaboración con el sector empresarial vasco.
- Impulsar la puesta en marcha de almacenes logísticos conjuntos en el exterior y consorcios productivos que faciliten el acceso de las PYMEs a grandes mercados.
- Constituir un fondo vasco de proyectos de consultoría en el exterior para potenciar la presencia de firmas vascas de este sector en proyectos multilaterales de asistencia técnica.

- Fomentar la preparación de 300 jóvenes profesionales en mercados exteriores a lo largo de la legislatura, a través de becas e incentivos a la contratación y formación por parte de las empresas vascas de estos especialistas.
- Firmar colaboraciones y alianzas con escuelas de negocio de prestigio radicadas en mercados emergentes que faciliten el acceso del personal directivo de nuestras empresas al conocimiento de la realidad socio-económica en dichos países.
- Desarrollar una red integral de 300 agentes para apoyar la internacionalización de las empresas vascas y la apertura de nuevos mercados y negocios en el exterior, coordinando la labor de las oficinas de la SPRI, Delegaciones Institucionales, agentes comerciales y centros vascos.
- Aportar conocimiento, apoyo financiero e instrumentos fiscales a las empresas vascas para su implantación en el exterior y el fomento de las exportaciones de alto contenido tecnológico.

Área 5: Las Infraestructuras al servicio del desarrollo

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a construir las infraestructuras del Siglo XXI...

“y en los últimos años, Euskadi ha comenzado a ver el avance en realidades concretas como la Y ferroviaria vasca, la metrización del topo en Donostialdea, el Metro de Bilbao, el Tranvía en Vitoria-Gasteiz, la Autopista Eibar-Vitoria, o el proyecto de ampliación del Puerto de Pasaia”.

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Adelantar la ejecución del Plan de Aceleración Económica, dotado con 12.800 millones de euros de inversión pública, y garantizar la ejecución de la Y ferroviaria vasca.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

1.- Impulsar el Plan Extraordinario de Aceleración Económica:

- EAJ-PNV manifiesta su compromiso con adelantar la ejecución del Plan Interinstitucional de Aceleración Económica dotado con 12.800 millones de euros para la realización de inversiones públicas y paliar la crisis económica.
- Se impulsarán proyectos estratégicos de infraestructuras de comunicaciones y telecomunicaciones, por importe de 6.000 millones de euros.
- Infraestructuras económicas, tecnológicas y energéticas, por importe de 700 millones de euros.
- Infraestructuras sanitarias, educativas y sociales por importe de 3.700 millones de euros.
- Infraestructuras culturales y educativas por importe de 450 millones de euros.
- Infraestructuras hidráulicas y medioambientales: 1.500 millones euros.
- Programas extraordinarios de dinamización económica: 300 millones euros.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

II.- Avanzar en la ejecución de la “Y” ferroviaria vasca y favorecer su integración medioambiental y social:

Con este objetivo se desarrollarán las siguientes iniciativas:

- Mantener interlocuciones individualizadas con cada persona que pueda ser afectada por la infraestructura y garantizar la ejecución de la “Y” vasca con el máximo respeto a su integración medioambiental y social.
- Incrementar la participación a los Ayuntamientos en la redacción de los proyectos definitivos con el objetivo de mejorar la integración paisajística y reducir la afección también en el proceso de construcción.
- Posibilitar una mejor operatividad de la infraestructura mixta de alta velocidad personas y mercancías, favoreciendo la interconexión con otras infraestructuras logísticas y de transporte.

III.- Mejorar la accesibilidad del sistema ferroviario interno:

- Metro.
Continuar con la extensión del Metro, mejorando tramos de la Línea 1 (soterramiento de la línea en Maidagan y Urduliz), finalizando la Línea 2 hasta Cabieces, iniciar la construcción de la Línea 3 (Otxarkoaga, Txurdinaga, Zurbarenbarri y Uribarri) y culminando los estudios y proyectos constructivos de las Líneas 4 y 5.
- Red de Tranvías.
Avanzar en la extensión del servicio tranviario en Bilbao (Basurto-Rekalde, cerrando el anillo del tranvía), construir el tranvía de Leioa y Alto Deba y desarrollar los proyectos del tranvía de Donostia y del Txingudi. Ampliar el tranvía de Gasteiz, conectando con el centro nuevos barrios (Adurza, San Cristóbal, Salburua, Zabalgana) y el Campus Universitario.
- Desarrollo del Plan Estratégico Euskotren XXI.
 - Continuar la eliminación de los actuales pasos a nivel y proceder al desdoblamiento de la vía, favoreciendo la movilidad interna y duplicando las frecuencias de viaje en los tramos de cercanías.
 - Desdoblamiento, mejora y metrización de la red en Donostialdea: nuevas estaciones en Fanderia (Errenteria), Altza-Pasaia e Intxaurren.
 - Remodelación y mejora de la accesibilidad en otras diez estaciones.
 - Finalización del soterramiento en Durangoaldea y tranviarización del eje central entre Ermua y Elgoibar.
- Aprobar la Ley de Sector Ferroviario y la Ley del Cable.

IV.- Desarrollar la red de Transporte y centros de Logística:

- Aprobar el Plan Territorial Sectorial de la Red Intermodal y Logística del Transporte, que define los suelos de uso logístico de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Implantar el sistema de Control de Flujos de Mercancías Peligrosas en nuestras carreteras.
- Impulsar un Programa de Ayudas, para el fomento del transporte combinado y la intermodalidad.
- Potenciar los centros logísticos y su accesibilidad intermodal (carreteras, puertos, ferrocarriles y aeropuertos).
- Impulsar proyectos estratégicos empresariales que doten de mayor valor añadido a las operaciones logísticas realizadas en Euskadi.

V.- Impulso de los Puertos y Aeropuertos vascos:

- Desarrollar los objetivos y programas planteados en el “Plan Estratégico del Puerto de Pasaia 2009-2020”, en orden a la regeneración integral de la Bahía de Pasaia.
- Aprobar el Plan Especial del Puerto de Ondarroa, desarrollando la ampliación del puerto y la construcción de la lonja.
- Dotar de supraestructura el nuevo puerto de Mutriku, para potenciar su uso pesquero y náutico deportivo.
- La construcción de una nueva dársena deportiva en la margen izquierda de Deba y del nuevo acceso rodado al puerto de Bermeo.
- Impulsar la actividad del Puerto de Bilbao, del Puerto de Pasajes, así como el de Bermeo, y su conexión ferroviaria para dar salida y entrada a las mercancías.
- Culminar la redacción del nuevo Plan Territorial Sectorial de Puertos y desarrollar la ordenación del Plan Especial de los puertos que carezcan del mismo y los Planes de Usos de cada puerto.
- En cuanto a la gestión aeroportuaria, EAJ-PNV apuesta por exigir un modelo de gestión aeroportuario moderno y eficaz cercano a la realidad socioeconómica más próxima de cada aeropuerto, y conforme a las competencias reconocidas en el Estatuto de Gernika. En todo caso, no permaneceremos pasivos e impulsaremos la promoción de los tres aeropuertos vascos –Foronda, Loiu y Hondarribia , a través de las sociedades públicas creadas al efecto, VIA, Bilbao Air y Ortzibia. Potenciaremos, además, el Aeropuerto de Foronda, para consolidarlo como principal aeropuerto de transporte de mercancías y zona logística del norte del Estado.

VI.- Impulso del transporte sostenible de mercancías:

- Colaborar con la Autoridad Portuaria de Pasaia en la implantación de los programas de regeneración portuaria de Pasaia, dando prioridad a los tráficos limpios y constituyendo un polígono logístico-portuario en La Herrera Sur.
- Estructurar la Red Ferroviaria Vasca para optimizar el transporte de mercancías, tanto en ancho métrico, ibérico y europeo.
- Culminar la apertura de la línea del Urola, que permitirá el transporte de mercancías entre Lasao (Azpeitia) y el Puerto de Pasaia.

Área 6: La Sostenibilidad y la autosuficiencia energética

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a liderar institucionalmente la estrategia medioambiental...

“y Euskadi ya piensa y actúa en verde. El último informe de evaluación sobre los indicadores ambientales muestra una tendencia positiva en la prevención y recuperación de suelo contaminado, consumo de energía, equilibrio territorial y adaptación al cambio climático. Pero eso no es lo más importante, en esta legislatura hemos conseguido que el Gas Natural sea por primera vez en nuestra historia la primera fuente de energía de Euskadi por delante del petróleo”.

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

...convertirnos en la referencia europea en políticas públicas

II

UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

medioambientales, mediante el desarrollo de un plan para generar el 100% de la energía eléctrica consumida en los hogares vascos a través de energías renovables.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.-Iniciativas para desarrollar una estrategia energética sostenible que nos permita cumplir con los compromisos de Kyoto.

- Impulsar mediante procesos participativos y en colaboración con los agentes locales, la creación de nuevos parques eólicos de propiedad municipal hasta alcanzar los 650 MW de potencia instalada.
Esta iniciativa proporcionaría una producción total del 50% del consumo eléctrico de los hogares en 2013.
- Incrementar en un 100% las actuales inversiones en I+D+I aplicadas al sector de las energías renovables, aumentando el peso del sector medioambiental en la economía vasca al 3% del PIB y superando las 20.000 personas empleadas en este sector, creando 4.000 nuevos puestos de trabajo.
- Poner en funcionamiento de 2 nuevas instalaciones de generación eléctrica a partir de biomasa (RSUs, residuos agrícolas y forestales).
- Poner en funcionamiento de 2 instalaciones de generación eléctrica a partir de las olas, alcanzando una potencia instalada total de 25 MW.
- Aplicar una nueva normativa para que todos los edificios de nueva construcción deban incorporar más placas solares para la generación de energía eléctrica.
Esta medida incrementaría los niveles de generación del resto de tecnologías renovables eléctricas (gran hidráulica, minihidráulica), situándose en 2013 por encima de los 500 MWh anuales.
- Abrir una línea especial de crédito para la instalación de nuevas huertas solares.
- Impulsar un nuevo programa de climatización de viviendas (mejoras de aislamiento, equipamiento y electrodomésticos clase A, información y sensibilización). El objetivo de este programa será estabilizar y comenzar la reducción del consumo eléctrico de las viviendas y no superar los 3.000 GWh en 2013.
- Incrementar en un 25% la inversión en los programas de apoyo a las empresas que tienen como objetivo aplicar nuevas medidas y proyectos de eficiencia energética.

II.- Iniciativas para liderar las políticas públicas medioambientales dentro de la Unión Europea.

- Cumplir los compromisos previstos en la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible (2002-2020), abarcando las áreas de suelo, agua, aire, biodiversidad, protección de los recursos naturales y fomento de la biodiversidad.
- Elaborar el III Programa Marco Ambiental para el período 2011-2015, concretando las acciones a realizar en cada una de las áreas de la estrategia.
- Ubicar en Euskadi el primer Centro Mundial de Excelencia de Ingenieros y Especialistas Eólicos.
- Aumentar en un 10% las penalizaciones recogidas en el Plan de Inspección y Control Ambiental, dirigido a garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y una mejora del Medio Ambiente.
- Reforzar el Plan de Formación Ambiental para el personal al servicio de las Administraciones Públicas Vascas, en colaboración con el Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP) y las Diputaciones Forales y los Municipios.
- Extender UDALSAREA-Red Vasca de Municipios para la Sostenibilidad- a la totalidad de los municipios vascos.

- Reforzar nuestra presencia en la Red de Gobiernos Regionales por el Desarrollo Sostenible.
- Extender la Agenda 21 Escolar a todos los centros educativos vascos.
- Impulsar una nueva normativa económica y financiera que favorezca las inversiones industriales, en equipamientos y tecnología de carácter más ecológico.
- Pasar del segundo puesto a liderar el ranking de la UE en certificaciones de gestión medioambiental.
- Impulsar los planes locales y comarcales de lucha contra el cambio climático.
- Reforzar la información y participación ciudadana en los proyectos con incidencia ambiental.

III. Iniciativas destinadas a mejorar la calidad de nuestro aire.

- Desarrollar e implantar Planes de acción de calidad del aire en todos los municipios de más de 5.000 habitantes para conseguir que el 95% del aire que respiramos sea calificado de buena o moderada calidad.
- Crear Anillos Verdes en todos los municipios que cuentan con una población superior a 5.000 habitantes.
El anillo ha de contribuir a incrementar las zonas verdes, integrar la naturaleza circundante en el medio urbano favoreciendo a la biodiversidad y esponjar la malla urbana dotándola de mayor calidad.
- Incrementar en un 10% las ayudas para el aumento de la superficie forestal autóctona.
- Mejora y ampliación de la Red de Vigilancia y control de la Calidad del Aire de Euskadi con la instalación de nuevas estaciones de control.
- Proceder a la instalación de paneles de información atmosférica, en todos los Municipios Vascos de más de 5.000 habitantes.
- Elaboración de zonificación acústica, Mapas y Planes de Acción de Ruido en aquellos municipios de más de 20.000 habitantes para reducir en un 10% la población expuesta a niveles de ruido mayores de los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

IV.- Iniciativas para mejorar la calidad del agua.

- Culminar las infraestructuras de saneamiento y depuración de los actuales Planes de Saneamiento, seguimiento del grado de ejecución del sistema de colectores y depuración de aguas y sistemática de revisión y actualización de usos para alcanzar un buen estado ecológico de las aguas, de tal manera que se garantice que el desarrollo de actividades industriales/económicas se hagan compatibles con una buena calidad de vida de la ciudadanía.
- Implantar nuevas medidas de protección del dominio hídrico, así como la realización de las actuaciones de restauración ambiental de zonas húmedas, cauces y riberas de los ríos.
- Evaluar y mejorar el sistema de detección de fugas en las conducciones de agua así como un programa de subsanación de las tuberías defectuosas para evitar pérdidas innecesarias.
- Aumentar en un 25% las penalizaciones por la emisión de vertidos de sustancias peligrosas en el suelo, en los ríos y en litoral.
- Reclamar ante el Gobierno de España la adaptación de la Ley de Costas a las necesidades de una verdadera gestión de litoral que, entre otros fines, garantice una efectiva prevención de la contaminación marina.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

V. Iniciativas para mejorar la calidad del suelo.

- Culminar el Plan de Suelos Contaminados del País Vasco 2007-2012 y recuperación de 442 nuevas hectáreas de suelos contaminados.
- Incrementar en un 10% la inversión en el Programa de ayudas a Municipios y Mancomunidades para la recuperación de suelos contaminados.
- Evaluar el control integrado de la contaminación del suelo en el ámbito de las actividades industriales, energéticas, ganaderas y agrarias.
- Reutilización de estos suelos para otros tipos de actividades económicas, de tal manera que se evite la utilización de suelo adicional de forma innecesaria.

VI.- Iniciativas para reducir, reutilizar y reciclar los residuos urbanos e industriales.

- Elaborar un nuevo Plan de Residuos Urbanos de Euskadi estabilizando la generación de residuos urbanos per cápita y reduciendo significativamente los residuos urbanos destinados a vertedero.
- Implementar nuevos Planes de Residuos no Peligrosos de origen industrial y comercial y de Prevención y Gestión de Residuos Agropecuarios.
- Garantizar la reutilización y reciclaje del 100% los residuos de demolición.
- Incrementar en un 10% los incentivos contemplados en las actividades de producción y gestión de residuos, así como de los diferentes sistemas integrados de gestión de los mismos.
- Introducir incentivos especiales y nuevas medidas de control en las empresas para aumentar la tasa de reciclaje de residuos peligrosos hasta el 65%.
- Introducir incentivos en las empresas para reciclar el 70% de los residuos de la construcción, el 75% de los residuos no peligrosos y el 35% del total de residuos urbanos generados, así como el vertido cero de residuos urbanos sin tratamiento previo al depósito final.
- Potenciar con nuevas ayudas directas a las Entidades Locales, la gestión de residuos de la línea marrón, integrada por aparatos eléctricos y electrónicos.
- Continuar con la financiación de un sistema integrado de gestión de la línea blanca de residuos, integrada por electrodomésticos, en especial de frigoríficos.
- Culminar y actualizar el actual Plan de Gestión de Residuos Peligrosos.
- Proseguir con las acciones emprendidas en materia de descontaminación de vehículos fuera de uso.

VII.- Iniciativas para aumentar las zonas naturales y protegidas.

- Desarrollar los planes de gestión, protección y restauración para los distintos hábitats y especies de la Red Natura-2000.
- Establecer planes de gestión para la totalidad de las especies catalogadas como en peligro de extinción.
- Culminar la Red de Corredores Ecológicos de Euskadi.
- Culminar la Red de Observatorios de Biodiversidad de Euskadi.
- Actualizar el Plan Estratégico de Formación, Educación y Sensibilización Ambiental sobre la Biodiversidad.
- Duplicar las acciones de recuperación de espacios degradados de alta incidencia ambiental, como canteras, escombreras y minas.

VIII. Iniciativas para fomentar la movilidad sostenible y el ordenamiento del territorio.

- Demandar la competencia de la red de ferrocarriles de cercanías para poder planificar e invertir de acuerdo a las necesidades de la población vasca en un modo de transporte público y sostenible.
- Establecer un sistema de movilidad cuya columna vertebral esté constituida por un transporte ferroviario de calidad, adaptado a las diversas necesidades de los distintos entornos, complementada con un buen servicio de transporte por carretera, fiable y eficiente.
- Gestionar el servicio de cercanías de tal manera que se consiga duplicar las frecuencias, con unos trenes modernos y adaptados.
- Incorporar 200 nuevos kilómetros de bidegorris y vías verdes para conectar la red existente, de forma que pueda recorrerse Euskadi de Norte a Sur y de Este a Oeste a través de carriles reservados para la bicicleta.
- Establecimiento de áreas logísticas bien conectadas con puertos, aeropuertos y redes viarias y ferroviarias, que permitan aprovechar las oportunidades que se generan en Euskadi por tratarse de un territorio de paso.
- Establecer un programa de ayudas tanto económicas como de formación, para la creación de empresas importantes en el sector del transporte por carretera a partir del actual sector, excesivamente atomizado.
- Actualizar los Planes Territoriales Sectoriales de Patrimonio Cultural, Agroforestal, Puertos, Canteras, Actividades Económicas, Turismo y de Ordenación del Litoral, estableciendo criterios unificados y tratando de aunar e integrar Planes referidos a Actividades Similares con objeto de facilitar su comprensión así como evitar duplicidades y/o problemas competenciales.
- Implementar los Planes Territoriales Parciales pendientes.
- Revisión y actualización del Plan Territorial Sectorial de Zonas Húmedas.
- Evaluar y actualizar el Programa de Armonización y Desarrollo de las Actividades Socioeconómicas (PADAS) de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, a través de los correspondientes planes sectoriales.
- Actualizar el Mapa de Hábitats, Vegetación y Usos del Suelo Vasco.
- Actualizar las Directrices de Ordenación del Territorio para que se recojan de forma nítida los objetivos principales de desarrollo territorial que se pretenden conseguir: recuperación de espacios para las personas (urbanismo centrado en las personas), equilibrio territorial, áreas urbanas de usos mixtos, territorio bien interconectado a través de redes viarias y ferroviarias de calidad, zonas de actividad económica perfectamente integradas en el entorno, recuperación de zonas degradadas y descontaminadas para usos industriales y/o de infraestructuras sin necesidad de utilizar nuevos espacios, recuperación del concepto de densidad en los diversos ámbitos...

Área 7: El desarrollo del Sector Primario Vasco

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a potenciar el sector primario y el desarrollo rural...

“y la Unión Europea ha certificado con la aprobación del Plan Vasco de Desarrollo Rural que el Gobierno Vasco está cumpliendo con su compromiso de modernizar y hacer más competitivo el sector primario vasco. La recientemente aprobada “Ley de Política Agraria y Alimentaria promueve una renta digna para el sector agrario y precios justos para el



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

consumo, así como el estímulo del empleo en la agricultura entre las mujeres y los jóvenes. En el ámbito de la pesca, el Gobierno ha cumplido con su compromiso de desarrollar instrumentos financieros que reduzcan el riesgo económico de la actividad y permita un buen nivel de vida de nuestros arrantzales”.

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Incrementar en un 25% el valor productivo del sector primario vasco.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Sector Primario Vasco

- Incorporar 5 nuevos productos a la marca “Kalitatea”.
- Crear una marca de calidad “Alimentos del País Vasco” e incorporar 1.000 explotaciones a las marcas de calidad.
- Incrementar los ingresos para el sector primario en productos amparados por la Fundación Kalitatea en un 50%.
- Lograr superar la facturación de 500 M. euros en producciones de calidad.
- Incrementar un 100% la superficie de nuevos cultivos.
- Incorporar el 40% de la producción pesquera a marcas de calidad.
- Gestionar 800 hectáreas en bancos de suelo agrario.
- Ajustar y regular la capacidad de la flota pesquera, en un 15% de la capacidad actual.
- Actualizar y establecer 10 redes de muestreo para la recogida de datos de recursos marinos explotables.
- Adecuar 5 infraestructuras portuarias para el desembarco y almacenaje y comercialización de pescado.
- Aumentar en un 20% las instalaciones acuícolas.

II.- Industrias y Comercialización Alimentaria

- Creación e impulso del cluster de la alimentación.
- Constitución de una sociedad de promoción alimentaria.
- Creación de una plataforma de comercialización pesquera.
- Incremento de 50 nuevas Industrias alimentarias.
- Inversión de 800 M. de euros en mejora de procesos productivos.
- Incremento de un 20% de la producción destinada a mercados exteriores.
- Generación de 5 estructuras de comercialización integradoras de los sectores productivo y transformador.
- Impulso en un 30% de las instalaciones de transformación pesquera, mejoras tecnológicas orientadas a la mejora de la manipulación, conservación y presentación del pescado.

III.- Competitividad Sostenible

- Incrementar un 50% la superficie regada por goteo.
- Aprobar la Ley de Caza de la C.A.P.V., de conformidad con el proyecto culminado en la pasada legislatura.
- Realizar contratos medioambientales para una superficie de 75.000 hectáreas.
- Lograr que el 100% de la superficie de regadío se haga bajo pautas de gestión sostenible de los recursos hídricos.

- Mantener y desarrollar la posición de Euskadi como zona libre de transgénicos.
- Conseguir la certificación de “pesca sostenible” de la FAO para las pesquerías de nuestra flota.
- Incrementar un 40% la valorización de residuos de las Industrias Alimentarias.
- Certificar el 60% de la masa forestal bajo el modelo de gestión sostenible.
- Realizar 15 nuevas instalaciones en barcos para diversificar y mejorar el resultado económico de las actividades pesqueras.
- Diseñar 15 proyectos de promoción en los mercados locales, estatales e internacionales, mediante la diferenciación comercial de la pesca vasca a través de la certificación de nuestras pesquerías según el modelo de pesca responsable de la FAO.

IV.- Mundo Rural y Litoral

- Modificar y adaptar la Ley de Desarrollo Rural.
- Generar 20 proyectos de empleo femenino en los núcleos rurales y litorales.
- Adecuar el presupuesto del Plan de Desarrollo Rural Sostenible para adaptarlo al libro verde.
- Incremento en un 10% de los niveles de renta en el entorno rural.
- Impulsar la integración social de las familias dedicadas al trabajo temporero en las zonas agrarias y pesqueras.
- Poner en marcha 10 proyectos de turismo verde vinculados a recursos naturales, agrarios y pesqueros.
- Impulsar la mejora en un 30% de las condiciones de jubilación de los arrantzales, así como de otros colectivos del sector primario.

V.- Adaptación a la política agraria de la UE

- Crear un sistema de mutualidades para el aseguramiento de las rentas de las producciones.
- Participar en las redes europeas regionales, impulsando cinco acuerdos con terceros países.
- Poner en marcha diez programas de intercambio de estudiantes agrarios.
- Modificación del PDRS en todo lo referente a potenciar las producciones de calidad.

VI.- Asentar la autoestima

- Fomentar veinte mercados locales para la venta específica de productos artesanos.
- Mantener los niveles de alumnado en las escuelas agrarias y pesqueras.
- Incrementar la formación continua en un 10% de horas de dedicación.
- Desarrollar 20 proyectos sobre cultura preventiva en el sector pesquero extractivo.
- Incorporar a 500 jóvenes como titulares de explotaciones agrarias, ganaderas o pesqueras.

VII.- Innovación y Nuevas Tecnologías

- Introducir las aplicaciones informáticas en el 100% de las explotaciones.
- Promover el desarrollo de la biotecnología.
- Fomentar tecnologías que minimicen el impacto sobre el medio ambiente marino.
- Convergencia y, en su caso, unificación de los centros Neiker y AZTI, para generar un mejor aprovechamiento de la masa crítica.
- Creación de 15 empresas de base tecnológica.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

Área 8: La potenciación del Sector Turístico y Comercial

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a apoyar al comercio local y desarrollar el sector turístico...

"y en esta legislatura hemos batido el record histórico de visitas turísticas a Euskadi. Se trata de visitantes que buscan un turismo de calidad con gran potencialidad de crecimiento. Euskadi es un destino atractivo y el sector turístico aporta más del 5,3% del PIB vasco. Además, estamos ayudando al pequeño comercio mediante programas de incentivos a la modernización y al rejuvenecimiento del sector, o con programas integrales como Merkagune, a través del cual, los cascos urbanos de 72 municipios se convertirán en centros comerciales al aire libre con calles ornamentadas, actividades de animación, mobiliario homogéneo y señales unificadas".

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

...Aumentar en un 20% el número de turistas que visitan Euskadi y modernizar 10.000 empresas comerciales.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I. Turismo:

- Aumentar el número de turistas estatales e internacionales consolidando para el 2013 un crecimiento del 20% sobre la situación del año 2008.
- Lograr que en 2013 el 35% de los visitantes alojados en establecimientos públicos sean personas extranjeras con mayor capacidad de gasto medio diario.
- Incrementar el gasto generado por el turismo en Euskadi llegando en 2013 a 1.500 millones de euros.
- Potenciar el carácter multiproducto de Euskadi como nuestro recursos turístico en base a nuevos productos que nos permitirán mejorar la estancia media y el grado de ocupación como: Touring (recorrido por el país), playa, nuevos nichos en el ámbito de naturaleza como ornitología y surf que complementarán la oferta de nuestros segmentos más desarrollados: el Turismo Cultural, City Breaks, Gastronomía, Vinos y Meetings (congresos reuniones e incentivos).
- Configurar Euskadi como un destino especialmente amigable para personas con discapacidad implementando el Modelo de Accesibilidad turística de Euskadi, con el objetivo de ofrecer a establecimientos y destinos la posibilidad de desestacionalizar y diversificar su actividad adecuándose a las necesidades de este colectivo.
- Apoyar la creación de empresas turísticas innovadoras y a las proveedoras de servicios avanzados para este sector. Impulsar el e-marketing y el e-commerce en los destinos y empresas turísticas.

II. Comercio:

- Consolidar la sostenibilidad de la estructura comercial urbana y mantener en torno al 11% el PIB comercial. Incrementar en un 10% el volumen de personas empleadas en el sector, alcanzando los 3,5 empleos por establecimiento y los 1.500 m2 de superficie de venta/1.000 habitantes, con objeto de ganar en dimensión empresarial.

- Poner en marcha un Plan de Adaptación del Comercio minorista al nuevo marco europeo. Esta Plan tendrá como objetivos:
 - . Desarrollar iniciativas de modernización en 10.000 empresas comerciales que redundarán en una mejora de la productividad empresarial, el incremento de la calidad, y el impulso de nuevas prestaciones y servicios destinados al consumidor.
 - . Implementar procesos de adecuación empresarial, favoreciendo la innovación y la modernización tecnológica, asociadas a la gestión de las distintas funciones de la empresa comercial, en al menos un 25% de las mismas.
 - . Favorecer instrumentos de cooperación empresarial que mitiguen los efectos de la atomización comercial y el redimensionamiento de sus estructuras, a través de convenios de colaboración con federaciones y agrupaciones de asociaciones de comerciantes.
- Impulsar los planes de desarrollo comercial en las áreas urbanas de al menos 50 nuevos municipios, a través de los Planes de Mejora y Orientación Comercial, con especial incidencia en zonas degradadas, cabeceras comarcales y cascos históricos. Para ello nos comprometemos a constituir Mesas de Comercio municipales y crear en su seno grupos de trabajo en las áreas de: Promoción comercial y Marketing de ciudad, Modernización e innovación comercial, Desarrollo Urbano Comercial.
- Desarrollar un Programa de Revitalización Comercial en Gasteiz a través del Programa Merkagune para revitalizar el Casco Histórico y otras zonas comerciales de la ciudad.
- Favorecer la Profesionalización del sector, a través del programa de asistencia técnica Merkalankide asociados a los ámbitos de cooperación zonal “merkagune” y sectorial “elkargune”; así como la Formación, y el Relevo generacional a través del acceso al comercio de 500 nuevas personas jóvenes emprendedoras.
- Constituir el Consejo de Comercio de Euskadi con objeto de trabajar juntos en la defensa de los intereses generales del sector y potenciar el asociacionismo entre los pequeños comerciantes.
- Crear el Centro de Investigación Cooperativa Commerce-gune como un nuevo modelo de alianza científico-tecnológica para la realización de investigación de excelencia en temas relacionados con la logística y la distribución comercial.

III. Consumo:

- Potenciar la educación a las personas consumidoras en los hábitos de consumo responsable y sostenible, empezando desde la escuela (material didáctico, proyectos de centro, etc.).
- Divulgar el papel de las asociaciones de personas consumidoras y ampliar los servicios prestados por las mismas (asesoría jurídica integral, asistencia en juicios verbales,...).
- Elaborar un plan de adhesión al sistema arbitral de consumo.
- Incentivar la introducción de sistemas de atención al cliente y de fidelización en las empresas y de mecanismos propios de resolución de conflictos de consumo (servicios centralizados de defensoría de la clientela).
- Intensificar el control de las malas prácticas en el mercado, implicando en las campañas de inspección a las entidades locales, y a las grandes empresas de distribución en la retirada de productos inseguros.
- Mejorar la atención de reclamaciones y avanzar en la compensación de daños en los sectores socialmente más sensibles.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

Área 9: Una Administración más eficaz

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a colaborar lealmente con todas las instituciones...

"y las instituciones vascas han demostrado su unidad en defensa del Concierto Económico en Europa, en la aprobación de la nueva Ley de Aportaciones y en la constitución del Instituto Vasco de Finanzas. El Gobierno Vasco, además, ha alcanzado un nuevo acuerdo con el Estado para renovar la ley del cupo y se ha transferido la competencia de innovación."

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Introducir nuevos mecanismos de información y atención ciudadana en la gestión pública.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

1.- Reforma y modernización de la Administración Pública para mejorar la atención y el servicio a la ciudadanía.

- Potenciar una ventanilla única de información ciudadana de todos los servicios y ayudas a la Administración vasca, mediante la puesta en marcha del Servicio Zuzenean de atención al público.
- Impulsar un programa de formación ciudadana en la utilización de Internet y acceso a los servicios públicos, dirigida a colectivos específicos.
- Fomentar las redes de participación ciudadana y de relación social a través de Internet y de servicios móviles.
- Incentivar el desarrollo de "espacios Wifi" en todos los municipios.
- Nuevo programa de reforma y modernización de la administración pública con el objetivo de reducir al mínimo los requerimientos en los trámites y el tiempo de resolución administrativa de los expedientes.
- Avanzar en los sistemas de administración electrónica, contemplando ámbitos organizativos, normativos, de procesos y tecnológicos.
- Mejorar el modelo de información en Internet adecuando la infraestructura de soporte y sus herramientas de gestión, así como sus niveles de accesibilidad y usabilidad.
- Desarrollar los acuerdos de colaboración con distintos niveles de la administración para el intercambio de datos en orden a impulsar la interoperabilidad entre administraciones.
- Potenciar el uso normalizado de las nuevas tecnologías en la oferta de servicios de la administración.
- Adecuación de perfiles profesionales y a la formación de las personas que prestan servicios en las administraciones públicas.
- Impulsar los servicios de e-administración móviles.
- Digitalizar los servicios del Gobierno, redefiniendo procesos, estructuras, normativa y perfiles de puestos.
- Continuar con el despliegue de instrumentos que garanticen la interacción segura de los ciudadanos y empresas con las administraciones vascas a través de cualquier dispositivo.
- Desarrollar planes y procesos formativos en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información.

- Simplificar la prestación de servicios a través de cualquier canal mediante la colaboración e interlocución permanente con el conjunto de niveles de la Administración.
- Lograr los máximos niveles de eficiencia y adecuación a las potenciales ventajas que ofrecen las TIC para la prestación de servicios a través de canales electrónicos, con especial incidencia en las tecnologías móviles.

II.- Impulsar desde la Administración Pública iniciativas para avanzar en el equilibrio territorial.

Con el objetivo de profundizar en la cohesión territorial y minimizar las disparidades comarcales en el ámbito económico, social y medioambiental, planteamos las siguientes iniciativas:

- Crear un observatorio de desarrollo regional en coordinación con las instituciones locales y territoriales, que establezca un sistema de indicadores municipales que facilite a los gestores territoriales el desarrollo de propuestas para incrementar los equilibrios territoriales.
- Elaborar un libro verde sobre la política de cohesión territorial en Euskadi que contemple estrategias para:
 - Reforzar la cooperación territorial.
 - Fomentar la participación de los municipios en proyectos transfronterizos.
 - Impulsar la cooperación europea en el ámbito local en temas de interés compartido.
 - Articular proyectos de mejora de la gobernanza territorial, coordinado la intervención de los distintos niveles administrativos sobre las entidades locales.
- Desarrollar planes específicos de intervención que incidan sobre los factores críticos que contribuyen a la finalidad de articular “comunidades sensibles”, entendidas como aquellas que prestan una buena atención a las necesidades de la ciudadanía. En particular, estos planes específicos irán dirigidos a la mejora de las infraestructuras físicas, la calidad de vida, la movilidad y accesibilidad, el desarrollo rural y la mejora medioambiental.
- Fomentar el asociacionismo local, identificando las buenas prácticas ya existentes para la prestación mancomunada y concertada de servicios, con el fin de mejorar la cohesión social y la sostenibilidad, de conformidad con las directrices establecidas por la Unión Europea en la Estrategia de Lisboa.

II. 2.- La Igualdad, motor del equilibrio social: *Personas cuidadas y solidarias*

En EAJ/PNV nos comprometemos con el desarrollo de una política humanista que sitúa a la persona como referente fundamental de la dignidad humana. A este respecto, planteamos una estrategia integral de políticas sociales que constituya una red de solidaridad con las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad. Una política que considera la familia como núcleo fundamental de la convivencia y que contempla, además, de forma global, todas las áreas que tienen un efecto directo en la calidad de vida de las personas y en el apoyo a las necesidades básicas de los ciudadanos y ciudadanas vascas con mayores dificultades de integración social. Con este objetivo EAJ/PNV contempla una red de políticas sociales en la que las personas son el referente fundamental.

Esta política se estructura en nueve áreas fundamentales de actuación: la salud, la familia, la vivienda, la igualdad entre hombres y mujeres, la atención a las personas mayores, la solidaridad con las personas desfavorecidas, la justicia, la convivencia e integración de las personas inmigrantes y la seguridad como garantía de convivencia.

Garantizar una atención sanitaria de calidad:

A pesar del aumento espectacular del número de personas que requieren mayor y mejor atención sanitaria, Osakidetza sigue siendo el servicio público de referencia en nuestro entorno.

Aspiramos a más. EAJ-PNV propone realizar un nuevo esfuerzo para convertirnos en un referente de calidad en la Unión Europea. Para conseguirlo, aumentaremos progresivamente el gasto público sanitario hasta alcanzar los 2.000 euros invertidos por habitante y año.

La familia, referente de solidaridad y de políticas sociales:

La familia representa la institución troncal de la sociedad vasca. Es la forma fundamental de socialización y, por tanto, el ámbito natural en el que se desarrolla la vida de las personas.

La realidad social dibuja nuevos modelos de familia que, si bien son diferentes al tradicional, siguen teniendo necesidades similares en cuanto al acceso a la vivienda, la educación y socialización de sus menores, la atención a las personas en situaciones de fragilidad o vulnerabilidad, dependencia, etc...

Desde esta perspectiva, EAJ/PNV, considera que las medidas que han de servir para apoyar a la familia han de ir dirigidas a dos ámbitos concretos: en primer lugar a la familia en su condición de institución vertebradora de la sociedad, transmisora de la cultura y de los valores que sustentan la convivencia. En segundo lugar, la familia, como primer instrumento de solidaridad con las personas que, a causa de la edad, la enfermedad o la discapacidad necesitan de apoyo para su vida diaria.

La política familiar a ejercer desde las administraciones públicas debe tener en cuenta, a juicio de EAJ/PNV estos dos factores y ha de estar orientada a todo tipo de familias, al desarrollo personal de sus integrantes, a la libertad en la definición del proyecto familiar, a la promoción de la igualdad de derechos y responsabilidades y al desarrollo de servicios sociales que contribuyan desde el ámbito de lo público a reforzar y complementar el apoyo a la familia, especialmente a sus miembros más necesitados.

Vivienda

El mayor problema al que se enfrentan las personas que quieren constituir una familia o realizar un proyecto de vida independiente es el acceso a una vivienda en condiciones económicas asumibles. La vivienda se constituye como un factor fundamental del bienestar familiar. En este contexto, facilitar el acceso a la vivienda se convierte en una prioridad de la acción política de EAJ/PNV.

La igualdad entre hombres y mujeres

La lucha por la igualdad exige, además de medidas legales, trabajar en el ámbito de las normas que rigen el comportamiento social de hombres y mujeres. En opinión de EAJ/PNV, para lograr la modificación en las normas, los valores y las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres, es necesario continuar profundizando en varios procesos:

- Promover la participación paritaria de mujeres y hombres en los ámbitos de decisión, sean públicos o privados.
- Reconocer que la igualdad, además de ser un derecho y una exigencia ética y moral, es un elemento esencial del crecimiento económico, de la integración social y de estabilidad política.
- Lograr la alianza de toda la sociedad, de hombres y mujeres en esta tarea.

Solidaridad con las personas desfavorecidas

Desarrollando la Ley de Servicios Sociales

- El objetivo último de las políticas sociales debe ser construir una sociedad de ciudadanos y ciudadanas en la que todas las personas, independientemente de su condición, puedan desarrollar una vida normal, plena y digna.

La constitución de los Servicios Sociales como el cuarto pilar del llamado Estado del Bienestar, junto con la Sanidad, la Educación y el Sistema de Pensiones, es una realidad tras la reciente aprobación en el Parlamento Vasco de la Ley de Servicios Sociales. Esto significa que existe una responsabilidad pública con respecto a los Servicios Sociales, como ocurre en los otros tres pilares. Las administraciones vascas deben garantizar el derecho subjetivo de todas las personas al acceso a unos servicios sociales dignos y en igualdad de condiciones. Para ello, desde EAJ/PNV planteamos tres compromisos:

- Desarrollar la Ley de Servicios Sociales, regulando la extensión de la prestación a la que se tiene derecho; y mejorando y ampliando los centros y los servicios que responderán a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas.
- La puesta a disposición del sistema de los recursos necesarios para el eficaz ejercicio de los derechos enunciados. De nada, o de muy poco serviría, si la Administración pública elaborara normativas, pero no pusiera recursos.
- El control exhaustivo de la correcta utilización de los recursos personales y económicos, puestos a disposición del sistema. Tolerancia cero contra todos los tipos de fraudes, pero especialmente contra el fraude en las políticas sociales.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

Potenciando la atención a las personas dependientes

- Las situaciones de dependencia afectan, en el ámbito personal, al propio proyecto de realización personal, y en el ámbito colectivo, a la necesidad de crear y organizar los recursos que faciliten los proyectos de vida de las personas afectadas y sus familias. La Ley de Dependencia, aprobada a nivel estatal, constituye una normativa básica dotada con insuficientes recursos públicos desde el Estado español que no llegan a cubrir el 30% de las necesidades presupuestarias derivadas de su aplicación.
- Desde EAJ/PNV, entendemos que es preciso, por tanto, potenciar nuevos programas, servicios y prestaciones a las personas dependientes. Entre ellos, deben destacar los que les permitan vivir en su domicilio con una adecuada calidad asistencial y con la posibilidad de utilizar centros especializados, de manera ambulatoria, (centros de día y centros ocupacionales). Asimismo, se debe procurar a las personas grandes dependientes, programas y servicios que garanticen su cuidado y atención cuando la permanencia en el domicilio no sea posible (residencias, viviendas comunitarias y apartamentos tutelados, distribuida por toda la geografía).

Apostando por la integración social de las personas desfavorecidas

- Existen una serie de colectivos que, por diversas razones, son más vulnerables a sufrir situaciones de exclusión. Estos colectivos, con necesidades absolutamente diferenciadas, requieren medidas distintas, bien para paliar su situación cuando un proceso de inserción es prácticamente imposible, bien para acompañar procesos de emancipación y de inicio de vida independiente. Algunas de las actuaciones deben ser de ámbito comunitario, otras especializadas. Unas de carácter indefinido y otras de carácter temporal. Para dar respuesta a las diferentes situaciones de exclusión social, el Parlamento Vasco ha aprobado en diciembre de 2008 la Ley de Garantía de Ingresos Mínimos y de Inserción Social. En esta Ley, el empleo sigue jugando un papel primordial como medio de inserción en nuestra sociedad.

Es preciso reconocer que para algunas personas el objetivo de la inserción laboral es muy complicado. Para otras, es necesario que el sistema vasco de solidaridad complemente sus pensiones, que no son dignas y no están cubiertas por el sistema de seguridad social estatal. Para todo el resto, subyace el objetivo de facilitar la incorporación al mercado de trabajo del mayor número posible de personas afectadas por situaciones de exclusión social, con el objetivo de evitar que su situación sea crónica e irreversible. En coherencia con este principio, el principal objetivo debe ser la incorporación laboral, devolviendo al mercado de trabajo su capacidad como factor de inserción social.

La atención a las personas mayores

La consecuencia más importante del aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población es un nuevo escenario social en el que las personas mayores de 65 años, tienen mayor presencia que nunca. Son personas con muchos años de vida por delante que deben seguir participando activamente en la sociedad. Son personas que tienen derecho a disfrutar de un envejecimiento en plenitud y dignidad, y a disfrutar de medidas que les ayuden a prevenir la dependencia.

Las personas mayores tienen una importante función social y reclaman su legítimo derecho a ser protagonistas de la vida pública. La sociedad vasca les debe mucho y les necesita más que nunca. Por eso, desde EAJ/PNV nos comprometemos a diseñar políticas que promuevan su participación activa, para que no sean discriminadas por causa de su edad, género o grado de vulnerabilidad.

La Inmigración

Los procesos migratorios no son nuevos en Euskadi. Situaciones similares, más intensas incluso, se han vivido en épocas no tan lejanas de nuestra historia reciente. Sin embargo, después de décadas de relativa estabilidad, hemos asistido, en poco tiempo, a un fuerte proceso de inmigración por razones económicas.

La presencia de personas inmigrantes constituye un importante factor de cambio social en los diferentes órdenes de la vida. La intensidad con la que se han producido los flujos migratorios ha puesto de manifiesto carencias e insuficiencias en los sistemas de convivencia e integración social de las nuevas personas que se incorporan a Euskadi.

No se puede contemplar a las personas inmigrantes, únicamente desde una dimensión laboral, hay que contemplarlas como ciudadanos y ciudadanas, sujetos de derechos y de obligaciones.

Desde esta perspectiva, es importante desarrollar una política en inmigración sustentada, no sólo en los condicionantes económicos del proceso de integración, sino también en los programas de sensibilización y convivencia. Programas de sensibilización y convivencia que deben iniciarse desde la propia etapa educativa, desde el colegio, desde el medio comunitario, buscando lugares de encuentro y de participación social.

La igualdad

Nuestro compromiso son las personas

"Personas cuidadas y solidarias"

Áreas Estratégicas

10. Una sanidad de calidad
11. La vivienda como derecho individual y social
12. La familia, núcleo de cohesión social
13. La solidaridad con las personas más desfavorecidas
14. La igualdad de mujeres y hombres, y el respeto a la diversidad sexual
15. Compromiso con las personas mayores
16. Una justicia al servicio de la ciudadanía
17. Las personas inmigrantes en una sociedad abierta e integradora
18. La seguridad ciudadana, garantía de convivencia

Área 10: Una Sanidad de calidad

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a modernizar el sistema sanitario...

"y la sanidad vasca sigue siendo la mejor de nuestro entorno gracias a los esfuerzos realizados en los últimos cuatro años en mejorar las infraestructuras y los equipamientos, incrementar y consolidar la plantilla de Osakidetza, impulsar la investigación y la innovación sanitarias y ofrecer nuevas prestaciones sanitarias. Desde marzo de 2006 cualquier ciudadano o ciudadana vasca tiene garantizada por decreto la asistencia sanitaria en unos plazos máximos de listas de espera, además, en esta Legislatura hemos aprobado por Ley el derecho a una segunda opinión médica".

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

...Convertir nuestra sanidad pública en un referente en Europa, aumentando progresivamente el gasto público sanitario por habitante, hasta alcanzar los 2.000 euros por persona.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Atención Primaria – Atención Especializada

- Puesta en servicio de 30 nuevos centros de atención primaria
- Superar los 10 minutos por consulta de atención primaria y los 13 minutos en pediatría.
- Compromiso de demora máxima de 30 días en consultas externas de atención especializada y pruebas complementarias, y de menos de 48 horas en atención primaria.
- Aprobar un nuevo programa dirigido a extender la estrategia de vida saludable a toda la población, con especial dedicación a la población adulta mayor.
- Desarrollar plenamente el espacio sociosanitario en Euskadi.
- Ampliar la prestación psicológica a enfermos con especiales necesidades de asistencia y a sus familiares y/o a las personas cuidadoras.
- Ampliar el Plan de Atención Dental Infantil hasta los 18 años.
- Desarrollar el Plan de Genética para mejorar la atención de las enfermedades hereditarias y sus tratamientos.
- Implantar un nuevo modelo de atención a pacientes crónicos para aumentar la salud y el bienestar de este colectivo.
- Crear la Unidad de Daño Cerebral de Euskadi.
- Apostar por la Atención Preferente a los trastornos mentales severos, con especial énfasis en la población infanto-juvenil y tercera edad.
- Desplegar la Unidad de Trastornos de Identidad de Género.
- Dotar de unidades de ICTUS a todas las áreas sanitarias.
- Desarrollar el programa de detección precoz del cáncer colon.
- Impulsar la puesta en marcha de la cirugía laparoscópica robotizada más avanzada mediante la adquisición de nuevos robots "Da Vinci".



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

II.- Nuevas Infraestructuras, equipamientos sanitarios.

- Actualización y ampliación del Plan Extraordinario de Modernización y Adecuación de infraestructuras sanitarias con una inversión de 900 millones de euros en el horizonte de 2015.
- Habilitación de 80.000m² adicionales de espacio sanitario durante la próxima legislatura.
- Puesta en funcionamiento del nuevo hospital del Alto Deba, el laboratorio unificado en Álava, los nuevos edificios de servicios generales en Cruces y Basurto, los nuevos edificios de consultas externas en Txagorritxu y Donostia, la ampliación del hospital de Santiago en Vitoria-Gasteiz, y el nuevo Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos.
- Finalizar la construcción de los tres hospitales de Alta Resolución en Gernika, Urduliz y Enkarterri.
- Incorporar 600 nuevas camas a la red sanitaria vasca.
- Impulsar el Proyecto Global de Gestión de la Imagen Radiológica que posibilitará que cada paciente disponga de su Historial Clínico Radiológico único en la CAPV.
- Aumentar en un 25% la inversión en infraestructuras de media y larga estancia.
- Incorporar las tecnologías más avanzadas de diagnóstico y tratamiento, en especial en cáncer.
- Personalización del trato. Aumentar en un 20% las nuevas camas individuales en paritorio y un 15% de nuevas habitaciones individuales para supuestos concretos.
- Evaluar las nuevas tecnologías implantadas y las potencialmente obsoletas para mantener permanentemente actualizado el parque tecnológico de Osakidetza.
- Culminar la digitalización de todas las unidades radiológicas de Osakidetza, lo que posibilitará que cada paciente disponga de su historial clínico radiológico.

III.- Programa Salud y Mujeres.

- Aumentar en un 25% los recursos invertidos en el Programa de Salud y Mujeres.
- Evaluar y mejorar el actual protocolo Sanitario ante el Maltrato en el ámbito doméstico y la Violencia Sexual contra las mujeres.
- Incluir un nuevo programa de atención a los problemas de salud mental de las mujeres relacionados con condicionantes de género.
- Introducir nuevos programas de salud para las problemáticas emergentes: cuidadoras de menores con necesidades especiales, mujeres inmigrantes, mujeres con discapacidades y con enfermedades crónicas.
- Evaluación y mejora del programa para la introducción de la píldora post-coital.
- Crear el Banco de leche materna de Euskadi.
- Desarrollar el programa de cribado organizado de cáncer de cervix.
- Aprobar un nuevo protocolo de atención al parto con el objetivo de mejorar y humanizar el proceso otorgándole el protagonismo a la madre.
- Desarrollar el programa de cribado de síndrome de Down, Fibrosis Quística y otras cromosomopatías a las embarazadas.
- Crear un nuevo Programa de Atención Pediátrica a los recién nacidos de alto riesgo.

IV.- Recursos Humanos.

- Convocar tres nuevas Ofertas Públicas de Empleo para cubrir un total de 5.500 plazas, lo que nos permitirá mantener la estabilidad al 95% de la plantilla.
- Incorporar 1.300 nuevos profesionales sanitarios en paralelo al incremento y ampliación prevista de nuevos hospitales y centros de atención primaria a través del Plan de Inversiones.

- Ofrecer un nuevo programa de formación permanente del personal para asegurar una cualificación excelente.
- Facilitar nuevas medidas para la conciliación de la vida laboral e introducir medidas de mejora.
- Mejorar la oferta de formación de Residentes mediante una estrategia para hacer más atractiva la incorporación de los futuros profesionales.

V.- Eficacia en la gestión – modelo organizativo de excelencia clínica.

- Introducir un nuevo plan para la potenciación de los Medicamentos genéricos que consiga aumentar al 30% este tipo de prescripción.
- Ampliar la oferta de asistencia ambulatoria por la tarde al 95% de la población.
- Desarrollar procesos de alta resolución en todos los centros hospitalarios que mejoren la organización interna y redunden en beneficio del usuario.
- Promover un gran proceso participativo que defina nuevos mecanismos para la evaluación de la práctica clínica.
- Potenciar la implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos sanitarios, tanto desde la perspectiva de la gestión, como desde su aplicación a los procedimientos médico-quirúrgicos.
 - a. Implantación global de la receta electrónica en todo el territorio;
 - b. Historia clínica digital única que permita la visualización de la información entre atención especializada y atención primaria.
 - c. Implantar a través del portal sanitario OSANET y la tarjeta ONA el acceso personalizado a la información clínica (informes de alta, informes de urgencias, etc.).
 - d. Consulta personalizada a través de la tarjeta ONA de las citas pendientes de cada ciudadano/a.
 - e. Mejorar la accesibilidad a la citación a través de nuevas plataformas que permitan ofrecer el horario durante 24 horas al día 365 días al año.
 - f. Implantar programas de telemedicina (teledermatologías, etc.).
- Reforzar el Plan de Cuidados Paliativos.

VI.- Investigación e Innovación.

- Creación de los Institutos de Investigación Sanitaria en los Hospitales de Donostia y Cruces.
- Constitución de 5 nuevas unidades de investigación sanitaria e impulso de 1.000 nuevos proyectos de investigación durante la legislatura.
- Profundizar en la estrategia de investigación en el ámbito de la biotecnología y en el de las Ciencias de la Salud, así como en sus aplicaciones.
- Constituir un nuevo grupo de trabajo que garantice la aplicación de los resultados de la investigación sanitaria y de la innovación al sistema sanitario vasco, a su organización y a sus pacientes. Este grupo de trabajo estará formado por representantes de Osakidetza, Centros de Investigación y empresas especializadas en el sector SALUD.
- Continuar con el apoyo de la investigación y desarrollo de la vacuna contra el SIDA, por medio de las organizaciones internacionales sin ánimo de lucro, ya que su consecución debe ser un objetivo al que todas y todos debemos contribuir.



Área 11: La Vivienda como derecho individual y social

UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a hacer efectivo el derecho a una vivienda digna...

"y el Gobierno Vasco ha construido en esta legislatura 22.000 viviendas de protección oficial. Esta inversión representa el plan de choque más ambicioso jamás puesto en marcha en nuestro país para atajar el principal problema de las economías familiares."

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

...Ofrecer a todas las personas inscritas en Etxebide, con cargas y responsabilidades familiares, una vivienda de protección oficial, potenciando el alquiler frente a la propiedad.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Garantizar el derecho de acceso a la vivienda:

- Aprobación de la Ley reguladora del derecho de acceso a la vivienda como primera medida de la próxima legislatura con el fin de dar una respuesta eficaz al derecho de los ciudadanos y ciudadanas con menores ingresos a disponer de una vivienda digna y adecuada.
- Iniciar la construcción de 30.000 viviendas protegidas antes de finalizar el año 2013. Esta iniciativa dará respuesta a las necesidades de las personas inscritas en Etxebide, especialmente a aquellas con cargas y responsabilidades familiares, contribuirá a paliar la crisis del sector y permitirá la generación de puestos de trabajo.
- Revisar y mejorar los procesos de adjudicación para adaptarlos a las demandas de la población, evitando la concentración de personas por niveles de renta, procedencia geográfica u origen étnico.
- Actualizar anualmente los ingresos máximos exigibles para el acceso a cualquier vivienda de protección pública ajustándolos a la inflación del año inmediatamente anterior.
- Reforzar los mecanismos de control en los años posteriores a la adjudicación de la vivienda.

II.- Fomento del alquiler:

- Apostar por el alquiler protegido como fórmula para dar una respuesta adecuada a las personas con mayores dificultades de acceso a la vivienda.
- Destinar al alquiler el 50% de las viviendas protegidas construidas, cuyo coste no sobrepasará el 30% de los ingresos familiares.
- Movilización de 5.000 nuevas viviendas vacías para su puesta a disposición en el mercado de alquiler a precios asequibles.
- Impulsar, en colaboración con los ayuntamientos, un parque público de vivienda protegida en régimen de alquiler y de alojamientos dotacionales.

III.- Lucha contra el fraude:

- Se inspeccionará la totalidad del parque de vivienda protegida para la verificación del correcto uso y efectiva ocupación de las viviendas protegidas y el control del fraude en las transmisiones de las mismas, con el fin de garantizar la función social del parque de vivienda durante toda su vida útil.
- Se establecerá un servicio público de inspección de viviendas protegidas.
- Se reforzará la colaboración con los ayuntamientos, haciendas forales, notarios y registradores de la propiedad.

IV.- Cooperación y colaboración interinstitucional:

- Promover la cooperación y colaboración entre todas las Administraciones Públicas vascas buscando la complementariedad y coordinación de las diferentes iniciativas de las instituciones públicas.
- Impulsar, en el marco del Foro de Encuentro de Urbanismo y Vivienda, la consecución de un pacto por la vivienda que permita la necesaria coordinación y participación de todos los niveles administrativos para lograr los mismos objetivos.

V.- Coordinación de la política de vivienda con otras políticas sociales:

- Arbitrar medidas de acción positiva a favor de los receptores de las prestaciones de garantía de ingresos y de las ayudas de emergencia social a la hora de acceder a una vivienda social en alquiler.
- Promover la gestión por entidades sin ánimo de lucro del ámbito de los servicios sociales de una parte de las viviendas en alquiler social a través de convenios específicos.

VI.- Rehabilitación y regeneración urbana:

- Renovar los programas de apoyo a la rehabilitación de viviendas para conseguir la mejora y rehabilitación de 50.000 viviendas en uso.
- Establecer un programa específico Renove-Vivienda para la rehabilitación de fachadas y viviendas con una antigüedad superior a 50 años.
- Plan Especial de adaptabilidad de viviendas para personas afectadas por situaciones de gran dependencia y a personas mayores.
- Acometer las actuaciones de regeneración urbana y rehabilitación de viviendas en áreas urbanas degradadas, mediante acciones de revitalización, respetuosas con la identidad y autonomía municipal.

VII.- Sostenibilidad:

- Aumentar la línea de ayudas dirigidas al conjunto del sector, que promuevan la edificación sostenible y, en especial, la arquitectura bioclimática, la eficiencia energética y el uso eficiente del agua.
- Activar un grupo de trabajo específico para estudiar el uso más eficiente de las viviendas adaptadas a personas con problemas de movilidad, garantizando su ocupación efectiva.
- Impulsar la inspección técnica de los edificios con el fin de prolongar su vida a largo plazo, una vez construidas las viviendas, y para garantizar su buen estado y uso.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

Área 12: La Familia, núcleo de cohesión social

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a proteger a la familia...

"y Euskadi se sitúa a la vanguardia del Estado en ayudas para el nacimiento de hijos e hijas. Disponemos también de las deducciones fiscales más elevadas para las familias con descendientes a su cargo y somos la única comunidad que ya en el año 2007 tenía escolarizado el 100% de los niños y niñas de 2 y 3 años".

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Duplicar las políticas públicas de ayudas a las familias a lo largo de la legislatura.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Nuevo Plan de Apoyo a la Familia:

- Vamos a poner en marcha el nuevo Plan de Apoyo a la Familia 2011-2014 que permitirá desarrollar progresivamente la Ley de Familia, recientemente aprobada, en la que se recoge como un derecho subjetivo las ayudas a las familias. En aplicación de esta Ley, el compromiso es alcanzar en 2020 los estándares europeos de los países más avanzados.

EAJ-PNV se compromete a adelantar las previsiones de la Ley de Familia y se plantea como objetivo para esta legislatura duplicar las actuales políticas públicas de ayudas a las familias.

II.- Ayudas por nacimiento o adopción de hijos:

- Ampliar progresivamente a lo largo de la legislatura las ayudas por el tercer hijo o hija y sucesivos hasta los 10 años. Por el segundo hijo o hija hasta los 6 años y por el primer hijo o hija hasta los dos años.

III.- Ayudas para la Conciliación de la vida laboral y familiar.

- Aumentar progresivamente las actuales ayudas por excedencia y por reducción de jornada para el cuidado de hijos e hijas.
- Aumentar las ayudas por la contratación de trabajadores y trabajadoras para el cuidado de hijos e hijas menores.
- Incrementar las ayudas para la contratación de cuidadores o cuidadoras a domicilio de hijos o hijas menores de tres años.
- Propiciar la regulación de acuerdos sobre "teletrabajo", que favorezca la organización del tiempo destinado a la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Promover, en colaboración con los agentes sociales, medidas que faciliten la adopción de horarios en el ámbito laboral y educativo que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

IV.- Escolarización de 0 a 3 años.

- Euskadi es la única Comunidad del Estado que ya en 2007 tenía escolarizado al 100% de los niños y niñas de 2 y 3 años. En el curso 2007/ 2008 se han escolarizado el 91,86 % de los niños y niñas de 0 a 2 años y en esta legislatura vamos a escolarizar al 100%.

- Incrementar progresivamente el horario de las guarderías, hasta conseguir que en los centros de cuidado infantil no haya días de cierre en días laborales.

V.- Apoyo a las familias Numerosas.

- Aprobar un sistema de estandarización de la renta familiar de manera que cuando una subvención esté condicionada a la renta de familia, ésta se ajustará en función del número de miembros de la unidad familiar.
- Aprobar un programa a favor de las familias numerosas para que puedan acceder, de forma prioritaria, a viviendas sociales de mayores metros cuadrados, en función del número de hijos e hijas

VI.- Nuevos Órganos de apoyo a la Familia.

- Crear el Consejo de Familia, que servirá de cauce de participación de las entidades sectoriales en la elaboración de planes y normas, y el Observatorio de la Familia, que analizará la evolución y estado de la familia en Euskadi.

VII.- Mediación Familiar.

- Vamos a impulsar los servicios de orientación y mediación familiar, con el objetivo de ayudar a las familias y evitar la judicialización de los conflictos familiares, extendiendo fórmulas pacíficas de resolución de conflictos.

Área 13: La solidaridad con las personas más desfavorecidas

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a caminar junto a las personas más desfavorecidas...

"y hoy tenemos una de las tasas de riesgo de pobreza más bajas de Europa. Somos la única comunidad del Estado que garantiza por Ley una renta básica para todas las personas sin recursos que supone el 80% del Salario Mínimo Interprofesional y acabamos de aprobar la Ley de Servicios Sociales."

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Adaptar el modelo nórdico de protección social a la realidad de Euskadi...

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Renta básica para todas las personas desfavorecidas:

- Desarrollar las previsiones de la Ley de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, adaptándola a la evolución del salario mínimo interprofesional.
- Garantizar a las unidades de convivencia conformadas por pensionistas unos ingresos equivalentes al 100 % del salario mínimo interprofesional.
- Complementar la prestación con subsidios de vivienda para proteger a las personas que tienen necesidades de alojamiento.
- Mantener las ayudas de emergencia social como subvención asistencial y temporal, de carácter extraordinario.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

- Elaborar, en el marco de la Ley de Garantía de Ingresos y su desarrollo normativo, el III Plan Interinstitucional de Inclusión Social (2010-2012) que contemple como objetivos prioritarios la lucha contra la marginación a través de la integración social y laboral de las personas más desfavorecidas.
- Exigir y reclamar al Estado la transferencia de la gestión económica de la Seguridad Social al objeto de velar por el sostenimiento del sistema público de pensiones como pilar básico y fundamental para garantizar una renta mínima a las personas desfavorecidas.

II.- Reinserción laboral de las personas desfavorecidas:

- Vincular el sistema de garantía de ingresos a la suscripción de un contrato de inclusión social donde se establezcan las acciones específicas de carácter social y/o laboral necesarias para prevenir el riesgo o la situación de exclusión de la persona titular y del conjunto de los miembros de la unidad de convivencia para facilitar su inclusión social y laboral, así como los compromisos para su cumplimiento.
- Establecimiento de itinerarios de inserción personalizados con el fin de realizar un seguimiento de mayor calidad a cada participante en este tipo de procesos.
- Impulsar nuevos programas formativos, ocupacionales, de búsqueda de empleo y de inclusión laboral, fomentando la innovación y la participación activa de las personas usuarias.
- Reforzar el programa AUZOLAN, con una atención específica a los menores de 23 años, dando preponderancia a la formación y orientación para el empleo.
- Incorporación de las cláusulas sociales en la contratación pública, facilitando mercado a las empresas de inserción e implicando al resto de empresas en el objetivo de la inserción sociolaboral.
- Desarrollar políticas de atención específica a colectivos con especiales dificultades (Plan para la Incorporación de personas con discapacidad al mercado laboral, Plan Integral de atención al trabajo temporero, Plan de promoción e integración social del Pueblo gitano, Plan Vasco de Drogodependencias).

III.- Evaluación y fiscalización de las políticas sociales:

- Potenciar las inspecciones para evitar los posibles fraudes en la percepción de ayudas sociales y garantizar la adecuación de la aplicación de las medidas de lucha contra la exclusión a los principios de justicia social y de responsabilidad en el destino de los recursos públicos.
- Diseñar un modelo de evaluación sistemática de las prestaciones del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social a través de la definición de indicadores de evaluación que permitan medir, controlar, perfilar y orientar la toma de decisiones.
- Crear un sistema de información periódica sobre la evolución y las características de las personas perceptoras.
- Establecer medidas que permitan la identificación y el seguimiento de las buenas prácticas que se realizan en Europa para la inserción social de las personas desfavorecidas.

IV.- Cooperación y colaboración interinstitucional:

- Abordar, en coordinación con las Diputaciones Forales, los Municipios y EUEDEL, el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales con el fin de concretar el catálogo de servicios y prestaciones sociales.
- Potenciar el desarrollo del Plan Estratégico de Servicios Sociales en coordinación con Diputaciones y Ayuntamientos, que organice y planifique la red vasca de servicios sociales con el fin de lograr un equilibrio territorial y promover la calidad de los servicios y evitar duplicidades administrativas. El Plan contemplará, a lo largo de la legislatura,

inversiones en infraestructuras, 5.000 nuevas plazas de residencia y nuevos servicios sociales para todas las personas con derecho a prestaciones.

- Desarrollar los programas sociales y las actuaciones relacionadas con la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia, en colaboración con todas las instituciones vascas implicadas y respetando el ámbito de competencia de cada una de ellas.

V.- Coordinación con otras políticas sociales:

- Implementar las herramientas informáticas oportunas que posibiliten la comunicación entre los servicios sociales de los ayuntamientos, diputaciones y Gobierno Vasco.
- Formalizar nuevos protocolos de actuación, colaboración y coordinación entre los Servicios Sociales y los Servicios de Empleo.
- Arbitrar medidas orientadas a la inclusión social y laboral de las personas que se encuentran en riesgo o situación de exclusión en todos los ámbitos de actuación de los diferentes sistemas y políticas públicas de protección social, en particular en el marco de los Servicios de Educación, Servicios Sociales, Servicios de Salud y Servicios de Vivienda.

Área 14: La Igualdad de mujeres y hombres, y el respeto a la diversidad sexual

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a hacer efectiva la ley para la igualdad entre hombres y mujeres...

"y éste ha sido el gran desafío silencioso de la legislatura. El IV Plan de Igualdad ha puesto en marcha más de 600 acciones concretas, entre las que destaca la creación de la Defensoría para la Igualdad, la concesión de ayudas económicas a las víctimas de malos tratos y el servicio de asistencia telefónica para que puedan recibir apoyo y asistencia inmediata las 24 horas del día."

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Situar a Euskadi entre los 5 primeros países del mundo en el índice de Igualdad de Género establecido por las Naciones Unidas. Avanzar en el reconocimiento y respeto pleno de la diversidad sexual.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

1.- Igualdad de mujeres y hombres, una apuesta definitiva

- Desarrollar un plan de actuación interinstitucional, en colaboración con los agentes económicos y sociales para lograr disminuir en un 30% la diferencia de ingresos entre mujeres y hombres.
- Impulsar un gran pacto social para avanzar en la igualdad retributiva, a través del cual se combata la discriminación salarial, se promueva la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad, y se vele para que las mujeres no sean afectadas en mayor medida por la crisis económica y financiera.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

- Aprobación de una Ley de víctimas de la violencia contra las mujeres, con medidas concretas para su prevención, resarcimiento económico y moral y para su reconocimiento social.
- Apoyar la creación de escuelas de empoderamiento para Mujeres, con el objetivo de fomentar su autonomía personal y el fortalecimiento de su posición económica, política y social.
- Propiciar una representación equilibrada de mujeres y hombres en el conjunto de los cargos directivos de los departamentos y demás organismos dependientes de las administraciones públicas vascas.
- Incluir en los contratos que realice la administración cláusulas para garantizar que las personas subcontratadas dispongan de unos sueldos en consonancia con los del personal de la administración, especialmente en aquellos sectores más feminizados.
- Poner en marcha un programa específico de puesta al día para aquellas personas que han visto interrumpida su carrera profesional como consecuencia de haber hecho uso de permisos y excedencias para el cuidado de personas.
- Ampliar la red de escuelas infantiles y de servicios de ayuda a otras personas dependientes para favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Así como ampliar los horarios de las haureskolas.
- Promover un pacto interinstitucional con el fin de aumentar significativamente el presupuesto que actualmente dedican a las políticas de igualdad las administraciones públicas vascas.
- Crear un centro de investigación para la igualdad de mujeres y hombres que aglutine el conocimiento experto en la materia y contribuya a facilitar la incorporación de las mujeres y la integración de la perspectiva de género en las diferentes disciplinas y áreas de conocimiento.
- Poner en marcha en todos los centros educativos de la Comunidad un programa dirigido a desterrar los roles y estereotipos en función del sexo, así como a promover la igualdad de mujeres y hombres y a prevenir la violencia machista.
- Apoyar la contratación de personal técnico experto en igualdad en los municipios vascos.

II.- La diversidad sexual, requisito para la igualdad

- Avanzar en el cumplimiento efectivo de los principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos, en relación con la orientación sexual y la identidad de género.
- Lograr que Euskadi siga siendo referente en el reconocimiento de la igualdad de derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales.
- Fomentar actuaciones de visibilización y sensibilización, mediante la aprobación de un plan estratégico 2009-2013 con la participación de asociaciones y colectivos y reforzar el Servicio Vasco Berdindu, creando un consejo asesor en el que participen las asociaciones y colectivos GLBT.
- Desarrollar nuevas iniciativas en el ámbito educativo, reforzando el tratamiento de la diversidad sexual en la educación infantil, primaria y secundaria, incluyendo programas específicos de formación del profesorado sobre libertad sexual y estableciendo protocolos de actuación ante el bullying homofóbico.
- Desplegar en el ámbito sanitario la unidad de identidad de género.

Área 15: Compromiso con las personas mayores

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a mejorar la calidad de vida de las personas mayores...

"y este Gobierno ha logrado acabar con una injusticia histórica. En esta legislatura, hemos aprobado por Ley que las viudas y pensionistas cobren pensiones iguales al 100% del Salario Mínimo Interprofesional. También se han mejorado ostensiblemente las ayudas para la atención a personas dependientes, las residencias para la tercera edad y los servicios de teleasistencia."

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

...Garantizar nuevas políticas de envejecimiento activo y fomentar nuevos servicios preventivos y asistenciales para todas las personas mayores de 80 años.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Más protagonismo social y político

- Promover las condiciones óptimas para un envejecimiento activo.
- Elaborar un estudio anual para conocer en profundidad las necesidades y demandas de las personas mayores en Euskadi.
- En base a las necesidades detectadas en el estudio, realizar un plan estratégico de actuación para el próximo cuatrienio, con participación del colectivo de mayores y de todas las instituciones afectadas.
- EAJ-PNV propone elaborar un catálogo en el que los diferentes servicios a disposición de las personas mayores estén claramente definidos y desarrollar planes de información específica para cada colectivo en los que se simplifique la forma de acceder a los mismos.
- Desarrollar campañas informativas periódicas dirigidas al conjunto de la población que socialicen los resultados de este estudio y las demandas concretas de las personas mayores.
- Activar nuevos cauces de participación de las personas mayores en los temas que les afectan directamente. La primera de ellas, será constituir una ponencia parlamentaria que se dedique exclusivamente a las personas mayores.
- Divulgar los derechos y deberes de las personas mayores.
- Promover un manual ético sobre el tratamiento de las personas mayores en los medios de comunicación.

II.- Servicios preventivos y asistenciales

- Evaluar y actualizar el Plan de Atención Social que coordina todas las actuaciones de las Instituciones Vascas relacionadas con las personas mayores y, en especial, de las personas dependientes.
- Crear 5.000 nuevas plazas de residencia en desarrollo del Plan Estratégico de Servicios Sociales, en colaboración con Diputaciones y Ayuntamientos.
- Reforzar el Plan y la Ley de Previsión Social Complementaria para mejorar las futuras pensiones de los trabajadores y trabajadoras vascas.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

- Garantizar el acceso a la renta básica a todas las personas mayores en situación de pobreza.
- Fomentar la creación, en colaboración con las Diputaciones y los Ayuntamientos, de un nuevo servicio de visitas preventivas a todas las personas mayores de 80 años en sus domicilios.
- Abrir bolsas de trabajo municipales para la formación y empleo en este servicio, dando prioridad a las personas con formación o experiencia relacionada con este campo.
- Crear un protocolo específico para que este servicio detecte los casos de abusos económicos y maltrato de toda índole.
- Profundización del servicio de tele-asistencia domiciliaria ampliando progresivamente el número de personas usuarias y llegando al 100% de la población mayor de 80 años que viven solas.
- Puesta en marcha del Plan de Prevención Vasco para las situaciones de dependencia.
- Desarrollo pleno de espacio sociosanitario en Euskadi.
- Mejora de la gestión de los servicios actuales. Definir y gestionar un sistema de acceso único a los servicios sociales, una cartera de servicios única, un sistema de información compartido y una planificación conjunta.
- Acercar los nuevos dispositivos al entorno habitual de las personas mayores.
- Creación de un teléfono de descarga, ayuda y orientación de personas cuidadoras o familiares así como de una página web interactiva.
- Mejorar la coordinación con el Departamento de Sanidad, en los programas de prevención y promoción de la salud de atención primaria.
- Promover la coordinación de los diferentes sistemas sociales y sanitarios para desarrollar un modelo estable que garantice la continuidad de la atención tanto dentro del propio sistema de servicios sociales como con el sistema sanitario.
- Fomentar la corresponsabilidad de todos los miembros en el cuidado y de las personas mayores a través de la Promoción de nuevas medidas de conciliación de la vida familiar y laboral para familiares que colaboren de manera intensa en la atención a personas mayores dependientes.
- Garantizar la protección jurídica y económica de las personas mayores sobre todo de aquellas que no tienen capacidad de libre elección en sus decisiones.
- Promover que en los Ayuntamientos existan Consejos de Mayores para tratar las materias que les afectan directamente.

III.- Nuevas políticas de envejecimiento activo

- Informar a todas las personas mayores de los recursos comunitarios a su disposición.
- Adecuar la oferta educativa universitaria a la posible demanda de personas mayores de 55 años.
- Evaluar y adecuar los actuales programas para el acceso de personas mayores a la universidad y a cursos de extensión cultural.
- Fomentar nuevos programas formativos, culturales y de ocio específicos para personas mayores.
- Fomentar programas intergeneracionales de actividades de interés social por parte de personas mayores que trabajen de forma voluntaria.
- Proporcionar oportunidades de educación y aprendizaje durante todo el ciclo vital. Reconocer y permitir la participación activa de las personas mayores en las actividades de desarrollo económico, el trabajo formal e informal y las actividades de voluntariado a medida que envejecen, de acuerdo con sus necesidades, preferencias y capacidades individuales.

- Crear un “cluster de conocimiento” sobre políticas para las personas mayores.
- Adecuar la oferta educativa a las áreas temáticas propuestas por la Organización Mundial de la Salud: Educación para la salud, Educación básica y continua para la participación y la contribución social, Educación para la seguridad y contra la exclusión, Educación y nuevas tecnologías, Educación intergeneracional, Educación sobre el envejecimiento activo y Educación en geriatría y gerontología.
- Promover el reconocimiento del capital humano de la persona mayor y considerarla como un agente socialmente activo.
- Facilitar la contratación flexible o la participación retribuida como docentes o consultores en el ámbito educativo, sanitario, de la industria, o de la administración pública.
- Potenciar la figura del consultor senior a disposición de las empresas jóvenes. Serían personas con experiencia en la actividad de estas empresas que puedan ofrecer un seguimiento a tiempo parcial.

IV.- Vivienda

- Construcción de nuevos apartamentos tutelados para personas mayores cuya vivienda no sea accesible, poniendo sus viviendas a disposición del parque de alquiler social.
- Conceder nuevas ayudas económicas, con fácil acceso, así como la ayuda técnica necesaria, para la adaptación de viviendas de personas mayores. Eliminación de barreras arquitectónicas y proporcionar ascensores.
- Promover el voluntariado dedicado a labores complementarias como el acompañamiento.

Área 16: Una Justicia al servicio de la ciudadanía

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a promover una administración de Justicia eficaz...

“y Euskadi tiene la tasa de conflictividad más baja del estado. Aquellos aspectos relacionados con la Administración de Justicia que dependen del Gobierno Vasco han sido reforzados con importantes inversiones y funcionan bien. Este esfuerzo ha permitido que el enjuiciamiento y sentencia de la mayoría de los delitos (aquellos con penas inferiores a 5 años), pueden producirse en menos de 1 semana.”

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Acercar la justicia a la ciudadanía, potenciando los servicios de los Juzgados de Paz.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Ordenación de la Oficina Judicial

- Establecer un nuevo sistema de organización interna del trabajo en las oficinas judiciales y fiscales basado en la especialización y en la racionalización de servicio.
- Mejorar la atención al público y las condiciones de trabajo del personal que integran las oficinas judiciales.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

- Aprobar las nuevas unidades que deben componer la oficina judicial y fiscal en cada uno de los partidos judiciales del País Vasco.
- Diseñar una estructura de personal adecuada a la nueva organización judicial, con especial atención a los puestos de responsabilidad.
- Puesta en marcha de un programa específico para el desarrollo de los juzgados de paz y el acercamiento de la justicia a la ciudadanía.

Para ello vamos a:

- Crear puestos de trabajo para el seguimiento y control del servicio de estos Juzgados.
- Normalizar el uso de la informática y la relación de modelos documentales.
- Intensificar los juicios rápidos, sobre todo en el caso de las víctimas de malos tratos y agresiones sexuales a las mujeres.
- Extender los servicios de mediación penal en los tres Territorios para facilitar el acuerdo previo y evitar la judicialización en causas penales menores.

II.- Informatización

- Ejecutar el IV Plan de informatización de la Justicia en Euskadi, con el fin de agilizar y reducir los trámites administrativos.
- Mejorar las páginas Web del área de Justicia para ofrecer al público un acceso transparente y próximo y optimizar el intercambio de datos con los cuerpos de policía y otras administraciones.
- Abordar la implantación total de la aplicación JustiziaBat como herramienta de gestión procesal, centrada en la apuesta por el expediente electrónico judicial, que agilizará el trabajo en los juzgados.
- Crear unidades de apoyo a los jueces y juezas y asignar la tramitación de los expedientes a servicios dirigidos por las Secretarías Judiciales.

III.- Euskaldunización

- Proceder a mejorar el servicio de atención al público en euskera y castellano en todas las oficinas judiciales de Euskadi.

Con este objetivo se aprobará un nuevo Plan de Normalización Lingüística de la Administración de Justicia, para garantizar a los ciudadanos el acceso a la Justicia en Euskera. Este Plan va a permitir:

- Dar un impulso a la euskaldunización del personal de los Juzgados.
- Estimular el uso del euskera entre los profesionales del sector judicial.
- La traducción de textos legales y la normalización de documentos en Euskera.

IV.- Justicia Juvenil

- Fortalecer las medidas de apoyo a los Juzgados para situarnos a la vanguardia del Estado en reinserción de menores.

V.- Descentralización de la Justicia

- Instar a la modificación de la LOPJ para que sea el Gobierno Vasco el que diseñe la "planta judicial" y las programaciones anuales, y determine la creación de Juzgados en Euskadi.
- Exigir, de nuevo, la transferencia de Instituciones Penitenciarias para humanizar las condiciones penitenciarias y dar respuesta al cumplimiento del Estatuto de Gernika.

Área 17: Las personas inmigrantes y la cooperación al desarrollo en una sociedad abierta e integradora

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a construir una Euskadi más solidaria y abierta al mundo...

"y hoy Euskadi es una de las primeras naciones que ha asumido por ley el compromiso de destinar el 0,7% del presupuesto a la solidaridad internacional en el horizonte del año 2012. En esta legislatura, el presupuesto destinado a la cooperación ha ascendido espectacularmente y ya formamos parte de las naciones más solidarias del planeta. Dentro de casa, Euskadi ofrece a las personas inmigrantes el respeto de uno de los servicios sociales más abiertos y completos de nuestro entorno".

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

...Acoger con todas las garantías a las personas inmigrantes y cumplir con el compromiso del 0,7% a lo largo de esta legislatura.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Inmigración

- Elaborar un protocolo de bienvenida a todas las personas inmigrantes que se empadronen en los ayuntamientos de Euskadi. El objetivo de este protocolo será darles a conocer todos sus derechos y obligaciones, con el objetivo de que se integren con normalidad en nuestra sociedad.
- Facilitar la regulación de las personas sin papeles que lleven más de 3 años en Euskadi.
- Elaborar un nuevo Plan Vasco de Inmigración que incluya medidas específicas para la integración de los hijos e hijas de las personas inmigrantes en nuestra sociedad a través del sistema educativo.
- Incentivar económicamente la enseñanza del euskera para favorecer su aprendizaje a quienes vengan a vivir a Euskadi y no tengan recursos económicos.
- Incrementar las inspecciones y sanciones para luchar contra el empleo sumergido y la explotación laboral de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes.

II.- Cooperación al desarrollo

- Incrementar progresivamente la aportación económica de Euskadi a la Cooperación al Desarrollo hasta alcanzar el 0,7% de los presupuestos generales.
- Desarrollar todas las iniciativas contempladas en la Ley de Cooperación al Desarrollo.
- Poner en marcha la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.
- Constituir alianzas de trabajo con las Agencias de cooperación más activas.
- Elaborar un nuevo Plan Director cuatrienal que apruebe, actualice y evalúe los objetivos, los instrumentos y las prioridades de la Cooperación Vasca.
- Mantener la prioridad en los programas de Cooperación que contemplen entre sus objetivos la igualdad, la educación, la salud y la mejora del medio ambiente de los países y zonas más desfavorecidas.
- Promover la solidaridad internacional de las instituciones vascas, impulsando la



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

coordinación interinstitucional en materia de cooperación en proyectos sin fines de lucro.

- Impulsar la corresponsabilidad en la planificación de la cooperación con las ONGs vascas, desde el reconocimiento de su importante papel en la solidaridad pública vasca.

Área 18: La Seguridad Ciudadana, garantía de convivencia

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a mejorar la seguridad de nuestra sociedad...

“y Euskadi es la comunidad más segura del Estado para vivir. La tasa de criminalidad es muy inferior a la media estatal e incluso a la media europea. No es casualidad que en este mismo período, hayamos podido culminar con el despliegue de la Ertzaintza”.

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Lograr que Euskadi tenga una de las tasas de criminalidad más bajas de la Unión Europea.

... Integrar a la Ertzaintza en el Marco Europeo de Seguridad (Schengen).

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Seguridad Ciudadana

- Garantizar la seguridad de todas las personas, con especial atención a la lucha contra el terrorismo y desarrollar la Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo.
- Se aumentarán las patrullas de seguridad ciudadana en las calles, en colaboración con las policías locales. Reduciremos el tiempo medio de respuesta por debajo de los 6 minutos en los servicios atendidos por las patrullas de Seguridad Ciudadana.
- De igual forma, reduciremos el tiempo medio de respuesta en los servicios atendidos por las patrullas de tráfico por debajo de los 9 minutos.
- Se reforzará la lucha contra la violencia de género, aumentaremos los servicios policiales de escolta y los sistemas preventivos y de control mediante aviso telefónico.
- Se incrementarán los medios humanos y materiales destinados a la persecución de bandas organizadas, tráfico de drogas y delitos contra la explotación de mujeres por organizaciones criminales.
- Impulsaremos nuevas medidas de discriminación positiva a favor de las mujeres en la Ertzaintza para alcanzar una situación de igualdad real.
- Ampliaremos a todas las unidades de la Ertzaintza los procesos de certificación para extender la cultura de la calidad en el servicio policial.
- Potenciaremos la coordinación con las policías locales al objeto de optimizar los recursos policiales y prestar un servicio más próximo a la ciudadanía.
- Ampliaremos la formación multicultural en la Ertzaintza y las policías locales con el objetivo de prestar un servicio igualitario a la ciudadanía.

- Incrementaremos los medios humanos y la especialización en delincuencia informática, delitos contra menores y criminalidad organizada.

II.- Seguridad Vial

- En el ámbito de la Seguridad Vial, nuestro compromiso es reducir en un 30% los accidentes de tráfico con resultado de lesiones graves o muerte, respecto a la situación actual.
- Insistiremos en el control de los límites de velocidad y la incompatibilidad entre conducción y alcohol, drogas o teléfono móvil.
- Desarrollaremos campañas específicas en centros de la tercera edad para reducir el número de atropellos de personas ancianas.
- Controlaremos el transporte profesional (tiempos de conducción y descanso, limitador de velocidad y características técnicas del vehículo).
- Aumentaremos las campañas de sensibilización social entre conductores para reducir la siniestralidad de ciclistas.
- Colaboraremos con las asociaciones de víctimas de accidentes de tráfico entre cuyos fines están el apoyo humano, psíquico y social a las víctimas del tráfico y la propuesta de iniciativas de mejora.
- Impulsaremos la tramitación telemática de los expedientes de tráfico para que la ciudadanía pueda relacionarse con la Administración desde su domicilio.
- Promoveremos la creación de una Cátedra de Seguridad Vial dedicada a la investigación para el desarrollo e innovación tecnológica en el área de seguridad vial.
- Culminaremos el Plan de Sensorización de nuestras carreteras para poder conocer con exactitud el estado de las mismas en cada momento y poder transmitir esa información inmediatamente a los conductores.

III.- Atención de Emergencias

- Nos comprometemos a movilizar en menos de dos minutos todos los medios necesarios para atender las llamadas realizadas al Servicios de Atención de Emergencias 112.
- Implantaremos una nueva aplicación informática vinculada al teléfono 112 para llamadas de emergencia. Firmaremos Cartas de Compromiso con un catálogo de obligaciones de servicio que cada interviniente en la emergencia se compromete a cumplir.
- Ampliaremos la dotación de medios materiales y la formación específica que compense, al menos en parte, la generosidad y desinterés que el voluntariado de Protección Civil ofrece. Crearemos un registro de organizaciones de voluntariado en protección civil y el comité asesor del voluntariado de protección civil.
- Desarrollaremos e implantaremos una marca e imagen conjunta para el Sistema Vasco de Atención de Emergencias que nos identifique en el lugar del incidente.
- Apostamos por la prevención como método clave para proteger a la ciudadanía y afrontar las situaciones de emergencia: realizaremos “simulacros” de emergencias de distintas características y aprobaremos nuevos planes de emergencia exterior de empresas químicas en aplicación de la Normativa SEVESO de la Unión Europea.

IV.- Juego y Espectáculos

- Estudiaremos con expertos internacionales la regulación del juego en Internet con tres objetivos: garantizar los derechos económicos de los usuarios, prevenir las ludopatías y evitar el fraude fiscal de la actividad del juego realizada desde paraísos fiscales.
- En el año 2010, el 95% de los trámites administrativos ante la Dirección de Juego y Espectáculos podrá hacerse por vía telemática y con plena validez jurídica.
- Afrontaremos nuevas inversiones en medios materiales para la Unidad de Juego

y Espectáculos de la Ertzaintza, especialmente el laboratorio de ensayos donde pretendemos obtener certificaciones de calidad del trabajo desarrollado.

- Reforzaremos las campañas de sensibilización a la ciudadanía, las Administraciones públicas y las empresas organizadoras en materia de seguridad de locales de pública concurrencia y cumplimiento de horarios.

V.- Procesos Electorales

- Euskadi será un referente en el ámbito electoral aportando herramientas tecnológicas avanzadas y garantías al ejercicio del derecho al voto y a la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.
- Nos esforzaremos por aumentar la rapidez en la difusión de los resultados electorales, teniendo como objetivo no superar el límite de dos horas desde el cierre de los colegios electorales para la comunicación a la ciudadanía.
- Ofreceremos a las diferentes organizaciones sociales e instituciones la organización coordinada de otros procesos electorales de decisión y consulta en ámbitos sociales, culturales y educativos.
- Apostaremos por la investigación tecnológica del voto electrónico manteniendo nuestra posición como única administración con desarrollo normativo en la materia.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

II. 3.- La IDENTIDAD educativa y cultural, motor de la proyección de Euskadi en el mundo: *“Personas preparadas y abiertas al mundo”*

Una identidad cultural vasca renovada y fortalecida.

Estamos inmersos en una gran transformación cultural. Los modos de sentir, pensar y actuar, individuales y colectivos, están siendo modificados a gran ritmo y afectan al proceso social de construcción de la convivencia democrática y la cohesión social. Debemos entender el hecho cultural como algo amplio, diverso e integral. No sólo como medio, sino como argumento y finalidad del desarrollo personal y colectivo.

Desde EAJ/PNV apostamos por la amplia cultura vasca. Estamos comprometidos con una política que garantice la pervivencia y el desarrollo de una cultura vasca abierta al mundo. Una cultura con personalidad e identidad propias, un sistema reconocido y reconocible en el contexto global.

La conciencia de identidad es motor clave para el desarrollo de una comunidad. Pero la construcción de la identidad vasca debe constituirse como un proceso abierto y continuado en el tiempo. En un entorno global, dicho proceso nos obliga a articular una identidad nacional vasca permeable y dinámica, con una clara vocación de proyección interna e internacional. Una identidad que fomente la conciencia colectiva como Pueblo. Una identidad, en definitiva, capaz de resolver con eficacia las demandas de la ciudadanía en el siglo XXI. En opinión de EAJ/PNV, la profundización de una identidad vasca renovada debe sustentarse en dos raíces fundamentales: el euskera y los valores colectivos como referente identitario.

El Euskera, como instrumento de comunicación de la identidad vasca en un contexto plurilingüe

El euskera es la lengua propia y singular de Euskadi y constituye el elemento más distintivo y sobresaliente de la identidad vasca en el concierto cultural mundial. El euskera es la base sobre la que construir la convivencia en una nación política e ideológicamente plural.

La sociedad vasca es plurilingüe, ya que el castellano y el francés son también nuestras lenguas. Todas ellas comparten cada día un mayor espacio con el inglés, lengua dominante en el contexto global. Estamos así, inmersos en un contexto multilingüístico que va asociado al más amplio proceso de la globalización y la modernidad. En consecuencia, es necesario actuar a favor de una mayor capacitación lingüística de la sociedad vasca. Capacitación que pasa inexorable y prioritariamente por promover políticas positivas y conductas activas a favor de la normalización y socialización de nuestra lengua propia y aún minoritaria, el euskera.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

La promoción de valores como referente identitario

La sociedad vasca está cambiando, también en lo que afecta a los patrones de comportamiento, actitudes, valores y prácticas sociales dominantes.

Nuestra apuesta pasa por readecuar un código de valores definitorio de “lo vasco”. Tenemos que impulsar los valores de la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la diversidad, la innovación, la solidaridad, la responsabilidad individual y colectiva, y la cooperación. Son estos los valores que deben impregnar nuestro quehacer comunitario y los que deben distinguirnos en un mundo global.

Un modelo educativo de excelencia.

Uno de los mayores retos que tiene la sociedad vasca es construir un modelo educativo de excelencia para que sea uno de los factores diferenciadores en el ámbito internacional. En un mundo donde la generación y atracción de conocimiento avanzado es fundamental, la evaluación y adecuación permanente de nuestro modelo educativo es uno de los principales desafíos a abordar en los próximos años.

Debemos ser reconocidos por nuestra excelencia educativa. El nuevo escenario internacional requiere de profesionales con una serie de valores y competencias diferentes a los del siglo pasado. Si la curiosidad, la exploración, el emprendizaje, la cooperación, el riesgo, la capacidad de actuar en mercados internacionales, la diversidad o la solidaridad, son algunos de los rasgos necesarios para tener éxito en la sociedad del conocimiento, nuestro sistema educativo debe profundizar aún más en fomentar el aprendizaje y la vivencia de dichos valores desde la infancia.

Tenemos que aprender de aquellas experiencias de éxito y articular un procedimiento consensuado entre los diversos agentes que promueva con firmeza la mejora continua de la educación en Euskadi. Se trata de alcanzar un pacto de largo plazo entre los partidos políticos, las organizaciones sindicales, los agentes sociales, económicos y culturales del País, para construir un modelo educativo innovador y de excelencia.

En la calidad del sistema educativo, entendida ésta como el complemento entre la formación y la educación integral de la persona, descansará buena parte del éxito socioeconómico de la Euskadi del futuro.

Personas preparadas. Personas abiertas. Personas con valores. Personas orgullosas de su identidad y de su cultura. Personas, en definitiva, para ganar el futuro. Estos son los instrumentos fundamentales sobre los que articular un escenario de identidad abierto al mundo.

La identidad

Nuestro compromiso son las personas

“Personas preparadas y abiertas al mundo”

Areas Estratégicas:

19. Una educación permanente y de excelencia
20. La cultura al servicio del desarrollo personal y colectivo de la sociedad vasca
21. El euskera, lengua propia de una sociedad plurilingüe
22. La diáspora, referente del Pueblo Vasco en el mundo
23. La juventud, depositaria de nuestro futuro
24. El deporte, un símbolo de nuestra identidad
25. La proyección institucional exterior, compromiso de País



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

Área 19: Una Educación permanente y de excelencia

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a mejorar la educación como motor de integración social...

“ y hemos conseguido formar a la generación de jóvenes mejor preparada de nuestra historia. El 80% de nuestra juventud dispone de una educación de grado medio o superior, el gasto educativo por alumno en Euskadi es el más alto del Estado y la tasa de éxito escolar es superior a la media europea”.

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

...Elevar la tasa de éxito escolar hasta el 95%, e integrar las tecnologías de la información en el sistema educativo, dotando de un ordenador por alumno.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

1.- Enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria y Educación de personas adultas:

- Promover, con la máxima participación social y política, la aprobación de una Ley del Sistema Educativo Vasco, que aborde los grandes retos educativos del siglo XXI, compartida tanto por los sectores educativos como por una amplia mayoría parlamentaria vasca.
- Integrar la educación de 0 a 2 años en la red de educación primaria como garantía de plena oferta de plazas y facilitando la integración pedagógica.
- La actualización de los modelos lingüísticos con el objetivo de que el alumnado alcance progresivamente una competencia plena en euskera y castellano, y también, una competencia adecuada en una tercera lengua europea. La normalización lingüística en un contexto plurilingüe es también un reto en el ámbito de la educación. Ese es nuestro compromiso, fijar objetivos lingüísticos alcanzables y consolidarlos progresivamente.
- Adecuación de la financiación educativa para aplicar cada vez con mayor eficacia, en las diferentes redes escolares, los importantes recursos destinados a todos los niveles formativos en sus distintas y complementarias redes escolares de las enseñanzas básicas profesionales y universitarias.
- Facilitar una mayor autonomía de los centros escolares y del profesorado, tanto en su organización interna como en la elaboración de proyectos curriculares específicos.
- Duplicar el alumnado de excelencia en las distintas áreas curriculares que se evalúan en las pruebas comparativas de la OCDE (lectura, matemáticas y ciencias). Para ello, se estimulará una rápida aplicación del “currículo por competencias”, evaluando y estableciendo acciones de mejora anuales a escala individual, de centro y de sistema educativo vasco.
- Integración curricular e instrumental de las tecnologías de la información en todos los niveles educativos. Con este objetivo, se procederá a aumentar el parque informático en las aulas, hasta llegar a alcanzar un ordenador por alumno en la red educativa vasca.
- Desarrollar planes de educación en valores, en línea con el código de valores que se pretende impulsar desde la infancia: la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la diversidad, la innovación, la solidaridad, la responsabilidad individual y colectiva y la cooperación.

- Incentivar la formación permanente del conjunto de profesionales de la educación, que constituye el auténtico motor en materia de educación, administración educativa, profesorado, equipos directivos, personal de educación especial.
- Promover campañas que ayuden a prestigiar y reconocer el rol del profesorado en la sociedad.
- Apoyar la contratación y el intercambio en los centros educativos del profesorado nativo para mejorar los niveles de conversación en inglés por parte del alumnado.
- Establecer un programa de mejora permanente del profesorado de idiomas enfocado hacia la conversación. (Becas para cursos de formación en países de habla inglesa, programas de conversación con nativos a través de Internet, intercambios, etc.).
- Poner en marcha un plan de choque de apoyo educativo y psico-social al alumnado en riesgo de fracaso escolar desde la educación primaria.
- Continuar con las prácticas y programas de excelencia y éxito escolar y facilitar su adecuación y generalización a los centros educativos.
- Avanzar y desarrollar el Plan de Mejora de las Infraestructuras Educativas a fin de adecuar las instalaciones de los centros de enseñanza a las necesidades de la sociedad vasca.
- Profundizar y extender la educación de personas adultas hasta el nivel de los países más avanzados de la Unión Europea.

II.- Innovación Pedagógica y mejora de la calidad del sistema educativo:

- Intensificar las evaluaciones del funcionamiento y resultados del Sistema Educativo Vasco, en los aspectos de docencia, aprendizaje y gestión y en los procesos de acreditación y certificación de calidad.
- Mejorar las condiciones del profesorado, especialmente en su perfeccionamiento y en la mejora del entorno organizativo, incluyendo la dotación de soportes informáticos al profesorado y la creación de una red digital de interconexión permanente.
- Extender la participación del alumnado y de las familias en la vida escolar en horarios escolares y extraescolares.
- Potenciar los servicios de tutoría, consultoría y orientación en las Enseñanzas Obligatorias, el Bachillerato y en la Universidad, mediante la consolidación de una red concatenada de servicios de orientación.
- Desarrollar nuevos programas de acogida de alumnado inmigrante a fin de agilizar su máxima incorporación formativa, lingüística y cultural.
- Fortalecer las actividades extraescolares como aportación estratégica de los centros educativos a la actividad formativa del alumnado.
- Continuar con los procesos de calidad iniciados en los centros escolares y establecer la certificación en la innovación pedagógica de Euskadi.

III.- Formación Profesional:

- Lograr la transferencia efectiva de la Formación Profesional Ocupacional y Continua con los criterios de financiación adecuados al sistema de concierto económico.
- Aprobar y desarrollar una Ley de Formación Profesional Vasca que posibilite la integración de todos los subsistemas de la Formación Profesional, promover la innovación como marca de calidad y profundizar en la coordinación entre centros educativos y organizaciones empresariales.
- Acordar y aprobar un nuevo Plan Vasco de Formación Profesional, con el fin de orientar la formación profesional hacia la integración en el mercado laboral vasco e internacional.
- Aumentar la participación en la formación profesional de grado medio.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

- Reforzar los servicios de orientación y tutoría, cara a la inserción laboral o a la continuación de la formación en grado superior.
- Garantizar la utilización del ordenador como medio ordinario de comunicación e interacción entre el profesorado y el alumnado en las aulas de FP.
- Se fomentarán las actividades dirigidas al autoempleo y a la creación de nuevas empresas en el seno de los centros de Formación Profesional.

IV.- Enseñanza Universitaria:

- Garantizar la financiación necesaria para el desarrollo de la actividad universitaria, favoreciendo la formación del profesorado y el desarrollo investigador. Articular los mecanismos necesarios para garantizar el principio de suficiencia y contratos programa condicionados a la consecución de resultados para conseguir una universidad comprometida con la calidad, la mejora continua, la investigación y la innovación.
- Proseguir con la integración del sistema universitario vasco en el espacio europeo de educación superior. Lo cual significa, sobre todo, impulsar la renovación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la innovación docente, el reconocimiento de la calidad en la docencia y la promoción de investigación internacionalmente reconocida.
- Realizar una oferta de estudios de grado, de calidad, compatibilizando el potencial académico de las universidades vascas y las demandas sociales de formación superior.
- Promover convenios entre las universidades vascas y las universidades internacionales de mayor prestigio para impulsar en Euskadi centros de excelencia de postgrado.
- Promover programas piloto de docencia e investigación avanzadas entre las universidades y el tejido empresarial.
- Impulsar la excelencia en la investigación universitaria, en la docencia y en la gestión, mediante la evaluación y revisión de los complementos retributivos adicionales.
- Mejorar las becas de movilidad para el alumnado y el profesorado.
- Se reconocerá y apoyará con becas de excelencia a los mejores alumnos y alumnas universitarias con media de sobresaliente. Además, se creará el "Basque Fellowship Program" para que el alumnado excelente de Euskadi pueda vincularse a programas y proyectos docentes y de investigación en los mejores centros de referencia internacional.
- Crear las plazas de personal de administración y servicios necesarias para el apoyo a la docencia, a la investigación y a la gestión en UPV-EHU, hasta alcanzar la media de las universidades del Estado.
- Consolidar la financiación del Plan Plurianual de Inversiones para el desarrollo de los Campus de la UPV-EHU, que incluirá, entre otras actuaciones, las siguientes: en Bizkaia, construir el Parque Científico, proseguir la reforma del área de Leioa-Erandio y ampliar el Campus Jurídico-Económico de Sarriko; en Gipuzkoa, poner en funcionamiento el Centro Carlos Santamaría, ampliar la oferta de plazas de residencia, crear una residencia para investigadoras e investigadores vascos y extranjeros y ampliar el centro "José Mari Korta"; en Álava, poner en marcha el centro de investigación y estudios avanzados (CIEA), culminar la reforma de la Facultad de Ciencias de Educación Física y el Deporte y creación de residencias para estudiantes y profesorado visitante en la zona del Casco Histórico.

Área 20: La cultura al servicio del desarrollo personal y colectivo de la sociedad vasca

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos con el desarrollo cultural...

"y en esta legislatura se ha aprobado, con un amplio consenso, la Ley de Museos y la Ley de Bibliotecas. Se han creado el Instituto Etxepare para la difusión de la cultura vasca en el mundo, el Observatorio Vasco de la Cultura y se ha desarrollado el Plan Vasco de la Cultura".

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

...Potenciar nuevas infraestructuras culturales estratégicas: Museo Guggenheim Urdaibai, Palacio de Exposiciones y Congresos de Vitoria-Gasteiz, y Centro Internacional de Cultura Contemporánea de Donostia (Tabakalera).

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Patrimonio Cultural e Infraestructuras Culturales

- Desarrollo legislativo de las leyes de Patrimonio Cultural, Museos, Bibliotecas, Archivo y Patrimonio documental.
- Impulso del Centro de Investigación de Patrimonio Cultural ZAIN en Gasteiz (I+D+I aplicado al patrimonio cultural) y continuar con las fases de rehabilitación de la Catedral de Santa María.
- Desarrollo de Ondarenet, el archivo digital del Patrimonio cultural Vasco.
- Puesta en marcha del Archivo Histórico Nacional de Euskadi.
- Implantación de la red en línea para los museos y colecciones museográficas de Euskadi.
- Definición y desarrollo del Museo de Historia y Sociedad del País Vasco como un museo referente para el Sistema Nacional de Museos de Euskadi.
- Desarrollar el Consejo Asesor de Museos de Euskadi.
- Puesta en marcha de un Plan de Captación de Instituciones Culturales Internacionales que, además de atraer nuevas instituciones, permita establecer redes de colaboración con las instituciones artísticas de otros países, a fin de desarrollar la Euskal ARTS Hiria.
- Impulsar, en colaboración con otras Instituciones, nuevas infraestructuras culturales estratégicas, como el Museo Guggenheim Urdaibai, y desarrollar los proyectos estratégicos en marcha: Palacio de Exposiciones y Congresos de Vitoria-Gasteiz y el Centro de Cultura Contemporánea Tabakalera.

II.- Fomento de la lectura

- Desarrollo de la Biblioteca Nacional de Euskadi con servicios tanto presenciales como de acceso remoto, mediante la puesta en marcha de la Biblioteca Digital Vasca.
- Implantación de técnicas online 2.0 en la Red de Lectura Pública.
- Fomento de las campañas de hábito de la lectura dirigidas a los niños y niñas de 0 a 6 años.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

- Completar el catálogo de literatura universal en euskera.
- Elaborar un plan de fomento del libro y literatura vasco.

III.- Promoción Cultural

- Implantar programas de “inmersión cultural” para los jóvenes al cumplir los 18 años, ofreciendo un año de consumo cultural en el conjunto de Euskadi.
- Impulsar el Plan vasco de la Cultura con el objetivo de estructurar la actividad cultural en toda la comunidad cultural vasca que abarca todos los ámbitos de Euskal Herria y la diáspora vasca.
- Reforzar la generación de contenidos y productos propios, mediante la promoción de las industrias y actores culturales en y desde Euskadi.
- Crear un nuevo plan de movilidad internacional para el intercambio de artistas y gestores culturales. Conceder nuevas becas que favorezcan la presencia de creadores audiovisuales vascos en las principales escuelas de cine europeo.
- Potenciación de nuevos programas universitarios en materia de Bellas Artes y Artes Escénicas.
- Impulsar centros para la Investigación, Desarrollo e Innovación en la creación y difusión de nuevos contenidos culturales.
- Crear la Red de Elkartegis Culturales, nuevos yacimientos para el desarrollo y promoción de las industrias culturales.
- Planificar, definir y ejecutar desde el Instituto Etxepare un plan de internacionalización de la lengua y de la cultura vasca: euskera, artes visuales, danza, teatro, música, cine y audiovisual, libro y literatura.
- Plan de Becas Artísticas Internacionales para la presencia de jóvenes artistas y creadores en centros académicos de referencia.
- Crear el Instituto de las Artes y de las Industrias Culturales (IVAIC) y dotarlo de las personas y recursos necesarios para fortalecer la creación, producción y difusión de los contenidos culturales en Euskadi y en especial los contenidos en euskera.
- Consolidar el Observatorio Vasco de la Cultura, como elemento de información imprescindible en el ámbito de la planificación cultural y de las políticas culturales.
- Impulsar el ámbito de la cultura en el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información: Portal interactivo de la Cultura Vasca.
- Establecer redes de colaboración con las instituciones artísticas de otros países europeos.
- Impulsar una red de embajadores culturales de Euskadi en el mundo.

IV.- Música y Artes Escénicas

- Crear el Centro Coreográfico Nacional de Danza para producir y coproducir proyectos coreográficos de mediano y gran formato que puedan circular en Euskadi y en el ámbito internacional.
- Potenciar el Portal de la música vasca e impulsar la creación de una asociación de músicos y creadoras y creadores vascos.
- Impulsar nuevas fórmulas de recuperación y difusión del patrimonio musical vasco que permitan garantizar la presencia y el futuro de agrupaciones corales vascas de calidad en cada territorio.
- Aumentar la inversión en los centros territoriales de recursos para la Danza, “Dantza Etxeak” y reforzar su coordinación y trabajo en común.

- Estructurar un sistema de gestión de documentación y archivo de la danza y escena tradicional.
- Completar la Red de centros reglados de danza de ciclo elemental y medio y puesta en marcha del ciclo superior de la Danza.
- Crear vías de apoyo para la consolidación de compañías y proyectos de creación y producción de danza.
- Impulsar una política de residencias de compañías de teatro en centros públicos con objetivos acordados, claros y medibles de sensibilización, creación, producción y difusión, teniendo en cuenta el teatro de calle.
- Fortalecer la presencia de compañías internacionales de calidad en la Red Vasca de Teatros SAREA y aumentar la presencia de compañías vascas y especialmente las propuestas en euskera para personas jóvenes y adultas.
- Apoyar fórmulas para la realización de producciones teatrales y de danza por parte de los teatros de titularidad pública.
- Impulso a la exhibición del teatro vasco en el ámbito estatal.
- Fomentar la presencia de las artes escénicas y dramáticas en los colegios.

V.- Promoción Audiovisual

- Impulsar la formación en cultura audiovisual desde los centros escolares (sensibilización ante la piratería, sistematización de los contenidos a transmitir sobre el audiovisual,...).
- Estructurar una propuesta global y coherente del campo comunicativo vasco mediante la elaboración de la Ley del Audiovisual.
- Puesta en marcha de un plan especial para el desarrollo de productos audiovisuales vascos con capacidad para competir internacionalmente.
- Establecer un plan de acción para promocionar el cine en euskera en salas de exhibición, DVDs y nuevos soportes.
- Garantizar el futuro del doblaje de calidad de contenidos audiovisuales en euskera.
- Promoción de las obras audiovisuales en el exterior tanto en mercados como en festivales bajo una marca unitaria que cuente con el apoyo de todos los audiovisuales del país.
- Estudiar la situación del sector audiovisual frente a las nuevas tecnologías.

VI.- Medios de Comunicación

- Afianzar el canal ETB3 de reciente creación y poner en marcha el canal ETB4.
- Aprobar el marco normativo que regule la adjudicación del servicio de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.
- Estructurar una propuesta global y coherente del campo comunicativo vasco.
- Aprobación del nuevo contrato programa de EITB para el período 2011/2014.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

Área 21: El euskera, lengua propia de una sociedad plurilingüe

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos con la normalización del euskera...

"...y el trabajo realizado ofrece resultados espectaculares. Hoy hay más de 800.000 bilingües, de los cuales 300.000 son euskaldun berris. El euskera ha ganado, en la población mayor de 15 años, 118.000 hablantes en quince años, y la pirámide de edad se ha invertido absolutamente: hoy la población joven es la más bilingüe, alcanzando el 75% de la población menor de 16 años".

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Avanzar decididamente en el uso social del euskera hacia un bilingüismo real y efectivo.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Sensibilización y Promoción

- Simplificar el aprendizaje del euskera en los niveles iniciales, ofertando un euskera sencillo y certificando la adquisición de conocimientos básicos a los niveles iniciales A1 y A2, homologados en el Marco Europeo.
- Priorizar el apoyo a los programas que inciden directamente en el uso del euskera en el ámbito juvenil, tiempo libre, euskaldun berris e inmigrantes.
- Actualizar el Plan General para la Promoción del Uso del Euskera (EBPN), con arreglo a los principios básicos establecidos en el debate "Euskara 21: Bases para la Política Lingüística del siglo XXI".
- Realizar acciones de sensibilización permanente, a fin de que los y las jóvenes euskaldun berris de hoy transmitan el euskera a sus hijos e hijas.
- Hacer del euskera una lengua de comunicación y creación cultural, capaz de servir para la articulación de una identidad integradora de todos los sentimientos de pertenencia existentes en la sociedad vasca.
- Impulsar una acción permanente para dejar el euskera a salvo de cualquier utilización partidista o identificación exclusiva o excluyente, así como para que todos sin excepción asuman como propia la tarea de contribuir a la construcción de una sociedad verdaderamente bilingüe.

II.- Medios de comunicación y nuevas tecnologías

- Apoyar de manera selectiva los procesos de innovación en los medios de comunicación en euskera en función de los siguientes criterios: viabilidad, excelencia, adecuación a la demanda, producción de contenidos, nuevos soportes...
- Determinar criterios lingüísticos que garanticen la presencia del euskera en la concesión de licencias para emisiones de radio en frecuencia modulada, en la línea de lo establecido en las televisiones locales digitales terrestres.

- Situar el euskera a la vanguardia del desarrollo tecnolingüístico: Internet, sistemas interactivos avanzados (tecnologías de voz, telefonía móvil), gestión del conocimiento y la información, software en euskera, e-inclusión.
- Desarrollar los siguientes proyectos específicos: nuevas aplicaciones del traductor automático (euskera-castellano, euskera-inglés, euskera-francés), corpus generales –corpus de referencia del euskera en el siglo XXI y corpus bilingüe etiquetado para su aplicación en el traductor automático-, y la enciclopedia digital en euskera.

III.- Fomento del uso

- Aumentar la dotación de ayudas individuales al aprendizaje del euskera, especialmente en los niveles iniciales para el alumnado que obtenga el nivel 1 de HABE o equivalente.
- Fortalecer la red de euskaltegis, con el objetivo de alcanzar anualmente la cifra de 8.000 euskaldun berris.
- Crear productos y servicios de calidad que favorezcan nuevas oportunidades de uso del euskera, especialmente en los municipios de mayor densidad de población, es decir, las capitales y sus entornos.
- Consolidar los ámbitos de uso del euskera en la población vasco-hablante.
- Reforzar la plena normalización del uso del euskera en las actividades de ocio y tiempo libre para la juventud.
- Reforzar la diversidad y calidad de las ofertas de aprendizaje de la red de euskaltegis en el ámbito de la euskaldunización de adultos, mediante cursos presenciales, semipresenciales y de autoaprendizaje.
- Promover cursos iniciales (AISA) para inmigrantes así como su continuidad con cursos de aprendizaje general.
- Extender los Planes de Uso del euskera en el ámbito de las administraciones públicas.
- Profundizar en la colaboración con el Gobierno de Navarra, articulando un marco de cooperación sobre la base del máximo respeto entre ambas instituciones.
- Extender el Plan General de Uso del Euskera (EBPN) en municipios de menos de 5.000 habitantes y, muy especialmente, en aquellos con un bajo índice de vasco-hablantes.
- Reforzar mediante el Instituto Etxepare la difusión del euskera y de la cultura vasca en el exterior. Ampliar la oferta de euskera en las colectividades vascas.

IV.- Ámbito socio-económico

- Promover e impulsar programas de normalización lingüística en el ámbito laboral, con el objetivo de llegar a 32.000 empresas y aumentar en un 50% el número de empresas con planes de normalización lingüística.
- Incrementar un 500% el número de empresas y establecimientos que acrediten el Certificado en la Calidad Lingüística Bikain.
- Garantizar los derechos lingüísticos de las personas consumidoras y usuarias en virtud del Decreto 123/2008, e incrementando las ayudas destinadas a empresas y establecimientos para su adaptación progresiva a los requisitos establecidos.



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

Área 22: La Diáspora, referente del Pueblo Vasco en el mundo

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a estrechar las relaciones con los vascos y las vascas en el mundo...

“y el Lehendakari Ibarretxe ha asumido un compromiso personal con la promoción y apoyo a todas las colectividades vascas en el mundo. Sus visitas y la acción del Gobierno han permitido que estas personas estén mejor conectadas y reciban más atención que nunca por parte de las instituciones vascas”.

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Reforzar la voz de la diáspora vasca ante las instituciones vascas y crear un programa de búsqueda de talentos y perfiles profesionales de alto interés entre las colectividades vascas que refuerce nuestros lazos de cara al futuro.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

- Ofrecer nuevas becas de formación y contratos en prácticas con empresas vascas destinados a la búsqueda de talentos y perfiles profesionales de alto interés entre las colectividades vascas en el exterior.
- Potenciar la red virtual Euskaletxeak.net como portal de comunicación de todas las personas con origen vasco en el mundo.
- Extender la red de empresarios y empresarias de origen vasco a los cinco continentes.
- Celebrar el V Congreso Mundial de Colectividades Vascas.
- Apoyar la creación de 16 nuevos Centros Vascos en el mundo.
- Crear un programa específico de asistencia social para las personas de las Colectividades Vascas, contempladas en el artículo 7.2 del Estatuto de Gernika. Para las personas no contempladas en dicho artículo se incrementará el programa de ayudas asistenciales para los miembros más necesitados de las Colectividades Vascas en un 12% a lo largo de la legislatura.
- Aumentar en un 10% el número de jóvenes que participan en el programa Gaztemundu.
- Continuar la labor de recuperación de la memoria histórica de la diáspora.
- Ayudar económicamente a la promoción y divulgación de la cultura vasca a través de los Centros Vascos.
- Apoyar económicamente a los centros vascos, mejorar la formación de sus jóvenes y directivos y colaborar en el mantenimiento de sus infraestructuras.

Área 23: La Juventud, depositaria de nuestro futuro

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a hacer una apuesta de futuro por la juventud vasca...

"y esta legislatura ha servido para empezar a solucionar los tres principales retos de la juventud vasca: la educación, la vivienda y el empleo. El 80% de nuestra juventud tienen estudios medios o superiores, son miles los jóvenes que han podido acceder a una vivienda protegida en régimen de compra o alquiler, y han sido muchos más que nunca los jóvenes que se han incorporado al mercado laboral a pesar de la crisis."

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Ofrecer a todas las personas jóvenes entre 18 y 25 años una vivienda en alquiler social de uso compartido.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

I.- Medidas para favorecer una adecuada formación y orientación al empleo

- Aumentar las ayudas públicas a las empresas que acojan a alumnado de Formación Profesional para la realización del módulo de Formación en Prácticas en centros de trabajo.
- Impulsar acciones de orientación profesional al objeto de facilitar la búsqueda de empleo y el fomento del autoempleo juvenil.
- Ampliar los programas de sensibilización y asesoramiento para promotores rurales y jóvenes emprendedores.
- Apuesta por la cualificación profesional con el fin de incrementar el nivel de ocupabilidad de las personas jóvenes.
- Evaluación y revisión del protocolo de actuación destinado a las acciones formativas que incrementan la ocupabilidad a través de Lanbide.
- Incrementar las medidas de apoyo para facilitar los contratos laborales en prácticas y formativos dirigidos a jóvenes para mejorar su preparación, experiencia e inserción laboral.

II.- Medidas directas para favorecer la inserción laboral

- Mejorar los apoyos públicos al fomento del empleo juvenil y a las iniciativas empresariales de jóvenes emprendedores.
- Ayudas a la contratación indefinida de personas jóvenes desempleadas.
- Apoyo a la contratación de jóvenes pertenecientes a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo.
- Potenciar la incorporación de personas jóvenes desempleadas a empresas de economía social.
- Potenciar el contrato de relevo apoyando las nuevas contrataciones realizadas como consecuencia del retiro de la actividad laboral de trabajadoras y trabajadores cercanos a la edad de jubilación.

III.- Medidas para favorecer el acceso a una vivienda

- Ayudas a la emancipación juvenil para jóvenes de 18 a 25 años con ingresos inferiores a 6.000 € brutos al año, mediante la creación de una bolsa de viviendas de alquiler



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

social de uso compartido y ayudas económicas que cubran hasta el 80% de la renta de alquiler.

Las ayudas se determinarán en función del tamaño y número de personas que compartan la vivienda.

- Nuevas ayudas a la promoción de viviendas protegidas por cooperativas de jóvenes.

IV.- Medidas para favorecer la salud

- Nuevos programas para el fomento de la adopción de hábitos de vida saludable y de la prevención de las drogodependencias, las enfermedades de transmisión sexual, los embarazos no deseados y los trastornos alimentarios.
- Programas específicos para la prevención de los accidentes de tráfico.
- Extender entre la juventud vasca hábitos de conservación de la naturaleza, uso racional de los recursos naturales, el reciclaje, la utilización de energías renovables, así como conductas respetuosas con el medio ambiente.

V.- Medidas para movilidad juvenil

- Impulsar un billete único de transporte para jóvenes.
- Puesta en marcha de un nuevo programa de intercambio internacional de estudiantes para jóvenes de 18 a 29 años con el objetivo de facilitar el aprendizaje de idiomas en el extranjero.
- Fomento de los programas de intercambio con jóvenes de otras realidades culturales y del turismo juvenil.
- Promoción de los programas europeos dirigidos a la juventud.
- Fomento del Servicio de Voluntariado Europeo y Servicio de Voluntariado Internacional.

VI.- Medidas para favorecer el asociacionismo y el voluntariado juvenil

- Fortalecimiento de los canales de participación juvenil e impulso de la participación activa de las personas jóvenes.
- Fomento de la formación de educadores socioculturales.
- Impulso de programas de voluntariado social y de cooperación.
- Apoyo económico al tejido asociativo juvenil.

VII.- Medidas para promover el ocio y la cultura juvenil

- Universalización de la Gazte Txartela a todas las personas jóvenes y extensión de sus beneficios, garantizando la emisión de vales de descuento por un importe mínimo anual de 1.200 € anuales, en servicios socioculturales (música, teatro, museos,...), deportivos y comerciales (Moda, estética, salud, autoescuelas).
- Se duplicará la red actual de locales de encuentro para jóvenes (Gaztelekuak-Gaztetxokoak), en colaboración con los Ayuntamientos.
- Fomento de la información juvenil y de las nuevas tecnologías a través del portal joven Gazteaukera.
- Promoción de la creación cultural, artística, musical juvenil y a su difusión dentro y fuera de Euskadi.
- Establecer un cheque cultural juvenil al cumplir los 18 años para facilitar a las personas jóvenes la inmersión en servicios culturales y de ocio.

VIII.- Medidas para promover la política integral de juventud

- Aprobar la Ley de Juventud tomando como base de negociación el proyecto aprobado en la pasada legislatura.
- Consolidar el Observatorio Vasco de la Juventud como elemento de información imprescindible para la planificación de las políticas integrales de juventud.

Área 24: El deporte, un símbolo de nuestra identidad

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos con apoyar al deporte y a los deportistas vascos...

"y hoy nuestros deportistas participan en mayor número y con mayores garantías en la elite deportiva internacional. El Gobierno Vasco ha impulsado la representación internacional del deporte vasco de alto nivel mediante la creación de la Fundación Euskadi Kirola Fundazioa para el impulso de la presencia de los deportistas vascos en los Juegos Olímpicos y en los Campeonatos del Mundo. Con el mismo fin ha aumentado las ayudas a los clubes deportivos vascos que participan en competiciones oficiales internacionales sin olvidar un compromiso inequívoco con el deporte de base."

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Preparar una base deportiva de la máxima calidad que nos permita conseguir la oficialidad de las selecciones nacionales vascas...

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

- Apoyar las selecciones vascas en todas las modalidades deportivas.
- Apoyar a las federaciones vascas en todos sus programas.
- Impulsar el deporte vasco de alto nivel y la Fundación Euskadi Kirola Fundazioa con el objetivo de conseguir 34 participantes vascos y cinco medallas en las próximas Olimpiadas de Londres.
- Desarrollar un programa especial de Ayudas a los clubes deportivos que participan en competiciones oficiales internacionales (Baskonia, Bera-Bera, Bilbao Basket, Arrate, Gross Xake Elkartea, Marianistas-Euskadi, Cespa-Euskadi, Leka Enea Elkartea...)
- Se potenciará la organización de Ligas Vascas en todas las modalidades deportivas a través de las federaciones vascas.
- Fomento de los deportes autóctonos mediante el desarrollo de los Planes estratégicos de remo, pelota vasca y herri kirolak.
- Apoyar el desarrollo del deporte escolar de base en colaboración con las Diputaciones Forales, impulsando los Juegos Escolares de Euskadi.
- Concesión de becas a los entrenadores y deportistas de alto nivel que garanticen una suficiente dedicación al entrenamiento y a la competición.
- Garantizar la celebración de un número importante de eventos deportivos de alto nivel: Vuelta al País Vasco, Clásica Donostia-Donostia, Gran Premio Euskadi de Ciclo Cross, Surf de Mundaka, Zegama-Aizkorri, Rock Master de Escalada, Descenso de Orio de Banco Móvil, Gran Premio de Hípica, Carreras en el Hipódromo de Lasarte, etc....



UNA ESTRATEGIA INTEGRAL
PARA SUPERAR
LA CRISIS ECONÓMICA,
AUMENTAR EL BIENESTAR
Y CREAR EMPLEO

- Aprobar la Ley de Salud y Dopaje en el Deporte e impulsar la prevención de la salud y la lucha contra el dopaje en el deporte.
- Fomentar el aprendizaje y la práctica social de valores mediante el deporte.
- Fomentar la actividad física junto con los Departamentos de Sanidad y Educación.
- Organizar los Campeonatos Escolares de Euskadi de alto rendimiento.
- Potenciar el deporte universitario en colaboración con las Universidades Vascas.
- Elaborar el Censo de equipamientos Deportivos y el Plan de Infraestructuras.
- Construir un edificio en Donostia (Anoeta) que albergue las federaciones vascas.
- Impulsar la formación en el deporte mediante la Escuela Vasca del Deporte.
- Desarrollar nuevos títulos deportivos en colaboración con las universidades vascas.
- Construir el Circuito de Velocidad de Euskadi.
- Construir el Nuevo San Mamés.

Área 25: La Proyección Institucional Exterior, compromiso de País

Porque hemos cumplido nuestra palabra...

Nos comprometimos a hacer oír nuestra voz en el mundo...

"Y se ha escuchado por primera vez el euskera en un Consejo de Ministros de la Unión Europea. Las nuevas delegaciones del Gobierno Vasco abiertas en Nueva York, París y Colombia-Venezuela han creado la infraestructura necesaria para que esa voz no pueda ser nunca más silenciada."

Planteamos ahora un nuevo objetivo para avanzar ...

... Garantizar la presencia de Euskadi en los 50 países más desarrollados del mundo.

Estos son nuestros Compromisos e Iniciativas ...

1.- Promoción Exterior

- Remitir al Parlamento un proyecto de ley que regule la Acción Exterior de las Instituciones Públicas de Euskadi.
- Potenciar nuestra presencia en organismos multilaterales y en foros internacionales, en aquellas temáticas de nuestro interés y competencia.
- Convertir a Euskadi en un lugar de referencia a nivel mundial como ejemplo de innovación, solidaridad y desarrollo sostenible.
- Optimizar la red vasca en el exterior y aprovechar las sinergias existentes: las Delegaciones de Euskadi, la red internacional de SPRI y el Instituto Vasco Etxepare.
- Establecer alianzas entre la red de empresarios vascos en el exterior y otras instituciones públicas o privadas.
- Establecer relaciones preferenciales y regulares con países y gobiernos de vanguardia en políticas de futuro.

II.- Unión Europea

- Incrementar la intervención directa del Gobierno Vasco en el Consejo de Ministros de la Unión Europea.
- Exigir el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia de Asuntos Europeos de 2004 así como la ampliación de la participación a las reuniones del Consejo que traten de materias en las que Euskadi tenga competencia o interés.
- Reclamar la participación efectiva del Parlamento Vasco en la aplicación del principio de subsidiariedad y proporcionalidad, como garantía de que la identidad y capacidad de autogobierno de Euskadi sean preservadas.
- Reclamar la legitimación activa ante el Tribunal de Justicia para defender los intereses de la sociedad vasca.
- Desarrollar un diálogo sistemático estructurado con la Comisión Europea, siguiendo la línea emprendida desde 1986 y aprovechando los nuevos mecanismos de participación y gobernanza que brindan los Tratados.
- Avanzar en el reconocimiento de la oficialidad del euskera.
- Trabajar por la creación de una segunda Cámara Europea donde puedan establecerse las naciones y regiones con competencias legislativas.
- Impulsar el desarrollo y debate público del concepto de región o nación asociada, puesta de manifiesto en los trabajos preparatorios de la Convención para el futuro de Europa en 2001.

III.- Cooperación territorial, transfronteriza e interregional

- Impulsar nuevos proyectos que estructuren la cooperación entre los diversos territorios vascos a ambos lados de la frontera, en áreas prioritarias como el euskera, la educación, los transportes, la industria, la agricultura, la pesca, la sanidad, la cultura, la tecnología y la innovación.
- Impulsar la Conferencia Eurorregional creada en 2007, con la participación del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Consejo Regional de Aquitania, el Consejo de los Pirineos Atlánticos, el Consejo de Electos de Iparralde y el Gobierno francés.
- Reforzar la participación en la Asamblea de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE) a través de la presencia en el Comité Ejecutivo y del intercambio de experiencias, en particular en materia sanitaria.
- Dinamizar la actividad de la red de Regiones con Competencias Legislativas, especialmente con el desarrollo del concepto de región asociada a la Unión Europea.
- Incrementar la participación en la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) y en su Comisión del Arco Atlántico, siendo objeto de una más intensa participación a través de la responsabilidad en la coordinación en el área de transportes, amén de la participación en los órganos ejecutivos.
- Consolidar la presencia y participación en la Comunidad de Trabajo de los Pirineos tras la presidencia vasca 2005-2007.
- Potenciar el fondo de cooperación con Aquitania, con una especial incidencia en el campo de la innovación y la investigación.

UNA NUEVA CULTURA
POLÍTICA PARA LA
NORMALIZACIÓN
Y LA CONVIVENCIA



Un nuevo tiempo político

Los últimos intentos de innovación política que la sociedad vasca ha protagonizado y, en particular, la propuesta de reforma del actual marco jurídico-político estatutario aprobada por la mayoría absoluta del Parlamento Vasco y rechazada por las Cortes españolas, ha supuesto un intento frustrado que se ha saldado sin dar respuesta a las aspiraciones de una mayoría social que desea aumentar su autogobierno y plantear un nuevo marco de relación política con el Estado español desde el reconocimiento a la identidad nacional vasca y desde el respeto a un sistema bilateral de garantías mutuas entre Euskadi y el Estado.

Defendemos el futuro del Pueblo Vasco. Sin imposiciones externas. Desde una bilateralidad singular y efectiva en la relación con el Estado español. Desde una necesaria confianza recíproca soportada en la lealtad y el respeto mutuo.

No queremos imponer nada a nadie, pero tampoco podemos permitir que nadie nos impida nada.

Más Estado ... vasco

Los vascos que carecemos de Estado nacional disponemos de una cantidad importante de herramientas económicas, políticas e institucionales para ir haciendo Estado. Los servicios que a través de esos instrumentos se presten a la población, legitiman ese hacer Estado. En una Democracia Social, si el Estado Español no puede o no quiere satisfacer las demandas de los ciudadanos y ciudadanas vascas, son las instituciones vascas, las que en concurrencia o en aplicación del principio de subsidiariedad deben asumir la responsabilidad de dar respuesta a las necesidades y servicios que garantizan el bienestar de la población.

El desarrollo del Concierto Económico nos conduce al concierto político

En estas tres últimas décadas el Concierto Económico nos ha permitido avanzar en el autogobierno, a pesar del deliberado incumplimiento del Estatuto. Ante este incumplimiento de la Ley, no nos hemos quedado parados, todo lo contrario, hemos asumido competencias y adelantado inversiones. Podemos decir que hemos arriesgado asumiendo la responsabilidad sobre lo que el Gobierno español no hacía. El resultado ha sido positivo porque en la práctica hemos sabido responder a las demandas y necesidades de la ciudadanía.

Si seguimos en esta línea de negativa total y de bloqueo, tendremos que aplicar la filosofía de avanzar en el ámbito político. Esto es, si siguen los reiterados incumplimientos del Estatuto y la negativa a que el pueblo vasco pueda decidir su futuro tendremos que dar un nuevo paso adelante, ahora en el ámbito político.

Esta reflexión nos conduce a una propuesta de Concierto Político, que supone aplicar a la política los principios y la filosofía que impregna la figura del Concierto Económico: acuerdo, pacto, bilateralidad, ninguno por encima del otro y coordinación sin imposiciones.



UNA NUEVA CULTURA
POLÍTICA PARA LA
NORMALIZACIÓN
Y LA CONVIVENCIA

El ejercicio democrático del derecho a decidir

Queremos decidir sobre las cuestiones que nos afectan directamente. Capacidad de decisión para aplicarla a todas las cuestiones que permitan profundizar en nuestro autogobierno y aumentar el bienestar de la sociedad vasca.

Tenemos un compromiso que respalda la mayoría de la población vasca representada en su Parlamento, un compromiso que se sintetiza en el derecho a decidir. Los ajustes pueden derivar del tiempo o el momento de su expresión, pero el compromiso social es firme: la mayoría parlamentaria lo reclama y lo volverá a reclamar tras las próximas elecciones. Lo visualizamos en la propuesta de Nuevo Estatuto Político y en la aprobación de la Ley de Consulta, ambas rechazadas por el Estado español. Necesitamos abrir un nuevo tiempo para solucionar un conflicto histórico de naturaleza política.

El nuevo tiempo requiere un nuevo compromiso recíproco entre Euskadi y el Estado. Hoy no existe un sistema de garantía recíproca. Las transferencias estatutarias no se realizan salvo cuando no les queda otro remedio como así se ha constatado –treinta años después- con la competencia exclusiva de la investigación científica, de la investigación tecnológica.

Euskadi necesita un nuevo tiempo, con un horizonte claro y despejado, que incluya la posibilidad de sacar adelante un nuevo marco de relación con el Estado que incorpore el derecho a decidir y su ejercicio de forma pactada.

Un nuevo tiempo, en el que el instrumento Concierto Económico es el cauce por el que discurre el potencial de Estado Vasco, entendido como la entidad política capaz de dar respuesta a las cuestiones planteadas por la globalización, que han irrumpido ante nosotros en forma de crisis económica y financiera.

Para dar respuesta a este nuevo tiempo político para la normalización y la convivencia, EAJ-PNV plantea a la sociedad vasca tres ejes de actuación:

- La defensa de todos los derechos humanos como un compromiso imprescindible con la convivencia y con un horizonte urgente e irrenunciable: La Paz.
- El desarrollo de una nueva cultura de democracia participativa, en la que la ciudadanía asuma el protagonismo que le corresponde como motor del compromiso colectivo.
- El ejercicio democrático del derecho a decidir, profundizando en nuestro autogobierno como motor de nuestro bienestar. Autogobierno, entendido desde el cumplimiento íntegro del pacto firmado con el Estado en 1979; y autogobierno entendido como aspiración mayoritaria de la sociedad vasca a un nuevo marco de relación con el Estado español que contemple el reconocimiento de nuestra identidad nacional y un sistema bilateral de garantías, que impida el incumplimiento unilateral del mismo.

Eje 1: La defensa de los Derechos Humanos: *“La Paz, un compromiso imprescindible”*

La Paz, un compromiso imprescindible

La sociedad vasca lleva mucho tiempo expresando su rechazo más absoluto a la violencia de ETA. Paz y Diálogo, estas son las reivindicaciones mayoritarias de nuestro pueblo que debemos atender de forma prioritaria. La violencia debe desaparecer de nuestras vidas y los representantes políticos tenemos que sentarnos a dialogar para alcanzar nuevos acuerdos. Es así de simple y de contundente.

Los asesinatos cometidos por ETA, además de destrozar la vida de muchas familias tienen como objetivo mantener la amenaza sobre la sociedad vasca.

La sociedad vasca está hastiada de la violencia y repudia los atentados vividos tras el fracaso del último proceso de diálogo.

La sociedad vasca ha cumplido perfectamente con su responsabilidad. Somos los representantes políticos quienes no hemos cumplido con la nuestra. Es nuestra obligación poner la política al servicio de los Derechos Humanos y de la Paz. Tenemos que utilizar todos los mecanismos democráticos a nuestro alcance para buscar soluciones. Si seguimos diciendo y haciendo lo mismo que hace 30 años, sin solucionar los problemas para los que hemos sido elegidos y elegidas, no nos puede sorprender que la sociedad se aleje de la vida política.

Podemos equivocarnos, pero no podemos resignarnos. Es inaceptable asumir un largo proceso de sufrimiento hasta el fin de la violencia y renunciar a explorar todos los caminos que nos puedan conducir a la Paz. La sociedad vasca comprenderá que lo hayamos intentado y que no lo hayamos conseguido, pero nunca perdonará que nos resignemos.

La mayoría de este pueblo reclama el respeto a todos los Derechos Humanos. La Ertzantza y los tribunales de justicia deben garantizar la seguridad y los derechos fundamentales de todas las mujeres y los hombres de este país, pero los representantes políticos tenemos la obligación de hacer algo más que mostrar nuestro rechazo.

Plan Integral de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

EAJ-PNV proclama su firme compromiso de trabajar todos los días para hacer efectiva, cuanto antes, la Paz. Mañana mejor que pasado. La paz es nuestra mejor inversión de presente y de futuro.

Para EAJ-PNV, la mejor forma de trabajar por la Paz es profundizar en la democracia y defender los derechos humanos de todas las personas.

Por todos estos motivos, EAJ-PNV impulsará un **Plan Integral para la promoción y defensa de los Derechos Humanos**, cuyos pilares figuran a continuación.



UNA NUEVA CULTURA
POLÍTICA PARA LA
NORMALIZACIÓN
Y LA CONVIVENCIA

1.- Deslegitimación de la Violencia

La violencia como método de acción política no puede encontrar ninguna legitimación en la sociedad vasca. EAJ-PNV se compromete a liderar un compromiso ético de toda la sociedad vasca para que el derecho a la vida sea respetado en plenitud y entendido como el corazón de nuestro proyecto político. **Nuestro compromiso** es combatir todos los discursos que legitimen directa o indirectamente el uso de la violencia.

Iniciativas:

- Ampliación del Acuerdo de Colaboración con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas para fomentar la cultura de la paz y los Derechos Humanos.
- Extensión de los programas de sensibilización municipal en materia de Derechos Humanos a todos los municipios de más de 5.000 habitantes.
- Incorporación del Gobierno Vasco a la Red Europea para la construcción de la paz impulsada desde la Comisión Europea.

2.- Solidaridad con las Víctimas del terrorismo

EAJ-PNV ha asumido la responsabilidad política y social de arropar y manifestar su solidaridad a todas las víctimas del terrorismo. La Ley de Solidaridad con las Víctimas aprobada en el Parlamento Vasco, el trabajo de la Dirección de Víctimas y los homenajes institucionales promovidos, son la mejor prueba de ello. Nuestro compromiso es hacer efectivas las medidas contempladas en la ley de solidaridad y extenderlas a todas las personas que hayan sufrido violaciones similares de los Derechos Humanos.

Iniciativas:

- Desarrollar reglamentariamente las potencialidades de la Ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo.
- Liderar el compromiso ético de memoria, dignidad y justicia para con las víctimas del terrorismo.
- Impulsar el reconocimiento a las víctimas del terrorismo en el ámbito municipal mediante la celebración de homenajes en todas las localidades donde residan familiares de estas personas.
- Celebración anual de nuevas Jornadas Institucionales de reconocimiento de las víctimas del terrorismo.
- Aprobación de los decretos reguladores de la Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo.

3.- Defensa de los Derechos Civiles y Políticos

Los Derechos Humanos no pueden trocarse ni ser interpretados a la carta. El derecho a la vida sólo puede ser desarrollado plenamente si le acompañan el resto de derechos individuales y colectivos. En nuestro país, debido a las vulneraciones y restricciones sufridas en las últimas décadas cobra especial importancia la defensa y promoción de los derechos civiles y políticos. **Nuestro compromiso** es instar a la reforma inmediata de la Ley de Partidos políticos, a la revisión de todas las medidas judiciales que han permitido el cierre de diversos medios de comunicación, y el cumplimiento de la resolución del Congreso, instando al desarrollo de una nueva política penitenciaria que permita el fin de la dispersión y mejor contribuya al proceso de Paz.



Iniciativas:

- Instar a la modificación de todas las normas legales que restrinjan o vulneren los derechos civiles y políticos.
- Incluir la participación de organizaciones internacionales de Derechos Humanos en la aplicación del protocolo de atención a las personas detenidas.

4.- Educación para la Paz

Un futuro diferente pasa por potenciar al máximo la educación para la paz en nuestras escuelas. La deslegitimación de la violencia, la solidaridad con la víctimas y la defensa de los derechos civiles y políticos deben ser valores incorporados a la educación de las personas más jóvenes. **Nuestro compromiso** es extender al conjunto de la red educativa las experiencias piloto impulsadas bajo la supervisión del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Iniciativas:

- Elaborar junto al Foro de Asociaciones el II Plan Vasco de Educación para la Paz.
- Extender las unidades didácticas en materia de Educación para la Paz y los Derechos Humanos a todos los centros educativos.
- Formar responsables en materia de Educación para la Paz en cada centro educativo de la red pública.

5.- Memoria para la Reconciliación

No se puede construir una paz basada en el olvido. El futuro demanda verdad, justicia y reparación. **Nuestro compromiso** consiste en esclarecer las violaciones de Derechos Humanos cometidas también por el franquismo y durante la transición.

Iniciativas:

- Constituir una Comisión de la Verdad para esclarecer las violaciones de Derechos Humanos cometidas por el franquismo y durante la transición.
- Recopilar y publicar los testimonios audiovisuales de todas las personas que sufrieron estas violaciones de los Derechos Humanos a través del archivo Irargi, "Centro de Patrimonio Documental de la Guerra Civil, el Exilio y el Franquismo".
- Conmemoración del 75 Aniversario del bombardeo de Gernika y extender mundialmente el símbolo de la ciudad de Gernika como referente de Paz.

Eje 2: Una nueva Cultura de Democracia Participativa. *“La participación: motor del compromiso colectivo”*

La participación: motor del compromiso colectivo

Para EAJ-PNV, la participación de los ciudadanos se encuentra en el núcleo mismo de la idea de democracia. Unos ciudadanos vinculados a los valores democráticos, conscientes de sus responsabilidades cívicas y que se comprometen en la vida política son la fuerza viva de todo sistema democrático.

La realidad nos demuestra que la “Política” con mayúsculas continúa teniendo pleno sentido en la era de la globalización. Todo depende del acierto con el que se planteen las formas de relación con la ciudadanía. Algunos partidos practican una democracia anestesiada, basada en los impactos mediáticos pero contraria a dialogar y a conocer la opinión de la sociedad vasca. Desde EAJ-PNV, por el contrario, vamos a liderar una nueva forma de hacer política, basada en el contraste permanente con la opinión de la ciudadanía para responder adecuadamente a las nuevas demandas sociales.

Proponemos la firma de un nuevo contrato social. Los poderes públicos mantenemos la legítima representatividad de la ciudadanía pero necesitamos establecer mecanismos permanentes de diálogo, negociación y acuerdo con la base de la sociedad sobre las decisiones más importantes. La democracia del Siglo XXI supone un alto grado de compromiso, una ligazón contractual entre personas, que todavía no ha podido desarrollarse en plenitud pero que, sin duda, cambiará las formas de hacer política. Somos un pueblo arraigado en la participación social desde muy antiguo. Por eso, EAJ-PNV desea estar a la cabeza de esta nueva revolución democrática.

La participación ciudadana: Un estímulo para la regeneración de la democracia

EAJ-PNV se compromete a profundizar en la democracia participativa y liderar un proceso de regeneración política en la sociedad vasca, revitalizando principios esenciales para la convivencia social:

- **Transparencia.** Debemos proporcionar las mejores oportunidades a los ciudadanos y ciudadanas para que estén plenamente informados de las políticas públicas. Nuevos mecanismos de diálogo aumentarán la legitimidad de los proyectos en curso e irán generando nuevos hábitos participativos.
- **Autocrítica.** Ha llegado la hora de que la política vasca escuche y aprenda más de la ciudadanía. La democracia participativa contribuirá a dar un nuevo salto de calidad en las políticas públicas si somos capaces de interiorizar la necesidad de autocrítica permanente. El nacionalismo vasco está haciendo muchas cosas bien, pero hay muchas otras en las que debemos mejorar y la voz de la ciudadanía es la que nos dice cómo podemos hacerlo. Trabajar con firmeza y humildad, ese es el camino.
- **Diálogo.** El diálogo político no puede afectar únicamente a las relaciones entre los partidos. Carecen de legitimidad aquellos políticos que se autoproclaman campeones del diálogo y luego impiden que la ciudadanía exprese su opinión sobre los temas que les afectan directamente. Una verdadera cultura de diálogo nos interpela a abordar los problemas y debatir las soluciones con la ciudadanía. Es necesario construir nuevos canales de comunicación permanente entre los representantes políticos y la base de la sociedad.



- **Calidad.** Es un hecho demostrable que la democracia participativa real aumenta la eficacia de las decisiones y mejoran la percepción ciudadana sobre las políticas públicas. El nacionalismo vasco aspira a la excelencia de su trabajo al servicio de la ciudadanía por lo que no puede dejar de liderar este campo.
- **Creatividad e innovación.** Este es el siglo de la innovación que debe impregnar todos los aspectos de nuestra vida. En el ámbito político, no podemos afrontar los retos del Siglo XXI aplicando los principios del despotismo ilustrado. El neorepublicanismo, el comunitarismo, la democracia deliberativa, o las teorías del capital social apuntan en la misma dirección: situar a las personas en el centro de la actividad política. En relación con los núcleos centrales del problema vasco: soberanía y relaciones territoriales, la democracia participativa nos ofrece también un gran campo de oportunidades para encontrar nuevas soluciones a los viejos dilemas.
- **Paz.** Los procesos de diálogo y acuerdo que incorporan los mecanismos de participación también pueden realizar una contribución fundamental a extender una cultura de negociación y concertación en nuestra sociedad. La participación ciudadana siempre ha sido uno de los motores de la construcción de la paz en nuestro país, por lo que debemos intensificar al máximo su capacidad transformadora.

Pasar de las palabras a los hechos. Tres áreas estratégicas de actuación

Nadie cuestiona que la participación ciudadana es indispensable para hacer frente a los nuevos retos globales. Renovar y modernizar las prácticas democráticas es una prioridad a nivel global y uno de los principales retos para mejorar la calidad de vida de Euskadi. Pero ha llegado la hora de pasar de las palabras a los hechos. Desde EAJ/PNV queremos liderar una nueva revolución política y democrática, impulsando un proceso de participación ciudadana a través de tres áreas estratégicas:

Área 1: Informar, escuchar y respetar la opinión de la ciudadanía

Iniciativas:

1.- Nuevo contrato ciudadano

Los candidatos de EAJ-PNV se comprometen a firmar un contrato ciudadano para que los compromisos adquiridos durante la campaña puedan ser evaluados de forma clara y periódica por cualquier ciudadano o ciudadana vasca a lo largo de la legislatura.

2.- Compromiso de Transparencia

EAJ-PNV regulará el derecho de petición de información ante las administraciones públicas. A partir de la próxima legislatura, toda la ciudadanía podrá dirigirse ante cualquier departamento y responsable del gobierno solicitando la información que le parezca oportuna y éste deberá responder en un plazo inferior a 30 días.

3.- Cinco proyectos de participación ciudadana

EAJ-PNV promoverá la puesta en marcha de 5 proyectos estratégicos de participación ciudadana. Cada uno de estos proyectos abrirá un proceso de escucha social en la que podrán participar todas las personas que lo deseen e invitará expresamente a las personas



UNA NUEVA CULTURA
POLÍTICA PARA LA
NORMALIZACIÓN
Y LA CONVIVENCIA

y colectivos directamente relacionados. Las instituciones vascas tendrán la obligación de responder a las recomendaciones planteadas. Los cinco proyectos planteados responden a los cinco desafíos que debe afrontar la sociedad vasca de forma colectiva:

- Innovación ¿Cuáles son las grandes apuestas que debemos hacer para transformar la crisis económica en una oportunidad para el futuro?
- Sostenibilidad ¿Cómo podemos conseguir energía limpia para todos los hogares vascos?
- Políticas Sociales ¿Cómo desarrollar un modelo social avanzado y económicamente sostenible?
- Estrategia Cultural ¿Qué pasos podemos dar para reforzar una identidad cultural abierta y proyectarla en el mundo?
- Horizonte Político Institucional ¿Cuál es el marco de relación política que deseamos plantear al Estado español?

4.- Observatorio de democracia participativa

Contribuir a la creación de un observatorio independiente sobre democracia participativa que haga seguimiento y evalúe los dispositivos de participación. El observatorio publicará informes anuales sobre la marcha de estas cuestiones.

Area 2: Desarrollar la capacidad de consultar a los ciudadanos y ciudadanas vascas

La consulta directa a la ciudadanía es un instrumento de participación democrática que funciona con normalidad en los países más avanzados y al que no podemos renunciar para mejorar nuestra calidad de vida.

Iniciativas:

1.- Ley de Participación Ciudadana

EAJ-PNV se compromete a impulsar una ley que regule esta práctica de profundización e innovación democrática. Proponemos clarificar sobre qué materias la ciudadanía tiene derecho a ser consultada y qué procedimientos deben ser utilizados en cada caso. Esta ley incluirá la reducción (de las 30.000 actuales a 15.000) de las firmas necesarias para impulsar una Iniciativa Legislativa Popular y la incorporación de procesos participativos a todos los proyectos de gran calado social.

2.- Ventanas electrónicas de participación

EAJ-PNV promoverá la apertura de Ventanas electrónicas de participación para recoger la opinión ciudadana sobre las materias de mayor interés social. Siguiendo el modelo de la Comisión Europea, los proyectos institucionales más significativos o de mayor impacto social deberán contar con un instrumento de participación ciudadana de estas características.

Una vez realizadas los primeros proyectos piloto, la difusión de la tarjeta ONA ofrece la tecnología más avanzada para realizar consultas masivas con todas las garantías.

3.- Libro Blanco de la Democracia Local

En el que participen expertos en la materia, responsables locales y académicos, con el objetivo de estudiar y adaptar a nuestro contexto las diferentes prácticas de democracia local que ya existen a nivel internacional.

Área 3: Impulsar un liderazgo compartido e integrador

Euskadi y su futuro constituyen un reto colectivo. Un proyecto compartido que necesita un liderazgo también compartido. Una realidad plural con capacidad para compartir es sinónimo de riqueza.

EAJ-PNV entiende que hoy no es posible responder a las necesidades de la sociedad vasca exclusivamente desde lo público. Las instituciones públicas y privadas tenemos que colaborar, debemos caminar juntos. Vamos a relacionarnos más y mejor, entre nosotros y con el exterior. Vamos a inyectar capital social y relacional a nuestro proyecto. Las sociedades complejas exigen, sin duda, un liderazgo compartido.

Iniciativas:

1.- Nuevo Consejo Vasco de Políticas Públicas

EAJ-PNV promoverá la creación de un Consejo Vasco de Políticas Públicas, formado por el Lehendakari, los Diputados Generales, los alcaldes de las capitales vascas y el Presidente de Eudel, para hacer realidad este nuevo liderazgo compartido desde el ámbito constitucional. El Consejo Vasco de Políticas Públicas se reunirá al menos dos veces al año e impulsará de forma conjunta los grandes proyectos de país previstos para la próxima legislatura.

2.- Grupo Estratégico de Reflexión

El Lehendakari nombrará formalmente a los miembros de un Grupo Estratégico de Reflexión que tendrá como objetivo asesorar y orientar de manera prospectiva la tarea de gobierno durante la próxima legislatura. Este grupo multidisciplinar estará formado por personalidades y personas expertas del país, destacados por sus aportaciones en el terreno social, en tareas culturales, innovación, empresa, Derechos Humanos, etc. Entre sus funciones principales figurará la capacidad de presentar propuestas concretas para la acción de gobierno y ejercer de puente con las organizaciones de la sociedad civil.

3.- Red de Agentes de Participación Ciudadana

A través de un acuerdo de colaboración entre el Gobierno vasco, las Diputaciones Forales y Eudel, se procederá a impulsar una red de agentes de participación ciudadana en el ámbito local.

La red constituida se convertirá en el principal motor de la participación en nuestro país. Asesorarán e impulsarán las iniciativas que se acuerden a nivel local.

Eje 3: El ejercicio democrático del Derecho a Decidir. *“El autogobierno: motor de nuestro bienestar”*

Propuesta 1: Desarrollo del autogobierno reconocido en el Estatuto de Gernika

Euskadi necesita disponer de todos los instrumentos necesarios para afrontar los retos de la globalización en un mundo en constante evolución.

El actual marco de autogobierno se encuentra en una encrucijada, y lo que es más preocupante aún, la estrategia seguida por el Gobierno español ha “atenazado” las propias potencialidades del Estatuto, lo que pone gravemente en peligro la competitividad de nuestro tejido económico y los pilares sobre los que se debe asentar la segunda transformación de Euskadi.

En la actualidad, y tras casi 30 años de autonomía, se abre un período de incertidumbre en el que se limita nuestra capacidad de actuación para dar respuesta al nuevo escenario europeo e internacional, y hacer frente a la crisis económica que estamos sufriendo desde finales de 2007.

Iniciativas para ejercer nuestro autogobierno

Desde EAJ-PNV, planteamos un Acuerdo Global con el Estado para que se cumpla en su integridad el Estatuto de Gernika y se proceda a la transferencia de las 36 competencias aún pendientes, de conformidad con el informe aprobado por el Parlamento Vasco en 1995.

En tanto se mantenga el incumplimiento del Estatuto, EAJ-PNV no está dispuesto a permanecer impasible y con los brazos cruzados. Está en juego el bienestar presente y futuro de la sociedad vasca.

EAJ-PNV se compromete a ejercer progresivamente todas aquellas materias y competencias contempladas en el Estatuto, y aún pendientes de transferir, que consideramos imprescindibles para hacer frente a la crisis y situarnos a la vanguardia de la recuperación económica internacional cuando ésta se produzca.

A este respecto, desarrollaremos progresivamente el ejercicio de las siguientes materias:

En el área de Trabajo y Empleo:

- Programas de empleo
- Conciliación de la vida laboral y familiar
- Formación continua
- Servicios de apoyo a la inspección de trabajo para luchar contra la siniestralidad laboral
- Desarrollo de las Oficinas Vascas de Empleo –Lanbide
- Promoción de la cualificación de la población en edad laboral



En el área de Infraestructuras, Transporte y Medio Ambiente:

- Planificación y gestión del dominio público hidráulico
- Promoción de los tres aeropuertos vascos
- Meteorología y climatología
- Servicio de estudios, prestación de asistencia técnica y de investigación en materia de obras públicas
- Ordenación, coordinación e inspección del transporte mecánico por carretera

En el área de Agricultura y Pesca:

- La mejora de las estructuras comerciales y pesqueras
- El servicio para la inspección pesquera
- Equipos de salvamento marítimo
- Fomento del mercado de la pesca y los cultivos marinos

En el área de Cultura y Turismo:

- Creación, desarrollo y fomento del sector audiovisual
- Información turística y promoción de los profesionales turísticos

Propuesta 2: Nuevo Marco Político. Reconocimiento de la Identidad Nacional Vasca, autogobierno pleno y sistema de garantías recíprocas.

Desde EAJ-PNV realizamos una oferta abierta al conjunto de los partidos políticos vascos para articular un nuevo Pacto Político con el Estado español, sobre cinco pilares:

Cinco Pilares para un nuevo Pacto Político:

- 1.- El reconocimiento de la identidad nacional vasca, de conformidad con la plurinacionalidad del Estado español.
- 2.- La capacidad de establecer relaciones de territorialidad con otros Territorios y Comunidades Vascas, desde la libre decisión de sus ciudadanos y ciudadanas respectivas.
- 3.- Un Autogobierno pleno en todas las materias que conforman el bienestar económico, social, cultural e institucional de los ciudadanos y ciudadanas vascas.
- 4.- La proyección de Euskadi en Europa y en el mundo.
- 5.- Un sistema bilateral de garantías, sustentado en un Concierto Político, que impida la restricción unilateral del pacto alcanzado.

Primer Pilar:

El reconocimiento de la identidad nacional del Pueblo Vasco y de su derecho a decidir.

El nuevo Pacto de Normalización Política y de Convivencia debe ser coherente con el reconocimiento de la identidad nacional del Pueblo Vasco como sujeto político pleno de derechos.

Es preciso solucionar definitivamente el conflicto vasco desde el respeto del derecho democrático del Pueblo Vasco a decidir su propio futuro, de conformidad con el derecho



UNA NUEVA CULTURA
POLÍTICA PARA LA
NORMALIZACIÓN
Y LA CONVIVENCIA

de autodeterminación de los Pueblos recogido en los pactos internacionales de Derechos Civiles y Políticos y con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificados por el Estado español.

El ejercicio del derecho a decidir es un principio democrático que compromete la obligación de negociar entre Euskadi y el Estado para establecer las nuevas condiciones políticas que permitan materializar de común acuerdo, la voluntad democrática de la sociedad vasca.

Este principio no es ninguna novedad, está presente ya en la jurisprudencia internacional a raíz de la sentencia del Tribunal Supremo de Canadá, en relación con la solución democrática del conflicto político entre Canadá y Québec, y además ha sido la base que ha sustentado una solución pacífica al conflicto irlandés.

El Pueblo Vasco es un Pueblo con identidad propia en el conjunto de los Pueblos de Europa. Esta constatación interiorizada por la inmensa mayoría de la sociedad vasca, no sólo está avalada por un patrimonio histórico, social y cultural singular y diferenciado, sino que precisamente está recogida ya en el artículo 1º del propio Estatuto de 1979 y en la Disposición Adicional primera de la Constitución, en la que se reconoce la existencia de unos derechos históricos preexistentes que corresponden a un sujeto político diferenciado.

Segundo Pilar:

La capacidad de establecer relaciones de territorialidad entre las diferentes Comunidades que conforman el Pueblo Vasco, desde la libre decisión de sus ciudadanos y ciudadanas respectivas.

Por razones de historia, lengua, cultura, costumbres y relaciones económico-sociales, forman parte de una realidad común reconocida como Pueblo Vasco a lo largo de la historia los territorios de Nafarroa, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, Nafarroa Behea, Lapurdi y Zuberoa. Por ello, todos los ciudadanos y ciudadanas de los respectivos territorios citados, así como a las Comunidades en las que actualmente se integran, esto es, la Comunidad Autónoma Vasca, la Comunidad Foral de Navarra, y el país Vasco-francés o Iparralde, se les debe reconocer el derecho a vincularse en un marco común de relaciones, si esa es su voluntad.

Euzko Alderdi Jeltzalea trabajará diariamente para extender este sentimiento de identidad compartido en todos los Territorios vascos, con el objetivo de lograr que las actuales Comunidades vascas se vinculen en un marco unitario de relaciones institucionales.

Este es nuestro objetivo. El ritmo y la velocidad para alcanzarlo lo deben marcar los ciudadanos y ciudadanas.

En todo caso, y en tanto este objetivo no se materialice, abogamos por un Pacto de Normalización Política que posibilite un nuevo marco institucional de relaciones territoriales, sin más limitaciones que la voluntad de la ciudadanía.

Tercer Pilar:

Un Autogobierno pleno en todas las materias que conforman el bienestar económico, social, cultural e institucional, de los ciudadanos y ciudadanas vascas.

Bienestar Económico:

La Propuesta de un Nuevo Pacto se configura como una necesidad imperiosa para sanear, consolidar y desarrollar los pilares que van a permitir la segunda transformación económica de Euskadi, es decir:

- La educación y la formación permanente de las personas



- La investigación, la sociedad del conocimiento y las telecomunicaciones
- La política integral de recursos naturales y de infraestructuras
- El desarrollo de un marco sociolaboral vasco

Bienestar Social:

Abogamos por un autogobierno pleno en todas aquellas materias que configuran un régimen integral de protección social para todos los ciudadanos y ciudadanas vascas.

En particular, propugnamos el desarrollo de una verdadera política integrada de protección social y de solidaridad, en la que, se contempla la atribución a los poderes públicos vascos del régimen público de seguridad social que garantice a todos los ciudadanos y ciudadanas vascas la asistencia y las prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, presentes y futuras.

La asunción por parte de las Instituciones Vascas de todas las dimensiones de la política de protección social posibilitará la superación de la fragmentación actual –renta básica, pensiones, desempleo, subsidios, previsiones no contributivas, etc.– y nos permitirá desarrollar una política integral de bienestar que nos sitúe a la vanguardia de Europa en la protección social por habitante, todo ello sin perjuicio de la solidaridad con el resto del Estado.

Bienestar Cultural:

Planteamos un nuevo marco de relación política en el que se garantice la exclusividad a las instituciones vascas para fijar las políticas de los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas vascas, respecto al uso de las lenguas oficiales, con especial prioridad al euskera y a su normalización en el ámbito educativo, cultural y social.

Reivindicamos la competencia exclusiva en los ámbitos relativos a la defensa del patrimonio cultural, artístico y monumental; al régimen de los medios de comunicación social y al desarrollo de los derechos fundamentales de expresión y comunicación, así como los de libertad de enseñanza.

En relación a los aspectos referidos a la identidad y proyección cultural y nacional de Euskadi en el exterior, planteamos un pacto con el Estado que garantice la representatividad internacional de la identidad vasca en todas las manifestaciones culturales y deportivas.

Bienestar Institucional:

Planteamos la capacidad exclusiva, para la regulación de las relaciones internas, políticas, económicas y financieras entre las Instituciones comunes y los territorios forales, así como con las entidades municipales. La regulación del Derecho Civil Foral propio de Euskadi, el régimen electoral, el régimen de creación, regulación y extinción de los partidos políticos y la propia autoorganización interna del Parlamento Vasco.

Cuarto Pilar:

La proyección institucional de Euskadi en Europa y en el mundo.

a) Presencia directa en Europa

En el nuevo Pacto Político que planteamos se arbitrarán los mecanismos oportunos que permitan la participación de las Instituciones Vascas en la Unión europea, que nos garanticen una presencia real y efectiva en todas las decisiones que afecten a nuestro autogobierno.



b) Proyección Exterior

En un mundo abierto y cada vez más interrelacionado, Euskadi, como Pueblo con identidad propia, debe tener capacidad para proyectarse económica, social y culturalmente en el exterior.

A este respecto, planteamos un nuevo Pacto Político con el Estado, que contemple nuestra capacidad para proyectar nuestra presencia en un mundo global, estableciendo a estos efectos una conferencia bilateral Euskadi-Estado para la coordinación en materia de acción exterior.

Quinto Pilar:

Un sistema bilateral de garantías que permita la estabilidad institucional e impida la restricción unilateral del Pacto alcanzado.

- No puede existir un nuevo marco de relación política con el Estado español si no se establece con claridad un régimen de garantías jurídicas basado en la relación bilateral y en el equilibrio de poderes, que impida la restricción unilateral por una de las partes del Pacto alcanzado.

La experiencia de 30 años de incumplimiento estatutario y de judicialización de las relaciones institucionales sirve para no volver a caer en los errores del pasado.

- Proponemos el establecimiento de nuevos mecanismos que garanticen la estabilidad institucional de las relaciones entre Euskadi y el Estado y apunten el carácter bilateral de estas relaciones.
- Propugnamos un sistema de relación equitativo, de tal forma que la impugnación por el Gobierno del Estado de las disposiciones, normativas y resoluciones adoptadas por las Instituciones Vascas no supongan la suspensión automática de las mismas.
- Planteamos un nuevo concierto político con el Estado mediante la creación de una comisión bilateral de garantías, formada por igual número de representantes designados por el Estado español y por la Comunidad vasca, que deberá gestionar, con carácter previo, la negociación de aquellas normativas que puedan vulnerar el régimen de competencias que se contemplan en el nuevo Pacto Político.

Los instrumentos para formalizar un nuevo Concierto Político con el Estado

Si de verdad existe voluntad política. Si deseamos alumbrar un verdadero proyecto de normalización política y de convivencia, existen procedimientos e instrumentos en el actual ordenamiento jurídico que se pueden utilizar perfectamente.

EAJ-PNV, propone la utilización de los siguientes instrumentos para dar respuesta a un nuevo pacto político para la convivencia:

- La Disposición Adicional del Estatuto de Gernika

"La aceptación del régimen de autonomía que se establece en el presente Estatuto no implica renuncia del Pueblo Vasco a los derechos que como tal le hubieran podido corresponder en virtud de su historia, que podrán ser actualizados de acuerdo con lo que establezca el ordenamiento jurídico".

- La Disposición Adicional primera de la Constitución

"La Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales. La actualización general de dicho régimen foral se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía".



- La Disposición Derogatoria segunda de la Constitución

"En tanto pudieran conservar alguna vigencia, se considera definitivamente derogado el Real Decreto de 25 de octubre de 1839 en lo que pudiera afectar a las provincias de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia. En los mismos términos se considerará definitivamente derogada la Ley de 21 de julio de 1876".

- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 19 de diciembre de 1966.

"Ratificado por el Reino de España, mediante instrumento de ratificación de 13 de abril de 1977 y publicado en el Boletín Oficial del Estado número 103 de 30 de abril de 1977".

Se trata, en definitiva, de una propuesta que utiliza las bases jurídicas y políticas que en Europa Occidental se han utilizado y se están utilizando para resolver, pacífica y democráticamente, los conflictos que se derivan de la existencia de hechos nacionales diferenciados en el seno de un mismo estado o de los conflictos de relación que surgen entre hechos nacionales que atañen a diferentes Estados.

Estamos ante el gran debate pendiente, que debemos afrontar para alcanzar un verdadero pacto que dé solución al conflicto político vasco, esto es, cómo dar encaje jurídico, social y político a la realidad nacional vasca. Cómo respetar la personalidad de la nación vasca. Cómo canalizar su presencia, sus derechos e inquietudes. Cómo establecer un marco de relaciones ante un nuevo orden mundial que no se puede basar en la eliminación de las señas de identidad propias, sino en el respeto y en la libre decisión.

Este es nuestro reto como sociedad. Un reto conjunto de la sociedad vasca y de la española. Debemos ser capaces de afrontarlo por la vía del diálogo para garantizar la normalización política y la convivencia democrática.